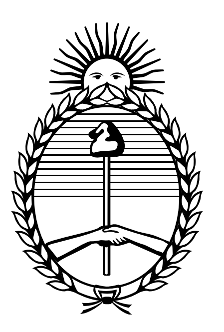
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 22
de diciembre de 2009

Año CXVII
Número 31.806

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura pública 416 del 07/12/2009, pasada ante la escribana Maria Belen Oyhanarte, se formalizó: A) La Reforma de sus estatutos con relación a los artículos 1, 5, 8, 9 10, 11 y 16, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: Con el nombre de Alence Sociedad Anónima continua funcionando una sociedad anónima que tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo Quinto: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas, según lo determine la asamblea de accionistas de conformidad con las normas legales en vigencia al momento de resolverse tales aumentos. Las acciones preferidas podrán tener derecho a dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordárseles también una participación adicional en las ganancias liquidas y realizadas, y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación. Cada acción ordinaria podrá conferir de 1 (uno) a 5 (cinco) votos, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo en los casos en que la ley de sociedades comerciales se lo otorga. Artículo Octavo: Administración, representación y facultades: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjera, en orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente, revistiendo los demás el carácter de vocales. El directorio se reunirá por lo menos cada tres meses y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro de Actas llevado al efecto. Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los titulares dan cumplimiento a lo establecido por la Resolución 20/04 IGJ, en tal concepto depositarán la suma de $ 10.000.- (Pesos Diez mil). Artículo Décimo: El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objetivo, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y noveno, Título X, Libro II del Código de Comercio; adquirir gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito; y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente, a una o mas personas. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Artículo Décimo Primero: Fiscalización: los accionistas tienen derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales, en los términos del artículo 55 de la ley de sociedades comerciales prescindiendo de la fiscalización por sindicatura, excepto que la sociedad resulte comprendida entre las del artículo 299 de la ley citada. Artículo Décimo Sexto: En caso de disolución de la sociedad, su liquidación será efectuada por el directorio.- B) El cambio de sede social a la calle Paraná 1221, piso 7º, departamento “A” de Capital Federal.- C) El Nombramiento de las Actuales Autoridades de conformidad con el artículo 60 de la Ley 19.550, recayendo el cargo de Presidente en Ana Margarita Clement y Director Suplente Elena Josefina Clement, ambas con domicilio real y especial en Paraná 1221, piso 7º, departamento A de Capital Federal. Escribana Maria Belen Oyhanarte, titular del registro 2008 de Capital Federal, autorizada mediante escritura 416 del 07/12/2009 pasada ante mi.

Escribana - María Belén Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2009. Número: 091210569315/2. Matrícula Profesional Nº: 3945.

e. 22/12/2009 Nº 122421/09 v. 22/12/2009

ANTONIO GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2009 se aprobó la reforma del art. 5 del Estatuto, donde establece el derecho de preferencia en la transferencia de acciones, modificado de la siguiente manera: Los accionistas no podrán ceder las acciones por cualquier título, sin la conformidad de los otros accionistas. Todos los accionistas tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las mismas en iguales condiciones. El accionista cedente deberá notificar al directorio de la sociedad, la forma, condiciones de pago y plazos de la cesión, mencionando el nombre del adquirente y el precio por el cual realiza la cesión, por medio fehaciente. Deberá asimismo comunicar a los restantes accionistas con igual fecha y por los mismos medios a sus domicilios registrados en la sociedad, las mismas circunstancias, indicando haber efectivizado la comunicación a la sociedad en la fecha. Los accionistas tendrán un plazo de 30 días corridos para comunicar al directorio de la sociedad su oposición, o el ejercicio del derecho de preferencia, pudiendo limitar el mismo hasta un número determinado de acciones. Si fueran varios los accionistas que ejercieran el derecho de preferencia, se distribuirá a prorrata las acciones cedidas. Pasados los treinta días corridos de realizada la notificación a la sociedad, si ningún accionista se hubiera opuesto a la cesión o no hubiera ejercido el derecho de preferencia, el accionista podrá realizar libremente la transferencia en las mismas condiciones expresadas en la notificación. María Amparo González Ruiz, autorizada por Asamblea General Extraordinaria 08-11-2009.

Abogada - María Amparo González Ruiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 104. Folio: 601.

e. 22/12/2009 Nº 122557/09 v. 22/12/2009

BARRIER SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 15/12/09 se resolvió incorporar al objeto social “actividades de laboratorio de apoyo para acondicionamiento primario (blisteado) y secundario de productos medicinales en formas farmacéuticas sólidas y productos cosméticos”, con reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Carolina Strauch, autorizada, en Asamblea General Extraordinaria de 15/12/09.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 22/12/2009 Nº 124320/09 v. 22/12/2009

BAYBCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Pedro Pozzobón, argentino, comerciante, nac. 28-3-83, Soltero, DNI. 30.113.559, CUIT. 23-30113559-9 y Leonardo Javier Pozzobón, argen. empleado, soltero, DNI. 32.252.319, CUIT 20-32252319-0, ambos domicilio Valparaiso 2553, Tigre, P. Bs. As; 2) Carabajal 3993 CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, reparación, fabricación, importación y exportación de embarcaciones de placer y deportivas, sus piezas, motores, partes y accesorios y materiales para construirlas y repararlas, a través de bocas de expendio propias, de terceros o asociados a terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 4) 50 años. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Pablo César Gómez, Director Suplente Sebastián Pedro Pozzobón, ambos con domicilio especial en Carabajal 3993 C. Fed. 7) Mandato por 2 ejercicios.8) Prescinden de Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 Diciembre cada año. Por escritura 238 del 18-12-09, autorizada por Esc. Aldo H. Sivilo, folio 538, Registro 1763 CABA. se otorgaron los Estatutos Sociales, las facultades del suscripto surgen de la citada escritura.

Sebastián Pedro Pozzobón

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 3396. Fecha: 18/12/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 58.

e. 22/12/2009 Nº 124149/09 v. 24/12/2009

BUILD INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Que en publicación de fecha 11/12/09 Nº 117657/09 se omitió mencionar Director Suplente Maximiliano César Corbani por 3 ejercicios

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

con domicilio especial en sede social Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 1047 Folio 2644 del 4/11/09.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 46.

e. 22/12/2009 Nº 122698/09 v. 22/12/2009

BUILENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Rubén Bourdetta 25/6/53 DNI 10.760.674 y Gladis Ester Britez 25/9/59 DNI 13.816.877 ambos argentinos casados comerciantes domiciliados en José Hernández 6028 Villa Libertad Prov. Bs As. 2) 14/12/09 4) Sarmiento 930 Planta Baja CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente José Rubén Bourdetta Suplente Gladis Ester Britez con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 14/12/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/12/2009 Nº 122340/09 v. 22/12/2009

CAPITALES INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 194 del 3/9/09 Fº 652 Registro 662 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/6/08: En la misma se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Norberto Ricardo Negrello. Director Suplente: Silvio Ariel Zitelli. Domicilio especial de los directores: General Indalecio Chenaut 1975 piso 7 depto. A, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/5/07: En la m isma se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de 1.200.000 representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $. 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; b) Modificar el artículo cuarto del estatuto social; 3. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/2/09: En la misma se resolvió fijar nueva sede social General Indalecio Chenaut 1975 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 194 del 3/9/09 Fº 652 Registro 662 C.A.B.A.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466141/6. Matrícula Profesional Nº: 3019.

e. 22/12/2009 Nº 122258/09 v. 22/12/2009

CENTRO DE IMAGENES CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guillermo Horacio Paquez, D.N.I. 21.946.539, nacido el 25-11-1970, casado en primeras nupcias con Analia Nieves Mazza, Licenciado en Ciencias Empresariales, domiciliado en Pasaje 1509 8355B, Rosario, provincia de Santa Fe, Peregrino Selser, D.N.I. 17.836.479, médico, nacido el 11-02-1966, casado en primeras nupcias con María Cecilia Mora, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 483, piso 1º, depto. "A", C.A.B.A.; Néstór Oscar Lafuente, D.N.I. 10.558.430, contador público, nacido el 24-06-1952, casado en primeras nupcias con Graciela Cristina Alvarez, domiciliado en Av. Belgrano 1712, piso 7º, C.A.B.A.; Daniel Francisco Adaro, D.N.I. 4.991.975, médico cirujano, nacido el 21-03-1948, casado en primeras nupcias con Esmeralda Beatriz Arguelles, domiciliado en Calle 54 número 800, Mercedes, provincia de Buenos Aires; Jorge Sebastián Adaro, D.N.I. 17.855.702, nacido el 14-04-1966, casado en primeras nupcias con Lorena Villen, Licenciado en Administración, domiciliado en la calle General Pacheco 1700, unidad 27, Solar del Talar, Pacheco, provincia de Buenos Aires; Marcos Salvador Adaro, D.N.I. 23.626.445, nacido el 26-09-1973, casado en primeras nupcias con Luciana Cendoya Caula, empresario, domiciliado en Escalada 1230, General Pacheco, provincia de Buenos Aires, Jorge Alejandro Adaro, D.N.I. 4.277.657, nacido el 17-02-1938, casado en primeras nupcias con Blanca Felicitas Josefa Young, médico, domiciliado en Suipacha 1308, piso 3º, depto. "A", C.A.B.A. y Mariano Santiago Pappaterra, D.N.I. 21.604.332, nacido el 02-09-1970, casado en primeras nupcias con Mariana Verónica Taboh, empleado, domiciliado en Reconquista 78, Benavidez, provincia de Buenos Aires; todos argentinos.- 1) Fecha: 20-05-2009. Escritura pública 296, folio 828 del Registro Notarial 1130; 2) Denominación: "Centro de Imágenes Campana S.A."; 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, locación, sub-locación, fabricación, consignación, distribución, importación y exportación de los equipos y máquinas necesarias para la prestación de servicios de diagnóstico por imágenes y en general todo tipo de estudio diagnóstico de enfermedades y traumatismos.- Explotación de la prestación de servicios de diagnóstico por imágenes y en general todo tipo de estudio diagnóstico de enfermedades y traumatismos: el estudio; proyecto, asesoramiento, dirección, administración y realización de servicios relacionados con el objeto.- Las prestaciones en sus diversas formas, incluso los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas.- Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro.- 4) Plazo: Noventa y nueve años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 150.000; 6) Sede Social: Lavalle 1619, 1º P., depto. "G", C.A.B.A.- 7) Administración: Directorio de 1 a 7 directores con mandato de 3 años. Directorio: Presidente: Jorge Sebastián Adaro; Vicepresidente: Daniel Francisco Adaro y Director Suplente: Guillermo Horacio Paquez; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social antes mencionada; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año y 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Autorizado por escritura 296 del 20-05-2009, folio 828 del Registro Notarial 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217584439/3. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 22/12/2009 Nº 122549/09 v. 22/12/2009

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/12/09 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 5.191.322. El art. 4to. del estatuto social quedó redactado así: "El capital social es de cinco millones ciento noventa y un mil trescientos veintidós pesos, dividido en cinco millones ciento noventa y un mil trescientos veintidós acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana F. Isola. Autorizada conforme asamblea del 11/12/09.

Abogada - Ana F. Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 22/12/2009 Nº 122494/09 v. 22/12/2009

COMPAÑIA DE ALIMENTOS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Christian Rubén Forastiero, argentino, nacido 30/5/85, soltero, DNI 31674252, Cuit 20316742522, comerciante, domicilio Melincué 3863, CABA; y Diego Alberto Lombraña, argentino, nacido 28/9/84, casado primeras nupcias con María Sofía Tomasino, DNI 31239482, Cuit 20312394821, comerciante, domicilio O'Higgins 1630, piso 14, dpto. A, CABA, fecha 18/12/09; denominación: Compañía de Alimentos del Norte S.A. Domicilio: Vuelta de Obligado 1878, dpto. C CABA. Objeto: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, distribución, consignación, y compraventa al por mayor y menor de toda clase de productos alimenticios y sus derivados, como así también intervenir por cuenta propia y/o de terceros en licitaciones referentes a racionamiento de crudo, de cocido y provisión de alimentos en general. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 2 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Diego Alberto Lombraña. Vicepresidente: Christian Rubén Forastiero, Director Suplente: Marcelo Andrés Manuel, argentino, empleado, casado primeras nupcias con María Alejandra Talia, nacido 2/12/70, DNI 21623976, Cuit 20216239769, domicilio Alvear 501, Benavidez, Pcia. Bs. As., todos domicilio especial Vuelta de Obligado 1878, dpto. "C" CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30/06 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 584 del 18/12/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 069.

e. 22/12/2009 Nº 124194/09 v. 22/12/2009

COMPAÑIA INVERSORA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Arts. 10 Ley 19.550.- Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 21/12/2009 reformó el articulo Once - Estatuto, modificando la fecha de cierre de ejercicio al 30 de abril de cada año.- Mis facultades surgen del acta de asamblea del 21/12/2009, citada.

Abogado – Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 22/12/2009 Nº 124219/09 v. 22/12/2009

CONSULTORA VIDECO

SOCIEDAD ANONIMA
(ANTES CONSULTORA VIDECO S.R.L.)

Por reunión de socios unánime del 30/09/09 se acordó transformar Consultora Videco S.R.L. en Consultora Videco S.A. El acto que instrumenta la transformación se otorgó por escritura 583 del 21/12/09 ante el notario Mario G. Szmuch. Denominación actual: Consultora Videco S.A. (antes Consultora Videco S.R.L.). Directorio 3 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Eduardo Jorge Barbieri, Vicepresidente Agnes Cristina Bligaard, Titulares Maria Cristina Cisneros, Vilma Lourdes Viera Ortíz y Ramona Zoila Vallejos, Suplente Lorena Giselle Fariña, todos domicilio constituido Hipólito Yrigoyen 723 piso 5 depto. 38 Cap. Fed. Se mudó la sede social a Hipólito Yrigoyen 723 piso 5 depto. 38 Cap. Fed. No se incorpora ni retira ningún socio. Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de socios del 30/09/09 pág. 51 libro Actas 1 rúbrica IGJ Nº 25983-03 del 8/4/03.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 42. Libro Nº: 17.

e. 22/12/2009 Nº 124300/09 v. 22/12/2009

DIANENSE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1187 del 14/11/09 Registro 283 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Ana María Ithuralde, argentina, nacida el 12/3/44, DNI 4.885.849, ama de casa, y Carlos Alfredo Quirno, argentino, nacido el 25/4/41, DNI 4.372.260, abogado, ambos domiciliados en San José 690 piso 3 depto. G C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación y comercialización inmobiliaria, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: compra, venta, leasing, alquiler y administración de inmuebles y construcción de inmuebles urbanos y rurales. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, ante la ausencia o impedimento de aquel. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Carlos Alfredo Quirno. Directora Suplente: Ana María Ithuralde. Sede social: Florida 930 piso 4 depto. A C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: en la sede social. Ibarra Adrian autorizado por Esc. 1187 del 14/11/09 Registro *** C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 18/12/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 69.

e. 22/12/2009 Nº 124118/09 v. 22/12/2009

DISTRIBUIDORA EMEBEFE

SOCIEDAD ANONIMA

(Ins. Inspección Gral. de Justicia Nº 6118, Lº 14 de soc. por acciones, 18/05/2001) Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/11/2007, obrante al folio 14 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 09/08/2001, bajo Nº 51970-01, protocolizada por escritura 352 del 4/12/2009, al fº 840 del Reg. 1505 de Capital Federal, se decidió por unanimidad modificar el artículo décimo primero del Estatuto social y se ratificó en dicha escritura el domicilio especial de los directores en Av. Regimiento de Patricios 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada designada en la escritura de modificación Nº 352 del 4/12/2009, pasada ante la Escribana Graciela C. Andrade al fº 840 del Reg. 1505 de Capital Federal a su cargo. Domicilio especial: Avenida Regimiento de Patricios 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 88. Libro Nº: 96.

e. 22/12/2009 Nº 122568/09 v. 22/12/2009

DIVERSIONES STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Juan José Suarez, argentino, nacido 4-2-1950, soltero, DNI. 8.296.218, comerciante, domicilio Pasaje Bacon 5089 de esta ciudad; y Néstor Hugo Siffredi, argentino, nacido 28-3-1954, soltero, DNI. 11.154.465, comerciante, domicilio Viamonte 2506, piso tercero, departamento "30", de esta ciudad.- 2) Escritura del 15-12-09.- Registro 1147.- 3) Diversiones Star S.A.- 4) 99 años.- 5) Esmeralda 1066, Piso 6º Departamento "A", Cap. Fed.- 6) Objeto: A) Entretenimientos: Compra, venta, construcción, explotación, otorgamiento en concesión, arrendamiento, subdivisión, administración, consignación, comisión y locación de toda clase de complejos o locales destinados a actividades de diversión, bailables, brindar entretenimientos y espectáculos artísticos en vivo o mediante sistemas de video o similares por imágenes o de mero esparcimiento, promociones y restaurante para comidas rápidas, bebidas de todo tipo y afines con las restricciones de expendio que fije la ley. B) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Juan José Suarez.- Director Suplente: Néstor Hugo Siffredi; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 2025 del 15-12-09, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216581667/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 22/12/2009 Nº 122329/09 v. 22/12/2009

DUDICON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/09; 2) Jorge Enrique Sapoznik, 24/11/53, DNI 11068685, La Pampa 2075, Piso 18 Departamento A, Cap. Fed.; Esteban Ulises Sasson, 20/10/71, DNI 22498099, Eva Perón 187, Lanus, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) Dudicon S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; incluirá la realización de operaciones inmobiliarias, ya sean inmuebles propios o de terceros, su administración y financiación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la partici-

pación de profesionales con título habilitante.- 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/11; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Boulogne Sur Mer 839, Cap. Fed; 10) Presidente: Jorge Enrique Sapoznik; Director Suplente: Esteban Ulises Sasson; ambos domicilio especial: Boulogne Sur Mer 839, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 30/11/09, Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 267231. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/12/2009 Nº 122539/09 v. 22/12/2009

EKO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios:1) Arnoldo Martín Rebori, argentino, nacido 23-1-1940, divorciado, comerciante, DNI. 4.310.517, domicilio Bulnes 550, Piso 3º, Departamento "B", de esta ciudad; y Ennio Eduardo Tello, argentino, nacido 14-12-1941, soltero, comerciante, DNI. 6.045.412, domicilio Gonoud 2228, Hurlingham, Pcia. Bs. As .- 2) Escritura del 15-12-09.- Registro 1147.- 3) Eko Construcciones S.A.- 4) 99 años.- 5) Esmeralda 1066, piso 6º Departamento "A", Cap. Fed.- 6) Objeto: A) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales, comerciales, industriales y agropecuarios; inclusive los sometidos a la ley 13.512 de propiedad horizontal, clubes de campo, "countries", inmuebles industriales; contratos de leasing sobre dichos inmuebles y todo otro tipo de actividades inmobiliarias.- 8) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de edificios, urbanos, rurales, fabriles, institucionales, públicos o privados, puentes y caminos, autopistas, instalaciones portuarias y todo tipo de obras civiles que se requieran.- C) Financiera: Mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar prestamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compra venta y colocación de títulos acciones y demás valores mobiliarios quedando exceptuados las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) Capital: $.12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Arnoldo Martín Rebori.- Director Suplente: Ennio Eduardo Tello; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 2024 del 15-12-09, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216581666/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 22/12/2009 Nº 122335/09 v. 22/12/2009

ENTRE RAMALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Guassardi, 23/5/69, DNI 20.842.128, General Alvear 2668, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Guassardi, 23/2/74, DNI 23.678.807, Constituyentes 3030, Don Torcuato, Pcia. de Bs.As.; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 17/12/2009 3) Entre Ramales S.A. 4) Montevideo 711, cuarto piso, departamento "8", CABA. 5) desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, mediante la adquisición, enajenación, permuta, constitución, transferencia y extinción de derechos reales sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, explotación, administración, arrendamiento y construcción de los mismos, urbanización, fraccionamiento y loteos, incluso operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000 8) Presidente Guillermo Guassardi y Director Suplente Sebastián Guassardi, mandato por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Montevideo 711, cuarto piso, departamento "8", CABA. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. Sebastian Guassardi autorizado por escritura 89 del 17/12/2009 Fo. 222 Reg. 1846.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 8.

e. 22/12/2009 Nº 122986/09 v. 22/12/2009

FONVIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Antonio Royo, argentino, 26/11/1961, empresario, Documento Nacional de Identidad número 14.954.681, y Graciela Gallardo, argentina, 03/01/1956, Documento Nacional de Identidad 12.033.124, domiciliados en Ramon L. Falcón 1306, El Palomar, provincia de Buenos Aires.- 2) Acto Constitutivo: escritura 434 del 11/12/2009, Escribana Maria Belen Oyhanarte. 3) Denominación: Fonvivas S.A. 4) Sede social: Viamonte número 1328, piso 4º de Capital Federal 5) Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, locación, arriendo, y cualquier otro convenio de explotación individual ó conjunta de inmuebles rurales o urbanos, incluyendo aquellos supuestos en que resulte de aplicación la ley de propiedad horizontal. La construcción, reparación, reciclaje, decoración, administración, y explotación de los inmuebles de todo tipo. Realización de proyectos y desarrollos inmobiliarios, sean estos individuales o de propiedad conjunta tales como club de campo, country club, barrios cerrados, o similares de cualquier indole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing. Cuando así lo requiera el tipo de servicio a prestar, estos serán cumplidos por profesionales debidamente inscriptos en las matriculas respectivas.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 50.000.- 8) Directorio: De 1 a 10 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Carlos Antonio Royo y Director Suplente: Graciela Gallardo quienes aceptan los cargos para los que fueron designados, constituyendo todos domicilio especial en la calle Viamonte 1328, piso 4º de Capital Federal.- 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Escribana Maria Belen Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 434 de fecha 11/12/2009 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 2008 de Capital Federal.

Escribana - María Belén Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582558/B. Matrícula Profesional Nº: 3945.

e. 22/12/2009 Nº 122427/09 v. 22/12/2009

FRAJUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea extraordinaria del 22/10/09 se modifico el Objeto y se reformo el articulo 3º: Tercero: "tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol para consumo humano y b) Provisión de carritos móviles para la venta de comidas rápidas y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía." Autorizada e instrumentado en Escritura 113 del 11/12/09.

Autorizada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 14.

e. 22/12/2009 Nº 122657/09 v. 22/12/2009

GENEVIENE FINANCIAL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías José Casal, argentino, 26/03/1972, abogado, casado, DNI 22654321, Paraguay 2028, piso 9, Dpto.39, CABA; José Luís Sese, argentino, 20/11/1971, Licenciado en Administración de empresas, casado, DNI 22377614, San Martín 360, Ciudad Gral. Roca, Pcia. de Río Negro; Damián Alfonso Marroncelli, argentino, 10/10/1974, abogado, casado, DNI 24127842, Carlos Pellegrini 1163, piso 12, Dpto. C, CABA; Jesús Pena Iglesias, español, 28/12/1954, Contador Público, divorciado, DNI 94168219, Juncal 1177, piso 8, Dpto. A, CABA- 2) Esc 16/12/2009.- 4) Juncal 1177, piso 8, Dpto A, CABA- 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero: Constituir y participar en holding empresario, empresas de Inversiones.- 6) 99 años desde inscripción en el RPC- 7) $ 300.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Jesús Pena Iglesias, Director Titular: Matías José Casal, Director Suplente: Damián Alfonso Marroncelli, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 565 del 16/12/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 22/12/2009 Nº 122498/09 v. 22/12/2009

GENSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 16/12/2009, se aumentó capital social a: $ 43.609.600. Modifica estatuto social, artículo cuarto. Autorizada: Esc. Andrea Elisabet Perés. por esc 54 del 2009, Fº 184, Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582555/A. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 22/12/2009 Nº 122381/09 v. 22/12/2009

GLOBAL WORKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Emilio Damonte, 8/09/71, DNI 22.212.832, Valentín Vergara 3667, Florida, Pcia. de Bs. As. y Fernando Damonte, 31/10/72, DNI 22.860.950, Lavalle 1123, 5 piso, C.A.B.A., ambos argentinos, casados, empresarios 2) 18/12/2009. 3) Global Worker S.A. 4) Lavalle 1123, 5 piso, C.A.B.A. 5) Tiene por objeto exclusivo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, poner a disposición de personas o empresas usuarias, personal administrativo, técnico o industrial, para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios y transitorios de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 250.000 8) Presidente Diego Emilio Damonte y Director Suplente Fernando Damonte, mandato por 3 ejercicios; constituyen domicilio especial en Lavalle 1123, 5 piso, C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. Fernando Damonte, autorizado por escritura No. 92 del 18/12/2009 Fo. 2251 Reg. 1846.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 18/12/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 8.

e. 22/12/2009 Nº 124130/09 v. 22/12/2009

GOLD WING

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificacion edicto de 17/12/09, Factura 155035: Domicilio especial directores: Maipu 267, Piso 6 CABA: Eduardo Alberto Fusca, autorizado escritura 141 del 13/03/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 06.

e. 22/12/2009 Nº 124329/09 v. 22/12/2009

GONVARRI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/12/2009 se aumentó el capital social de $ 25.000.000 a $ 40.000.000, reformándose el artículo Tercero del estatuto social.- Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 11/12/2009.

Abogado – Pablo Gustavo Train

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 22/12/2009 Nº 122248/09 v. 22/12/2009

GRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de domicilio legal con modificación de Estatuto. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 9 de fecha 10 de agosto de 2009, pasada a Folios 12 y 13 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 17 de octubre de 2003, bajo número de rúbrica 88667/03, se resolvió por unanimidad 1) Modificar el Estatuto en su artículo primero referido al domicilio legal quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina Grans S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.". 2) Modificar el domicilio legal de la Sociedad sin reforma de estatuto: El domicilio legal de la Sociedad será en la calle La Tablada 141, 1ª piso, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3) Dejar sin efecto en todos sus términos el poder especial a favor de la Sra. Silvia Noemí Guerrero DNI 18.291.623; Adriana Alicia Guerrero DNI 21.161.191; y valeria Ethel Zabala DNI 28.423.100, otorgado oportunamente por escritura pública Nº cuatrocientos ochenta. Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 22 de enero de 2007 folio Nº 7 y 8, del libro de Actas de Asamblea. Copiador Nº 1 rúbrica Nº 88667-03, rubricado el 17/10/2003

Presidente – Mónica Liliana Mammana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 10/12/2009. Número: *0101 0001954722-W*.

e. 22/12/2009 Nº 122515/09 v. 22/12/2009

GRUPOMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Federico Gonzalia, nacido el 28.07.1969, D.N.I 20.908.220, casado, domiciliado en Beruti 2926, 1º "B" C.A.B.A. y Mauro Gustavo Adaro, nacido el 05.03.1975, D.N.I 24.372.314, soltero, domiciliado en La Pampa 837, 5º "B", C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. 2) Grupomed S.A. 3) Sede Social: Beruti 2926, 1º piso, departamento "B", C.A.B.A. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Instalación, organización y explotación comercial de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y anexos, consultorios internos y externos, con o sin internación dejándose constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante; pudiendo comprar, vender, importar, exportar, permutar, fabricar y comercializar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso de la medicina. 6) Capital: $ 30.000 representado por 3000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u con derecho a 1 voto por acción 7) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. 8) La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: 1 a 3 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Diego Federico Gonzalia. Director Suplente: Mauro Gustavo Adaro, constituyen domicilio especial en Beruti 2926, 1º piso, departamento "B", C.A.B.A. Apoderado Pablo Rodrigo Barreiro, Esc. 51 del 10/12/2009, Fº 164 Reg. 1947, C.A.B.A.

Pablo Barreiro

Certificación emitida por: Patricia Marcela Casal. Nº Registro: 1947. Nº Matrícula: 4186. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 5.

e. 22/12/2009 Nº 122297/09 v. 22/12/2009

HISER GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 10/12/09, por unanimidad modifican artículo 3º, así: asesoramiento, consultas, investigación, planeamiento, desarrollo, mantenimiento, reparación y calibración de instrumentos electrónicos, sistemas de computación, telefonía y comunicaciones; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes, todos sus productos y derivados y los servicios relacionados con la informática y la comunicación; autorizado por Asamblea Extraerdinaria del 10/12/09, Rafael Salave.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 267232. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/12/2009 Nº 122548/09 v. 22/12/2009

HOUDEN BUSINESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación del 11.12.09 por vista de la IGJ y conforme Esc. Nº 243 del 18.12.09, suprimiéndose del Art. 3 las palabras "previsional, legal, cuando corresponda las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante" y se modifican los Arts. 3 y 7 y se agregan los Arts.

12 y 13. Diana Demaestri autorizada por Esc. 236 del 7.12.09.

Diana Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 22/12/2009 Nº 124228/09 v. 22/12/2009

IBERO INMOBILIARIA Y CONSTRUTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 319 del 11/12/09, Esc Graciela Galbusera, Reg 1787 de Cap Fed.- Socios: Haide Mabel Alvarez, argentina, 10/08/68, soltera, DNI 20.207.193, comerciante, domicilio: Arredondo 1285, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Patricia Reberendo, argentina, 24/04/75, soltera, DNI 24.564.397, comerciante, domicilio: Valparaíso 753, departamento "4", Valentín Alsina, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As.- Ambas domicilio especial en Pasco 377, 2º piso, Cap. Fed. Denominación: "Ibero Inmobiliaria y Constructora S.A.". Domicilio: Ciudad de Bs As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Publicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional; Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal.- También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios.- Capital: $ 20.000. Duración: 3 años podrán ser reelegidos. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Paseo 377, 2º piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Haide Mabel Alvarez. Director Suplente: Patricia Reberendo, quienes aceptaron los cargos. Esc. Graciela Galbusera, autorizada en escritura 319 del 11/12/09.

Escribana – Graciela B. Galbusera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 091215576974/5. Matrícula Profesional Nº: 4407.

e. 22/12/2009 Nº 122502/09 v. 22/12/2009

INC RESEARCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 24/8/2009 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de cada año y en consecuencia modificar el articulo noveno del estatuto social. Autorizado por escritura pública número 1525 del 26 de noviembre de 2009 registro notarial 841. Martín R. Arana Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216580126/4. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 22/12/2009 Nº 122397/09 v. 22/12/2009

INSTITUTO LECANNE

SOCIEDAD ANONIMA

El 7/12/09 constituye. Duración: 99 años. Socios: Martin Pablo Zamorano, 28/8/66, DNI 17824205, casado, comerciante, Arcos 2550, 3º piso, Depto. 7, Cap. Fed.; Carla Valeria Pieczanski, 10/10/75, DNI 22991322, casada, comerciante, Teodoro Garcia 2969, Depto. 2, Cap. Fed; Maria De los Ángeles Toli, 23/12/67, DNI 18406176, soltera, Colombres 1657, Cap. Fed. Licenciada en Psicología, todos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el exterior a las siguientes actividades: instalación, organización y administración de establecimientos educativos, médicos y asistenciales destinados al tratamiento de personas con discapacidad, dejando constancia que las actividades que lo requieran serán prestadas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 50000 dividido 500 acciones. Suscriben: Martin Pablo Zamorano y Carla Valeria Pieczanski suscriben 225 acciones cada uno y Maria De los Ángeles Toli suscribe 50 acciones. Presidente: Martin Pablo Zamorano. Director Suplente: Carla Valeria Pieczanski. Sede y Domicilio Especial Directores: Giribone 1055, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/5. Vanina Anabel Cuesta, autorizada en escritura 522, folio 1335, Escribano Pablo Sucalesca, Registro 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 118. Libro Nº: 24.

e. 22/12/2009 Nº 122220/09 v. 22/12/2009

KOCINARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 15/9/09 se eligieron directores: Presidente Enrique José Giardili y Suplente Pablo José Abraham, ambos domicilio constituido en San Antonio 1075 Cap. Fed. Por asamblea del 30/9/09 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 162.000. Andrea Graciela Herrero autorizada en acta de directorio del 30/09/09 pág. 21 libro Actas de Directorio 1 rúbrica IGJ 70099-04 del 31/08/04.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 17.

e. 22/12/2009 Nº 122221/09 v. 22/12/2009

MAINTECNICAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 30 de Octubre de 2009 modifico el objeto social y el capital accionario, quedando así redactados los artículos correspondientes "Art. 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de Terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra-venta, locación, construcción, intermediación y comercialización de todo tipo de inmuebles, incluso los regidos por el régimen de propiedad horizontal, y la compra, venta, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias y accesorios relacionados con la construcción, y la construcción y explotación de áreas deportivas de tenis, futbol y deportivas en general, de áreas recreativas y de eventos sociales y de áreas de estacionamiento y garage y actividades afilies: bar, cafetería". Art. 4 "El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (100.000.-) representado por diez mil acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Diez (10) cada una con derecho a un voto por acción." Baldomero Emilio Satorre, abogado, tomo 23, Folio 837. Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de octubre de 2009.

Abogado - Baldomero E. Satorre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 23. Folio: 837.

e. 22/12/2009 Nº 122415/09 v. 22/12/2009

MAROCEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Aumento de Capital y reforma de estatuto: Escritura 223, Folio 684, del 15/12/09. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria número 7, del 20/3/09, en la cual los accionistas de "Marocean S.A" resolvieron aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000 Pesos a la suma de $ 2.800.000, es decir incrementado en la suma de 2.788.000 Pesos, y la emisión de 2.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado por escritura 223, del 15 de Diciembre de 2009, pasada al folio 684, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582071/C. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 22/12/2009 Nº 122398/09 v. 22/12/2009

MERCOINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 176 del 30/8/09 Fº 589 Registro 662 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 21/11/08: En las mismas se resolvió fijar en tres el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Norberto Ricardo Negrello. Vicepresidente: Silvio Ariel Zitelli. Directora Titular: Valeria Zitelli. Domicilio especial de los directores: General Indalecio Chenaut 1975 piso 7 depto. A, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/5/09: En la misma se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de $ 13.750.000 representado por 13.750.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; b) Modificar el artículo cuarto del estatuto social; 3. Acta de Directorio del 5/5/09: En la misma se resolvió fijar nueva sede social en General Indalecio Chenaut 1975 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 176 del 30/8/09 Fº 589 Registro 662 C.A.B.A.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466138/4. Matrícula Profesional Nº: 3019.

e. 22/12/2009 Nº 122255/09 v. 22/12/2009

MINICOY

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 23/2/07 designó: Presidente: Horacio Norberto Finiello. Suplente Pablo Eduardo Saer; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente Susana María Cancer; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Julian Alvarez 2546, 9º piso, departamento 35 Cap. Fed. Y modificó el Art. 3º asi: La sociedad tiene por objeto dedicar se por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de in versiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como asi también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el con curso público. La realización de operaciones de leasing. Abogada autorizada en acta del 23/2/07. Expediente 1775712.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/12/2009 Nº 122417/09 v. 22/12/2009

MORE TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 7-12-2009, registro notarial 841. Socios: Nydia Panzarini de Kairuz, argentina, casada, empresaria, 23/1/1941, DNI 3.905.399, Esmeralda 1255 4 piso, departamento B CABA y Andrea María Kairuz, argentina, casada, empresaria, 26/9/1970, DNI 21.670.525, Esmeralda 1255 4 piso departamento B CABA. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, promoción, asesoramiento en general y representación, de artículos de comercio de consumo o uso personal, excluidos medicamentos, tanto para humanos como para animales. Las actividades enunciadas las podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros. Capital: $ 25.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Nydia Panzarini de Kairuz, Director Suplente: Andrea María Kairuz. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Esmeralda 1255, 4 piso, departamento B Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 7 de diciembre de 2009, Martín R. Arana Registro 841 Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/12/2009. Número: 091209566837/4. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 22/12/2009 Nº 122395/09 v. 22/12/2009

NOGOL IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 151 del 26/10/09 folio 446 Registro 2115 CABA a cargo de la escribana Silvina B. Allievi se protocolizaron, acta Nº 2 de Asamblea Unánime del 30/9/09 donde se Resolvió: Cambiar las autoridades; resultando elegidos: Director Titular y Presidente: Marcelo Cortigiani, DNI 22.414.820, Director Suplente Adriana Fernanda Betina Prieto DNI 24.372.597 y cambiar el domicilio social de Araoz 2438 sexto piso oficina "52" a la Avenida Alvarez Tomas 198 tercer piso oficina "N". Y acta Nº 3 de Asamblea Unánime del 6/9/09 donde se decidió cambiar la denominación social de Nogol Importadora SA a Control B S.A. y modificar su objeto social, quedando redactado el artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente forma: La sociedad tiene por Objeto a) Prestar servicios de consultoría, estudios, investigación y asesoramiento en marketing, a toda clase de Empresas e instituciones comerciales y civiles.- b) Prestar servicios de marketing promocional y Merchandising: Para ello: Compra, Venta, consignación, importación, exportación, producción, transformación, industrialización, y distribución de materias primas textiles, plásticos, cueros, metales, madera, aluminio, y sus productos manufacturados, como así también todo tipo de artículos con los fines enunciados.- c) Producción, sponsoreo desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos y eventos.- d) Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, gráfico y televisivo, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades. e) Comercialización de medios publicitarios tradicionales y no tradicionales.- f) Desarrollar acciones de comunicación y sorteos a través de SMS (Short Message Service) utilizando tecnología aplicada a celulares (mobile marketing, mobile media, alertas de vencimiento, comunicación de beneficios a clientes). Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Ambas actas obran a fojas 6 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 15/2/08 bajo Nº 12707-08. Autorización para publicar escritura 151 del 26/10/2009. Silvina Allievi. Escribana Titular registro 2115 C.A.B.A.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 091117525554/E. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 22/12/2009 Nº 122649/09 v. 22/12/2009

PAYROLL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 10/11/2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.293.510.- a la suma de $ 2.892.770.-; es decir, en $ 599.260.-, y en consecuencia reformar el Art. 4º del estatuto social. Agustín Ignacio Bayá Gamboa. Autorizado por Acta de Asamblea del 10/11/2009.

Abogado - Agustín Ignacio Bayá Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 70. Folio: 601.

e. 22/12/2009 Nº 122367/09 v. 22/12/2009

PENTAFOX

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 15/12/09 designó: Presidente María Fidelina Villalba. Suplente Margarita Barreto; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Lavalle 472, 1º Piso, oficina 112, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3º asi: Comercial: Distribución de diarios y revistas. La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Servicios: De organización, gestión y cobranzas por cuenta y orden de distribuidoras de

diarios y revistas. Abogada autorizada en acta del 15/12/09. Expediente 1820637.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/12/2009 Nº 122423/09 v. 22/12/2009

PROINCAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1º/12/09; 2) Miguel Ángel Paredes, 1/11/79, DNI 27408470, calle 117 entre 118 y 120, Guernica, Pcia. Bs. As.; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26 Piso 5º departamento C, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Proincal S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, diseño, elaboración, compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación, por mayor y menor, de calzados de vestir, sport y deportivos, en cueros, telas, plásticos y/o materiales similares, existente o por crearse, incluyendo las maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados directamente con la fabricación de calzado; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Adolfo Alsina 1170 Piso 8º Oficina 812, Cap. Fed; 10) Presidente: Miguel Angel Paredes; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana; ambos domicilio especial: Adolfo Alsina 1170, Piso 8º Oficina 812, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 1º/12/09, Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 267229. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/12/2009 Nº 122536/09 v. 22/12/2009

PROVIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 30/7/09 Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 1.673.000 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/7/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 22/12/2009 Nº 122347/09 v. 22/12/2009

ROSSANNA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 224, Folio 688, del 16/12/09 Registro Notarial 86 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad. Socios: Ana María Tabarez; uruguaya; nacida 19/09/1942; divorciada; ama de casa; DNI 92.863.520; CUIT 27-92863520-7, domicilio Combate de los Pozos 482, PB, Cap. Fed.; Susana del Valle Heredia; argentina; nacida el 26/01/1970; soltera; empleada; DNI 21.316.246; CUIL 27-21316246-8, domiciliado en Moreno 1779, PB "9", Cap. Fed.; y Silvina Aquino, argentina; nacida el 29/08/1973; soltera; empleada; DNI 23.508.806; CUIL 27-23508806-7, domicilio en Chile 2385, Piso 8º "A", Cap. Fed. Constitución: "Rossanna S.A." Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años Objeto: a) La explotación integral de los servicios de hotelería, hospedajes y/o similares y/o anexos, y actividades afines y complementarias, pudiendo inclusive realizar la locación, adquisición enajenación de bienes inmuebles destinados a tal fin. b) Negocio de Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería hostería, hospedaje, alojamiento, lavandería, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios, y/o complementarios, para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30/12. Presidente: Silvina Aquino. Director Suplente: Ana Maria Tabarez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la sede social. Sede social: calle Adolfo Alsina 2138, Cap. Fed. Autorizado: Santiago Juan Núñez por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 38. Libro Nº: 48.

e. 22/12/2009 Nº 122396/09 v. 22/12/2009

SIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 30/06/2009, se modificó el objeto social de Siberia SA, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) explotación de editoriales musicales, mediante, entre otras actividades, la edición, publicación, promoción y difusión de obras musicales, partituras y otras publicaciones artísticas, científicas, literarias o fonográficas; b) administración, fiscalización y cobro de derechos autorales y/o de edición de obras musicales; c) explotación de sellos discográficos, mediante, entre otras actividades, la grabación, producción y reproducción de fonogramas y videogramas, y su posterior distribución, importación, exportación, exhibición y comercialización a través de todo tipo de soportes físicos aptos para la reproducción de imágenes y sonidos, tales como "cassettes", "discos compactos (CD)", "discos de video digital (DVD)", así como a través de soportes digitales que permitan la difusión de fonogramas y videogramas a través de Internet y redes de telefonía celular; d) contratación y representación de artistas musicales nacionales y/o extranjeros; e) explotación de páginas de Internet, y todo otro producto o servicio relacionado con la red de Internet para la difusión, promoción y comercialización de obras musicales, fonogramas y videogramas; f) la producción y organización de todo tipo de eventos y espectáculos ya sean de tipo artísticos, teatrales, culturales, deportivos, sociales, empresariales, ferias, exposiciones, congresos y seminarios; g) explotación comercial de auditorios, salas, teatros, ámbitos polifuncionales; h) explotación de restaurantes, confiterías, bares, lugares de expendio de comidas rápidas, servicios de catering, venta y expendio de productos alimenticios y bebidas; i) edición y explotación de revistas, folletos, catálogos, cualquier otra clase de publicaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Marianela Torralba, escribana autorizada por escritura pública Nº 243, de fecha 11 de diciembre de 2009.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2009. Número: FAA03721049.

e. 22/12/2009 Nº 124209/09 v. 22/12/2009

SOL DE ASIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tzu Chiang Yang 6/5/56 DNI 92.815.364 chino y Hsien Chen Yang 29/9/80 DNI 18.825.521 argentina ambos solteros comerciantes domiciliados en Mendoza 2709 CABA 2) 16/11/09 4) Arribeños 2151 CABA 5) Fabricación producción compra venta distribución importación y/o exportación de productos alimenticios frescos o envasados bebidas con o sin alcohol y cualquier otra actividad relacionada con el rubro gastronómico y afines explotando locales de comida y/o restaurantes propios o administrando de terceros 6) 99 años 7) $ 40.000 8) Dirección y Administración de 1 a 10 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Hsien Chen Yang Suplente Tzu Chiang Yang con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/10 Autorizada en Acta Constitutiva del 16/11/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/12/2009 Nº 122345/09 v. 22/12/2009

SPEED GRAPHICS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/12/09. Socios: Lucas Dardo Secades, argentino empresario, divorciado nacido el 27/12/57, DNI. 13.753.111, con domicilio en la calle Diego Pálma 382, departamento 4, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Alfredo Castro, argentino, empresario, divorciado, nacido el 14/2/60, DNI. 13.753.245, con domicilio en 11 de Septiembre 1735, segundo piso, departamento A, C.A.B.A. y Edgardo Norberto Turner, argentino, empresario, divorciado, nacido el 7/8/58, DNI 12.501.154, con domicilio en Suipacha 570, piso 2; C.A.B.A. Domicilio: Bartolomé Mitre 688, 4º, oficina 402, CABA, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la prestación de servicios de copiado de placas de impresión gráfica mediante el uso de computador, película fotográfica o cualquier otra tecnología actual o futura y la provisión de cualquier otro servicio vinculado a la impresión de la industria gráfica como así también la venta de insumos relacionados con la impresión y la industria gráfica. Capital: $ 48.000. Administración: Entre 1 y 7 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Lucas Dardo Secades y como Director Suplente a Carlos Alfredo Castro, ambos con domicilio Especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura 335 del 18/12/09, reg. 2014, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 22/12/2009 Nº 124232/09 v. 22/12/2009

TECYR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Mosqueda, 44 años, DNI Nº 17.062.648, Hernandarias 4869, Lanús, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-17062648-7 y Paola Verónica Chávez, 38 años, DNI Nº 22.256.452, Mazza 2865, Morón. Pcia. de Bs. As. CUIT Nº 27-22256452-8; ambos argentinos, casados y comerciantes.- 2) 10/12/2009.- 3) Avenida Emilio Castro 4983, Departamento "A", Capital Fededral.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidraulicas, porturarias, maritimas, fluviales, sanitarias, redes cloales, subterraneas, electricas, electromecanicas, electronicas, de telecomunicaciones, telefonía e internet, urbanizaciones, aguas corrientes y servicios sanitarios, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, refacción de puentes o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección de instalaciones de telelonia pública o privada, montaje y desmontaje de soportes telefonicos, limpieza y mantenimiento de cabinas de la red pública de telefonia nacional e internacional; proyectos, dirección de instalacion electrica, tendido de redes, colocación y retiro de artefactos, ensamble de piezas necesarias para la terminación y acabado del trabajo, colocación de tecnoogía de última generación de fotocelulas.- Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes.- 5) $ 20.000.- 6) Presidente: Jorge Osvaldo Mosqueda y Director Suplente: Paola Verónica Chávez: ambos constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad.- 7) 30/11 de cada año.- 8) 99 años.- Jorge E. Filacánavo, Escribano Autorizado por Escr. Nº 635 del 10/12/09.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216578836/4. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 22/12/2009 Nº 122232/09 v. 22/12/2009

TIMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/12/09 se constituyó la sociedad. Socios: Matías David Taub, 27/1/76, D.N.I. 24.977.731 y Natalia Regina Masciulli, 29/3/74, D.N.I. 23.904.531, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Mendoza 3043, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Comercialización, compraventa por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación en todas sus etapas, investigación y desarrollo de lámparas incandescentes, alógenas y fluorescentes para uso en vehículos, en la industria, en el hogar y repuestos y accesorios para el automotor; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Matías David Taub y Director Suplente: Natalia Regina Masciulli, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Mendoza 3043, Planta Baja, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 160 del 10/12/09 ante el registro 2019.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/12/2009 Nº 122253/09 v. 22/12/2009

TRAIDING DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en primeras nupcias David Alejandro Salama, argentino, comerciante, nacido el 10/05/1974, DNI 24.030.296, y Lucila Estela Scheines, argentina, comerciante, nacida el 1/10/1978, DNI 26.885.571, domiciliados en Avenida del Libertador 4918, Piso 13, CABA; 2) Escritura 79 del 03/09/09, Registro Notarial 2132. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: importación, exportación, compra y venta, distribución, consignación y representación en cualquier punto del país o del exterior, de bienes muebles, productos y mercaderías relativas a artículos para el hogar, electrónica, textil, artículos para regalo, librería, juguetes, prendas de vestir, marroquinería, herramientas, bazar y productos alimenticios o bebidas.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 4) 99 años. 5) $ 50.000, representado por Cincuenta Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una. 6) 31/08. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Directorio entre 1 y 5 por Tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: David Alejandro Salama y Director Suplente: Lucila Estela Scheines, con domicilio especial en la sede social. 11) Avenida del Libertador 4918, Piso Décimo Tercero la Ciudad de Buenos Aires.- Firmado: Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 79 del 03/09/09, Reg. Not. 2132, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 6.

e. 22/12/2009 Nº 122579/09 v. 22/12/2009

TROBIAL

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 21/6/09 designó: Presidente: Fabio Adrián Franco. Suplente María Faustina Borelli; por renuncia como Presidente de Amanda Liliana Ruiz y Suplente Cristina Encina; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Jean Jaures 55, 2º Piso, departamento A, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3º asi: Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de ganado, carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, avícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de hacienda, cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y Transformación asi como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Abogada autorizada en acta del 21/6/07. Expediente 1782650.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/12/2009 Nº 122422/09 v. 22/12/2009

VAN DER WIEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 381, del 17/12/2009, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio. 1052 del Registro 2164 a su cargo de Capital Federal, se procedió a protocolizar: 1) Acta de Directorio Nº 51 de fecha 28/06/2009 fojas 71/73; Nº 52 de fecha 28/11/2009 fojas 74/75, ambas del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubrica 30187-03. 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/07/2009 fojas 28/31; y Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/12/2009 fojas 31/33, ambas del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubrica 30186-03. 3) Actas correspondientes del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, rubrica 30189-03; en las que se deciden por unanimidad, la Designación de Autoridades, la Reducción y el Aumento del Capital. Designación de Autoridades:

Presidente: Wouter Joustra, holandés, casado, empresario, nacido 21/04/1956, DNI 92.443.716, CUIT 20-92443716-3; Director Suplente: Fernando Gullón, argentino, nacido 24/12/1963, casado, arquitecto, DNI 16.712.857, CUIT 20-16712857-3, todos domiciliados legalmente y constituyendo domicilio especial en la sede Víctor Martínez 1559 de ésta Ciudad. Reducción de Capital. De $ 11.000.000 a $ 6.000.000, dividido en 60.000 acciones ordinarias normativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Aumento de Capital: De $ 6.000.000 a $ 9.800.000, dividido en 98.000 acciones ordinarias normativas no endosables de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a 1 Voto cada una. Se modifican artículos 4º y 8º: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos nueve millones ochocientos mil ($ 9.800.000), representado por 98.000 Acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital social deberá ser elevado a escritura pública." "Artículo Octavo: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el articulo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento de Capital Social quedara comprendida en el régimen del articulo 299, inciso segundo de la citada ley, anualmente deberá elegir Sindico titular y suplente." Publíquese por un día. En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2009. Número: 091218586881/4. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 22/12/2009 Nº 124122/09 v. 22/12/2009

ZIBILIA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 804 del 15 de diciembre de 2009, pasada al folio 2804 ante la Escribana Pública Graciela Esther Amura, titular del Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Sergio Antonio Francisco Quattrini, suizo, divorciado, nacido el 30 de diciembre de 1947, abogado, D.N.I. Nº 92.478.993, domiciliado en Esmeralda 1180, Piso 2º, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires 2) Fabrizio Quattrini, suizo, soltero, nacido el 9 de septiembre de 1978, empresario, D.N.I. Nº 92.483.575, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1025, Piso 2º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires 3) Zibilia de Argentina S.A. 4) Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (A) Creación y explotación comercial de guías urbanas vía uno o más sitios de Internet y/o en soporte papel o digital, incluyendo, pero sin limitarse a, cualesquiera información audiovisual, filmaciones, música, video, animaciones, publicaciones y demás medios apropiados para el conocimiento, promoción, publicidad y divulgación de productos y servicios; eventos y/o actividades comunitarias, deportivas, étnicas y culturales; lugares de interés público e histórico, museos, galerías de arte, teatros y restaurantes; y noticias sobre personalidades célebres, destacadas y/o reconocidas; (B) Explotación comercial de todo tipo de contenidos, producidos por si y/o terceros, vía sitios de Internet o por cualquier otro medio y, a tales efectos, la celebración de toda clase de convenios y/o contratos, incluyendo la prestación vía Internet de servicios de telecomunicaciones, informáticos y vinculados; (C) Diseño, desarrollo y programación de sitios de Internet para si y/o terceros, incluyendo, a estos efectos, el planeamiento y ejecución de estrategias comerciales, investigación y análisis de mercado. Creación, programación, desarrollo, explotación, licenciamiento y/o venta de software propietario; (D) Participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos; (E) Otorgamiento de fianzas y/o avales, constitución de hipotecas, prendas y otorgamiento de cualquier otra clase de garantía real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros; y (F) A todos los efectos antes descriptos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99 años 7) $ 12.000 8) 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Presidente: Fabrizio Quattrini y Director Suplente: Sergio Antonio Francisco Quattrini, por un ejercicio, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso 10) Se prescinde de sindicatura y 11) 31 de diciembre de cada año. Firmante autorizada por Escritura Pública Nº 804 del 15 de diciembre de 2009.

Abogada - Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 22/12/2009 Nº 122243/09 v. 22/12/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por instrumento privado del 16-12-2009, certificado por Esc. Juan José Vasquez Carruthers. Matricula 3563 de Capital Federal.- Gabriela Roxana Barberio, DNI 20.251.147, domiciliada en Capitán Ramón Freire 3724 de esta ciudad; Vende, Cede, Transfiere 400 cuotas a Francisco Osvaldo Barberio, argentino, nacido 4-1-1039, DNI 4.285.955, comerciante, casado; CUIT 23-04285955-9, domicilio Mendoza 4834 de C. Fed.-fdo. Veronica Castellano autorizada por instrumento arriba nombrado.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 22/12/2009 Nº 122434/09 v. 22/12/2009

ABRAHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 18/11/09 1) Hilda Clara Mergen cede todas sus cuotas (500) a Jose Rodolfo Romero, argentino, comerciante, soltero, 7/5/75 DNI 24.438.143, domicilio real en Condarco 4935, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires y especial en la sede social de Felipe Vallese 624 CABA 2) Hilda Clara Mergen renuncio al cargo de gerente y se designó gerente a Jose Rodolfo Romero. Juan Manuel Oliveros autorizado por instrumento privado del 18/11/09.

Abogado – Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 22/12/2009 Nº 122269/09 v. 22/12/2009

ADMINISTRADORA Y DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: 1) por Acta Reunión de Socios de fecha 30-12-08, se resolvió: a) Aceptar la renuncia del gerente Sra. Eulalia Llorente y b) Designar como socio-gerentes a la Sra. Clara Silvia Rios y al Sr. Carlos Hugo Salomón; y 2) por Acta de Reunión de Socios de fecha 15-04-09 se resolvió: Modificar el artículo 6º del estatuto social. Administración y Representación: será ejercida indistintamente por los gerentes que se designen por Reunión de Socios. Duración: 3 ejercicios. Domicilio especial de los gerentes: Solis 637, 1º piso "CH", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 15/04/09, Sebastián Alemán, tomo 52, folio 896. Abogado.

Abogado – Sebastián C. Alemán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 52. Folio: 896.

e. 22/12/2009 Nº 122602/09 v. 22/12/2009

AF IMAGES COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/10/2009 se autorizo a Martín Espósito, a suscribir el presente y renuncian Gerentes Javier Hernán Cerra y Alejandro José Víctor Amdan; asume Norberto Fernando Pintos, DNI 8515142 domicilio Especial en sede legal que se traslada a Las Heras 2048, piso 13º, oficina B CABA. Modificación Articulo 3: Objeto Social: Constructora: Mediante la ejecución de obras para viviendas de uso civil y/o comercial y/o bajo el régimen de propiedad horizontal, con la debida intervención de profesionales con título habilitante según el caso; comprendiendo todo tipo de obras, públicas o privadas, con su respectiva compra, venta y comercialización general bajo cualquiera de sus modalidades, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo podrá comercializar material para la construcción y realizar el transporte de los mismos. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Modificación Articulo 5: Adecuación Articulo 75 Resolución IGJ 7/05.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 22/12/2009 Nº 122376/09 v. 22/12/2009

ALICIA BERGER COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7/12/09 el socio Federico Osvaldo Berger cede a Maurice Lacharme, DNI 93.478.248 francés, casado, nacido el 22/12/55, cocinero, con domicilio en Echeverria 1901, Pº 22 CABA, quien adquiere 5 cuotas sociales de las que el cedente tenía. Fdo. Andrea Silvana Cruz, Abogada. Autorizada en instrumento privado de cesión de cuotas del 7/12/09.

Abogada - Andrea Silvana Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 53. Folio: 251.

e. 22/12/2009 Nº 124270/09 v. 22/12/2009

ALL TRACTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 16 de Diciembre de 2009, Fº 355, Registro 2067, Cap. Fed; integrada por los cónyuges en primeras nupcias Dario Alberto Soneira, argentino, nacido el 14/03/1964, D.N.I. 17.023.070, CUIL 20-17023070-2, empresario; y Graciela Angélica Roldán, argentina, nacida el 31/03/1967, D.N.I. 18.433.584, CUIL 27-18433584-6, empresaria; domiciliados en Roque Saenz Peña 2496, Olivos, pcia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o con terceros a través de cualquier tipo de integración y/o vinculación, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación y representación de maquinarias viales y agrícolas; de todas sus partes, componentes, repuestos y sus marcas, pudiendo actuar e intervenir como Proveedor del Estado en sus licitaciones. Asimismo podrá ejercer la representación de personas físicas o jurídicas relacionadas con actividades atinentes al objeto social; prestar servicios directa o indirectamente vinculados con el mismo; y realizar todas las actividades complementarias y subsidiarias de la actividad comercial. Capital: $ 100.000.- cuotas 1.000, valor nominal $ 100 cada una, con derecho a un voto c/u; totalmente suscriptas por los socios. Gerencia: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. Gerente: Dario Alberto Soneira, con domicilio especial en calle Varela 1237 de esta Ciudad, quien acepta el cargo. Domicilio: Varela 1237, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12. María Cristina Bianchi. Autorizada por Esc. 142 del 16/12/09, Fº 355, Registro Notarial 2067.

Escribana – María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582814/B. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 22/12/2009 Nº 122432/09 v. 22/12/2009

ARTES GRAFICAS STEINBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 07/12/09 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente. Renuncian Gerentes Benito Gabriel Steinberg y Abraham Steinberg. Designan Jorge Enrique Silva, DNI 11304704 domicilio especial en sede legal que se traslada a Álvarez Thomas 1847, Piso 7 CABA. Modificación Artículo 1: Cambio de Denominación, actual Imasa Autopartes SRL continuadora de Artes Gráficas Steinberg SRL. Modificación articulo 3: Objeto social: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, licenciamiento, permuta, comercialización bajo cualquier modalidad existente o a crearse de sistemas de ensamblado de productos, repuestos, accesorios, equipos y maquinarias, ya sean nuevas o usadas relacionadas con la industria motriz, y en general, vehículos terrestres o acuáticos a tracción motriz; el servicio integral a los mismos, incluyendo su reparación, recambio, mantenimiento, ya sea mecánico, eléctrico, tapicería, carrocería, pintura, cristales, alineación y balanceo. Acondicionamiento de los antes mencionados desde cero kilómetro y su posterior garantía y servicio por cuenta y orden de concesionarios oficiales con ajuste a especificaciones de fábrica. Así mismo podrá otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras exclusivamente referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. Modificacion Articulo 6: Adecuación Art. 75 Res. General IGJ 7/05.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 22/12/2009 Nº 122373/09 v. 22/12/2009

ASEPSIA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rubén Claudio Araya, argentino 21/11/63 casado DNI 16.145.979 Comerciante, domicilio real/espec Cramer 145 Lavallol Pcia Bs As; Roberto D'Elia, argentino, 13/9/48 soltero, LE 6.189.511, Comerciante domicilio real/espec. Paso 851, L. de Zamora Pcia Bs As; Eduardo Michalowski, argentino, 27/01/62 soltero DNI 14.790.338, comerciante, domicilio real/espec. Martina Céspedes 1570, Banfield, Pcia Bs. As. Claudio Abel Soto Maior Fernándes, argentino 22/06/81 soltero DNI 28.905.092 comerciante, domicilio real/espec Barbieri 1359, Banfield Pcia Be As; Ángel Gabriel Saborido, argentino 6/09/42 soltero DNI 4.398.596 comerciante domicilio real/espec. Santa María 625, Burzaco, Pcia Bs As 1) 99 años. 2) A) Asepsia, esterilización, desinfección, de establecimientos hospitalarios, clínicas o sanatorios en todas sus instalaciones tales como quirófanos, salas de terapia intensiva, etc. B) Asepsia, esterilización, desinfección o limpieza de unidades de traslado de pacientes en todas sus modalidades. C) Asepsia, esterilización, desinfección o limpieza de unidades de traslado en todas sus modalidades. D) Asepsia, esterilización, desinfección o limpieza de edificios públicos o privados en todas sus modalidades. E) Asepsia, esterilización, desinfección o limpieza de elementos utilizados en ámbitos quirúrgicos de cualquier característica. F) Desinfección, desinsectación, o control de plagas en edificios públicos o privados de cualquier característica.

G) Limpieza, desinfección, desinsectación o control de plagas en Cárceles, lugares abiertos, semirrurales o rurales de cualquier característica. H) Desinfección, desinsectación o control de plagas en establecimientos asistenciales de características ambulatorias. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. 3) Pesos cien mil. 4) Gerencia uno o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual por el término de duración de sociedad. Gerentes Ángel Gabriel Saborido domic real/espec. Santa María 625, Burzaco Bs As, Roberto D'Elia, domic real/espec Paso 851, L. de Zamora Bs As. 5) 31/12. 6) Manuela Pedraza 1950/52 CABA. Ruben Gerli, Karina Loisso autorizados por Esc. 49 del 16/12/09.

Escribana – Karina N. Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582520/8. Matrícula Profesional Nº: 4331.

e. 22/12/2009 Nº 122368/09 v. 22/12/2009

AUGUSTA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/12/2009 2) Marcelo Daniel Sampataro, argentino, nacido 25/07/1964, con D.N.I. 16.976.119, ingeniero industrial; y María Eugenia Nicora, argentina, nacida el 1/2/1968, con D.N.I 20.009.338, traductora pública, ambos domiciliados en Ramón Falcón 25, Lote 15B, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, 3) "Augusta Emprendimientos S.R.L.", 4) Ciudad de La Paz 2372, 6º piso "B" de esta Ciudad.- 5) noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción de la presente en el Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: exportación, importación, producción, cría, engorde e invernada, compraventa, comercialización, financiación –con excusión de las comprometidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales—, almacenamiento, acopio, transporte de toda clase de hacienda, granos cereales, oleaginosas, semillas, frutas, hortalizas, y maquinarias, herramientas e implementos destinados a la actividad agropecuaria; el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones, actuando por cuenta propia o ajena, en participación, comisión, en cualquier otra forma asociativa; explotación, arrendamiento, administración de campos propios o ajenos, plantas de silos; pudiendo en definitiva realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.- 7) El Capital Social, pesos veinte mil ($ 20.000) 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 9) Las cuotas sociales son libremente transmisibles, rigiendo al respecto las disposiciones del Articulo 152 de la Ley 19.550. 10) El ejercicio social cierra el 31 de junio de cada año, 11) Se designa Socio Gerente a Marcelo Daniel Sampataro, constituye domicilio especial en la sede social.- 3) Autorizado Guillermo Alfredo Symens por Escritura Publica Nº 437 de fecha 15/12/2009, Ante el escribano Alejandro J Deluchi Reg 735 de Cap. Fed., Matricula 2620.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 77.

e. 22/12/2009 Nº 124252/09 v. 22/12/2009

CHETTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 330 del 23/11/09, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1092 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los socios de "Chetta S.R.L." en Acta de Reunión Extraordinaria Unánime del 30/09/09: a) Transformación de Chetta S.R.L. en Chetta S.A., a partir del 01/09/09; b) Aprobación del Balance Especial de Transformación con fecha 31/08/09; c) El Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo de $ 1.000,00 a $ 39.485,00, por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, con la correspondiente emisión de acciones; d) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio; e) modificación del objeto social; f) Aprobación de Estatuto Social: Denominación: "Chetta S.A.", siendo continuadora por transformación de Chetta S.R.L.. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicio integral de automotores, camiones, camionetas, motos, inclusive acuáticas, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y cualquier otra. Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con tal objeto, y que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: $ 39.485, representado por 39.485 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7; mandato: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura Artículo 284 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: actual: 28 de febrero de cada año o 29 del mismo mes en años bisiestos; anterior: 28 de febrero de cada año. g) Elección de Directores con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Guillermo Enzo Chetta; Vicepresidente: Patricia Alejandra Colla; Director Suplente: María Eugenia Ardizzone, todos con domicilio especial en Dragones 1921, Capital Federal. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 330 del 23/11/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582642/5. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 22/12/2009 Nº 122510/09 v. 22/12/2009

COFAYPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Adrian Silva, 02/10/60, casado, argentino, comerciante, domicilio real/constituido Jose Leon Suarez 1538, Capital Federal. DNI 14127260; Roxana Ofelia Polito, 15/09/64, casada, comerciante, argentina, Jose Leon Suarez 1538, Capital Federal, DNI 17109774. Instrumento Privado: 04/12/09. Domicilio: Jose Leon Suarez 1538, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en cualquier parte del pais o del exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportacion, consignacion, representación, compra y venta de repuestos, auto partes y accesorios de automotores, maquinarias para la industria, equipos electronicos y electrodomesticos, en lugar unico o a traves de sucursales, propios o franquiciados. 99 años. $ 12000. Cierre: 31/12. Gerente: Roberto Adrian Silva, 2 ejercicios, reelegible. Darío Alberto Albarracín, DNI. 18.415.552, Autorizado por instrumento privado del 04/12/2009. Certificación Notarial Acta 078, F 005632578.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 432768. Tomo: 0241. Folio: 015.

e. 22/12/2009 Nº 122419/09 v. 22/12/2009

COSJULMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 14/12/2009, ceden el 100% de las cuotas sociales Roque D'Amelia, DNI 4.273.742, CUIT 23-04273742-9, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y constituido en San Blas 2074, Capital Federal; y Carmen Beatriz Barila, DNI 4.229.146, CUIT 27-04229146-9 argentina, casada, comerciante, con domicilio real y constituido en San Blas 2074, Capital Federal. A favor de: María del Carmen Carrizo, argentina, soltera, comerciante, DNI 30.011.382, CUIT 27-30011382-1, nacida el 09/07/1979, domicilio real en Cruz del Sur 1860 San Miguel Provincia de Buenos Aires y domicilio constituido en Paseo Colon 823 10º B Capital Federal, quien es designada Socio Gerente; y Hernan Javier Ceramella, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.037.419, CUIT 20-24037419-7, con domicilio real en Andrez Ferreyra 2844 Caseros, Provincia de Buenos Aires, y domicilio constituido en Paseo Colon 823 10º B Capital Federal. Solange Puig, Abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 14/12/2009.

Abogada – Solange Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 92. Folio: 135.

e. 22/12/2009 Nº 122266/09 v. 22/12/2009

DIAMETAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 7/12/09: se reformó producción y comercialización de productos agrícola-ganaderos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y de producciones intensivas y extensivas. Comprendiendo todas las etapas comerciales e industriales relacionadas con las anteriores como elaboración, producción, compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización. Incluye la conservación, fraccionamiento y envasado y distribución de los productos anteriores en su estado natural, carne, cuero, piel, lanas y otras partes y derivados en forma congelada, al natural, envasados, disecados y deshidratados tanto para el consumo humanos como industrial. Autorizado en acta del 7/9/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/12/2009 Nº 122330/09 v. 22/12/2009

E.C.O.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 19/08/2009 por Instrumento Privado el Sr. Eduardo Antonio Cos cede 200 cuotas sociales, siendo estas el cincuenta por ciento de las cuotas partes que tiene en "E.C.O.A. S.R.L." a favor de Hector Alejandro Gomez Da Silva, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad numero 18.352.410, con domicilio en Atenas 2198, Ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Se designa como Gerente al Sr. Omar Agnetti, argentino, Documento Nacional de Identidad numero 10.898.772, con domicilio especial en Cuba 3178, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Se establece como Sede Social Perú 263, piso 10, departamento B, C.A.B.A. Autorizado: Maria Magdalena Ferreyra por instrumento ut supra.

Abogada – María Magdalena Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 11. Folio: 563.

e. 22/12/2009 Nº 122281/09 v. 22/12/2009

ECOCONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica cláusula cuarta del contrato constitutivo de fecha 30/11/09. Capital Social: $ 11.900. Verónica Alejandra Fernández, autorizada según instrumento privado del 30/11/09.

Abogada – Verónica Alejandra Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 93. Folio: 71.

e. 22/12/2009 Nº 122562/09 v. 22/12/2009

EMERALD LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea de Socios de fecha 17/12/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.982.600 a la suma de $ 2.667.300 y modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Tomás García Navarro, autorizado por Asamblea de Socios de fecha 17/12/2009.

Abogado – Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 93. Folio: 162.

e. 22/12/2009 Nº 122429/09 v. 22/12/2009

ENOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18/11/09 renuncia Francisco Fraile Gonzalez a la gerencia, se designan a Ignacio Pablo Fraile, domicilio en Libertad 5469, departamento 3, Villa Ballester e Inés María Carreira, domicilio en Congreso 2686, San Andrés, ambos con domicilio especial Lavalle 477, 3º piso, CABA. Los socios modifican articulo 5º del estatuto: la administración, representación legal y uso de firma social a cargo 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual por plazo duración de sociedad, e incorpora resolución 7/2005 de la IGJ. Escribana E. Verónica Morello, autorizada en Escritura 84 ante Escribana Mariana P. Melchiori Reg. 77 de San Martín.

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: FAA03736488.

e. 22/12/2009 Nº 122301/09 v. 22/12/2009

FIGUEROA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1.237 del 07/12/09 Registro 698 Capital Federal. Los socios Jorge Horacio Vanrelll y Norma Beatriz Dell'Anno se adjudican por disolución de sociedad conyugal 1.200 cuotas cada uno como bien propio. La socia Norma Beatriz Dell'Anno cedió: 600 cuotas a Adrián Jorge Vanrell, DNI 18.029.056 y CUIT 20-18029056-8, casado, nacido el 3/01/67, empresario, domiciliado en Boedo 608 piso 3 depto G C.A.B.A.; y 600 cuotas a Mara Elena Vanrell, DNI 21.831.123 y CUIL 27-21831123-2, soltera, nacida el 20/08/70, empresaria, domiciliada en Pico 3012 C.A.B.A; argentinos. Facultado a publicar por escritura 1.237 del 07/12/09 registro 698 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 091215576430/5. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 22/12/2009 Nº 122249/09 v. 22/12/2009

GALVANOZINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst Priv 23/10/09 aceptada renuncia como Gerente de Néstor Omar Sanjurjo; designada Clara Araceli San Martín Pintos, DNI 25.058.883, argentina, comerciante, nacida 16/2/76, soltera, domicilio Coronel Eugenio Garzón 2426, Capital Federal; domicilio especial en el mismo.- Por mismo instrumento Olga Susana Guevara, Graciela Viviana Sanjurjo; Stella Maris Sanjurjo; y Néstor Omar Sanjurjo, transfirieron 4000 cuotas en partes iguales a Clara Araceli San Martín Pintos y Asunción Baez. Por mismo instrumento reforma estatuto: "Artículo Quinto: … Los gerentes deberán constituir a su cargo, como garantía de responsabilidad por sus funciones, un seguro de caución a favor de la sociedad, renovable anualmente (Resoluciones de I.G.J. 20 y 21).".- Por Asamblea Socios 3/5/07, se incorporaron herederos Olga Susana Guevara, y los herederos Graciela Viviana Sanjurjo; Stella Maris Sanjurjo; y Néstor Omar Sanjurjo. Autorizado Walter Moreno Cordeiro por Instrumento Priv. del 23/10/09.

Abogado – Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/12/2009. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 22/12/2009 Nº 122492/09 v. 22/12/2009

GEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas sociales celebrado en instrumento privado de fecha 24/09/2009 por el monto de $ 15.000 Gerardo Javier Schostak y Marcelo Adrián Burgueño cedieron la totalidad de las cuotas sociales es decir 10.000 cuotas de valor nominal 1 peso al Señor Christian Alfredo González, argentino, nacido el 24/05/1971 divorciado DNI 22.076.574 empresario domiciliado en Moreno 5726 Caseros Provincia de Buenos Aires y a Alejandro Gabriel González, argentino nacido el 13/05/1976 soltero DNI 32.278.739 empresario domiciliado en Moreno 5726 Caseros Provincia de Buenos Aires, en la siguiente proporción: 9.000 cuotas de pesos 1 cada una a favor de Christian Alfredo González y 1000 cuotas de pesos 1 cada una a favor de Alejandro Gabriel González. En el articulo noveno del mismo instrumento los socios aprobaron la renuncia como gerente de Gerardo Gabriel Schostak y su gestión designándose como Gerente al Sr. Christian Alfredo González con domicilio especial constituido en Jorge Newbery 2992 Capital Federal. Autorizado por instrumento referido, Sebastián E. Nieto, Abogado, Tº 72 Fº 242 CPACF.

Abogado – Sebastián Eduardo Nieto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 72. Folio: 242.

e. 22/12/2009 Nº 122372/09 v. 22/12/2009

HAPPY PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 20-11-09, se resolvio: 1) Modificar la cláusula 3º (objeto) y en consecuencia la redacción por: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: distribución y compraventa de bebidas alcohólicas; b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, alquiler, arrendamiento, administración e intermediación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, en cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia; c) Financieras: realización de financiación y operaciones de crédito, con o sin garantías reales o personales, compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, u otra clase de operaciones financieras permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público; d) Representaciones: el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, administración de bienes de terceros y toda clase de mandatos relacionados con las actividades mencionadas precedentemente", 2) Aceptar la renuncia como gerentes a Ana Maria Guzzo de Miani, Viviana Andrea Guzzo y Jorge Mario Miani, 3) Designar como gerentes a Celia Cristina Pombo y María Constanza Burton, 4) Cambiar la sede social a Maipú 812, 4º piso "A", Capital Federal, y 5) Modificar las cláusulas 4º (capital) y 5º (administración y garantía). Autorizada por Instrumento Privado de fecha 20 de noviembre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 22/12/2009 Nº 122399/09 v. 22/12/2009

INSTITUTO PRINGLE MORGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica del 3/12/2009, Registro Notarial 1767, se resolvió: 1) Modificar las cláusulas cuarta y sexta del contrato social y 2) Designar como gerentes a Clara Elvira Gaggero; Alicia Elena Dentoni; Elida Inés Alonso; Juan Carlos Cotela; Adolfo Eduardo Chrísten y María Mercedes Rilo. Domicilio especial Thames 1078 CABA. Autorizada por instrumento publico de fecha 3/12/2009, Escribana Mirtha Patricia Roca. Registro Notarial 1767 CABA.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 02.

e. 22/12/2009 Nº 122402/09 v. 22/12/2009

IREMA INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 14/12/2009. José Miguel Codolosa, argentino, nacido 10/10/41, ingeniero industrial, L.E. 4.384.479, casado, domiciliado en Aristóbulo del Valle número 915, Vicente López, Provincia Buenos Aires; María Teresa Codolosa, argentina, nacida 2/7/45, ama de casa, D.N.I. 5.093.523, soltera, domiciliada en Ladislao Martínez número 948, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Mabel Josefina Codolosa, argentina, nacida 18/10/39, comerciante, D.N.I. 3.701.660, divorciada, domiciliada en Ladislao Martínez 948, Martínez, Provincia Buenos Aires; ceden, venden y transfieren a Ernesto Tarnousky, argentino, nacido 29/01/51, D.N.I. 8.435.276, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Lamadrid 1692, de Coronel Suárez, Provincia Buenos Aires y a Jorge Alberto Tarnousky, argentino, nacido el 15/07/55, D.N.I. 11.736.616, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Conturbi 125, Coronel Suárez, Provincia Buenos Aires, sus 3.000 cuotas partes representativas del total del capital social suscripto e integrado valor nominal Tres mil pesos de "Irema Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se modifican artículos 3º (Capital) y 6º (garantía que deben prestar los gerentes), quedando como único gerente Ernesto Tarnousky que acepta cargo y fija domicilio especial en Reconquista 533, Planta Baja, Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1209 del 14/12/2009 Registro 24 a publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 093.

e. 22/12/2009 Nº 122470/09 v. 22/12/2009

KEITANA CONTENIDOS AUDIOVISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 800, celebrada el 17-12-2009, se resolvió rectificar el artículo tercero del estatuto social, el que queda redactado así: "Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industria Cinematográfica y/o Televisiva: Mediante la realización de procesos y utilización de equipos para lograr la transformación de materiales diversos, en películas de cine y/o televisión. Estas películas podrán ser largometrajes, cortometrajes, publicitarias, educativas, turísticas, científicas y tecnológicas, etc. B) Producción y comercialización de espectáculos en general: Mediante la producción y comercialización de programas de espectáculos televisivos, cinematográficos, películas publicitarias, musicales y deportivos; ofrecer productos a través de la televisión, internet. La producción y organización de todo tipo de eventos públicos, musicales y deportivos, contratando y/o representando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. La concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. C) Mandataria y representaciones: Ejercer mandatos, presentaciones comerciales o civiles sean artísticas, deportivas, de modelos y/o cualquier índoles que guarde relación con el presente objeto; consignaciones y gestiones de negocios; asesorar para el posicionamiento de marcas, imágenes y/o productos y personas que incluyan la elaboración de estrategias de publicidad y promoción. Asesorar y promover inversiones y financiaciones de todo lo relacionado con el presente artículo". Autorizado por escritura 800 del 17-12-2009, folio 2.051 del Registro Notarial 1130.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217584440/4. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 22/12/2009 Nº 122544/09 v. 22/12/2009

LAS CASAS 3565

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 262, Esc. Rubén Arias, Registro 1394 CABA, a 10/12/09, entre Guillermo Glaubart, DNI 4.208.329, CUIL/CUIT 23-04208329-1, 21/07/1937, casado, empresario, domiciliado en Lavalleja 56, Piso 1º, departamento "A" CABA; Pablo Andrés Rubinstein, DNI 24.832.836, CUIL/CUIT 20-24832836-4, 11/08/1975, soltero, empresario, domiciliado en Vuelta de Obligado 3361, departamento "F" CABA; Edgardo Raúl Aguirrebengoa, L.E. 7.377.590, CUIL/CUIT 20-07377590-7, 12/08/1948, casado, empresario, domiciliado en Virrey Liniers 1112, Piso 1º CABA; Simón Eduardo Slivka, DNI 4.446.967, CUIL/CUIT 20-04446967-8, 06/01/1945, casado, empresario, domiciliado en Virrey del Pino 2632, Piso 3º, departamento "A" CABA; Daniel Isaac Levy, DNI 11.534.926, CUIL/CUIT 20-11534926-1, 19/01/1955, casado, empresario, domiciliado en la Avenida Corrientes 3740, Piso 11º, departamento "F" CABA; Susana Felisa Pérez Luzuriaga, DNI 3.333.645, CUIL/CUIT 23-03333645-4, 26/10/1937, viuda, empresaria, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2460, PB "D" CABA; Amalia Rosa Bugarín, LC 5.218.515, CUIL/CUIT 27-05218515-2, 31/08/1945, casada, empresaria, domiciliada en la Virrey Liniers 1112, Piso 1º CABA; María Victoria Alvarez González, DNI 30.277.465, CUIL/CUIT 27-30277465-5, 30/04/1983, soltera, domiciliada en Julián Alvarez 2666, Piso 2º, departamento "7" CABA; y Pablo Ricardo Alvarez González, DNI 31.763.723, CUIL/CUIT 20-31763723-4, 24/08/1985, soltero, domiciliado en la Julián Alvarez 2666, Piso 2º, departamento "7" CABA.- Todos argentinos. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ- Objeto: realizar por sí, en representación de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) diseño, proyecto, dirección de obra, compra venta, construcción y comercialización de bienes inmuebles de todo tipo, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia, en la medida en que las leyes lo permitan; b) compra, venta, consignación, importación y/o exportación de todo elemento, material, herramienta, maquinaria y equipo vinculado a la actividad de la construcción; c) servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de inmuebles propios como de terceros. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Capital: $ 18.000. Administración y Representación: Gerente/s. Cierre del ejercicio: 30/04. Gerente designado, que acepta el cargo en el acto: Edgardo Raúl Aguirrebengoa, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 1112, Piso 1º CABA. Sede Social: Virrey Liniers 1112, Piso 1º CABA. Solana Roberta Llorens, DNI 30.556.806, apoderada por escritura 262 de 10/12/2009 referida ut supra.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 39.

e. 22/12/2009 Nº 122265/09 v. 22/12/2009

LAS PODEROSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de del edicto Nº 31.795 publicado el 24-7-07, con relación a la Constitución; Tnstrumento Privado del 27/11/2009, Rectificación del articulo Cuarto: Por error material se consigno en el articulo Cuarto, el Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: Artículos para juguetería, librería, kiosco y bazar, venta de comidas rápidas. dejando expresa constancia que el correcto Objeto, social es La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: kiosko y venta de comidas rápidas. Escribana Beatriz Rosa Scliar de Gojchgelerint, R. 80 de Lanús. Autorizada en el Instrumento Privado: 27/11/2009.

Notaria – Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2009. Número: FAA03756350.

e. 22/12/2009 Nº 124202/09 v. 22/12/2009

LAVANET INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/12/09. Socios: Jonathan Gastón Roisman, 10/3/78 soltero, DNI 26.281.309 y Gerente: Federico Ernesto Roisman, 12/7/76, casado DNI 25.430.381, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Crisologo Larralde 3480 CABA. 1) 99 años. 2) Lavadero particular e industrial de ropa blanca, mantelería, uniformes y prendas en general, servicio de tintorería particular e industrial de prendas de vestir y en general, limpieza de tapizados, cortinas, cortinados y alfombras, su comercialización, compraventa, alquiler, importación y exportación.- La sociedad podrá presentarse en licitaciones publicas y privadas ante establecimientos y organismos públicos y privados.- Asimismo la sociedad podrá comprar, vender, importar y exportar nueva tecnología, maquinarias nuevas y usadas para el desarrollo de su objeto social. 3) $ 20.000. 2000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado. autorizado por Instrumento privado del 16/12/09.

Abogado – Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 22/12/2009 Nº 122275/09 v. 22/12/2009

LES LUTHIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 809 del 16/12/09 Registro 952 C.A.B.A. se rectifica la escritura Nº 273 del 8/5/09 Registro 952 C.A.B.A., en tanto que se efectúa la reconducción de la sociedad, reformandose en consecuencia el articulo segundo del contrato social.- El presente edicto complementa al publicado el 14/08/09 Nº 67250/09.- Laura Marcela Milanesi.- Apoderada por escritura Nº 809 del 16/12/09 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2009. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 22/12/2009 Nº 124275/09 v. 22/12/2009

LUTHIERS PRODUCCIONES ARTISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 810 del 16/12/09 Registro 952 C.A.B.A. se Rectifica la escritura Nº 274 del 8/5/09 Registro 952 C.A.B.A, en tanto que se efectúa la Reconducción de la sociedad, reformandose en consecuencia el articulo segundo del contrato social. El presente edicto complementa al publicado el 14/08/09 Nº 67257/09. Laura Marcela Milanesi. Apoderada por escritura Nº 810 del 16/12/09 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2009. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 22/12/2009 Nº 124272/09 v. 22/12/2009

MAR DE LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 17/12/2009, se aumenta el capital social a $ 1.000.000 y reforman el articulo 4º del contrato social. Capital Social: $ 1.000.000. Autorizado a publicar por Acta 17/12/2009.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 22/12/2009 Nº 122547/09 v. 22/12/2009

MONTAÑITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en Inspección General de Justicia 18/2/03, Nº 1222, Lº 117, Por Instrumento Público del 17/12/09; Roberto Domingo Baldo y Clotilde Al-

varez venden, ceden y transfieren a Rubén Ariel Bobadilla, argentino, soltero, 14/11/83, comerciante, DNI 30.571.877, CUIL 20-30571877-8, Lote 217, Casa Barrio Elba, Fontana, San Fernando, Chaco, y Omar Ernesto Herrera, argentino, soltero, 7/12/65, comerciante, DNI 17.639.875, CUIL 20-17639875-3, Héroes del Fournier, 958, Merlo, Bs. As; Modifican Cláusula Cuarta, El Capital Social se fija en $ 5.000, divididos en 5000 cuotas de $ 1, suscriptas: Rubén Ariel Bobadilla: 2500 cuotas y Omar Ernesto Herrera: 2500 cuotas, integradas totalmente; Se designa Gerente a Rubén Ariel Bobadilla, quien acepta la designación y establece domicilio especial en Avenida Córdoba 3695, segundo Piso, Capital Federal.- Los socios resuelven modificar la sede social, estableciéndola en la Avenida Córdoba 3695, segundo Piso, Oficina "B" CABA.- Autorizado por instrumento público del 17/12/09.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2009. Número: 091221589577/E. Matrícula Profesional Nº: 2998.

e. 22/12/2009 Nº 124271/09 v. 22/12/2009

NIDASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por inst. privado fecha 11/12/2009 se constituyo Nidasa SRL, Juan Ignacio Celesia, CUIT. 20-30696549-3, DNI 30.696.549, argentino, 24/01/1984, soltero, hijo de Manuel Ignacio Celesia y Claudia Beatriz Boggio, comerciante, domiciliado en Belgrano 924 de la localidad San Fernando y partido de San Fernando, Pcia de Bs As y Ariel Rodrigo Leguizamón, CUIT. 20-30448408-0, DNI 30.448.408, argentino, 12/08/1983, hijo de Ariel Roberto Leguizamon y Ana María Strez, comerciante, domiciliado en Joaquín V. González 1480 de Villa Adelina, partido de San Isidro, Pcia de Bs As. 2 Lavalle 1768 Unidad 94, piso 5 departamento 60 CABA. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Tiene por objeto la comercialización, refacción, distribución, transporte, importación y exportación de productos alimenticios y suplementos dietarios, productos químicos y aditivos para la alimentación humana, animal, limpieza y dormisanitarios, en todas sus etapas mediante la compra, venta, permuta, consignación ya sean de producción propia o no. Realizar respecto de esta mercadería acondicionamiento, fraccionamiento, envasado y también Mandatos y Representaciones. Podrá establecer galpones para el almacenamiento de éstos productos con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización. Asimismo podrá realizar el asesoramiento integral a las empresas del rubro. A tal fin, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto social. 5) $ 12.000, dividido 1.200 cuotas de $ 10 c/u. 6) Gerente: Juan Ignacio Celesia, quien al efecto constituye domicilio especial Belgrano 924 de la Ciudad y Partido de San Fernando, Pcia de Bs As. 7) 30-11 8) Dra. Susana B. Fernández Tº 72 Fº 151 CPACF autorizada por Inst. mencionado.

Abogada - Susana B. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 22/12/2009 Nº 122385/09 v. 22/12/2009

POR TUTATIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 945 15-12-09- Registro 1771-C.A.B.A. Martín Alberto Barros Méndez Trongé, 28-11-74, DNI 24229622, diseñador de imagen y sonido, Zabala 3556, piso 4 departamento C C.A.B.A., y Gustavo Ariel Hazan, 2-10-79, DNI 27681032, productor de televisión, Holmberg 2119 C.A.B.A. Ambos argentinos y solteros. 2) Duración 99 años 3) Organización y producción de funciones cinematográficas, televisivas, teatrales, deportivas y de espectáculos públicos en general, mediante su edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación y distribución. Sub alquilar a terceros equipos pertenecientes a la sociedad, sean cámaras de video, iluminación, microfonía y equipamiento de edición. Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión, alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales musicales, deportivos, artísticos, informativos, educativos y de entretenimiento, mediante la contratación o subcontratación de artistas, técnicos, profesionales, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. Las actividades que la legislación vigente así lo requiera, estarán reservadas a profesionales con titulo habilitante. 4) Capital: $ 45.000 en 450 cuotas de $ 100.-val/nom. c/cuota. 5) Administración uno o más gerentes socios o no por toda la duración de la sociedad. Gerente Gustavo Ariel Hazan, Domicilio social y especial Zabala 3556, Piso 4 departamento C C.A.B.A.- Cierre ejercicio 31/12 María Susana Jolivot poder especial escritura 945 15-12-09- Registro 1771- C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 25.

e. 22/12/2009 Nº 122338/09 v. 22/12/2009

PRANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por instrumento privado de fecha 02-11-2009, el Sr. Nicolás Antonio Barbieri cede y transfiere las Diez mil cuotas de capital que tiene y posee en Pransur S.R.L. a favor del Sr. Serafín Antonio Barbieri, argentino, casado, nacido el 24 de noviembre de 1956, D.N.I. 12.439.484, C.U.I.T 20-123439484-9, comerciante, domiciliado en la calle Catrilo 4485, Caseros, Provincia de Buenos Aires por el precio de $ 10.000.-, renunciando el cedente a la gerencia de dicha sociedad. Que en dicho acto los actuales socios Daniela Belén Barbieri y Serafín Antonio Barbieri resolvieron modificar la cláusula cuarta del contrato social y designar en carácter de gerente en la precitada sociedad a Serafín Antonio Barbieri Autorizado documento de cesión de cuotas del 02-11-2009; Dr Claudio H Apolonio Taboada, Contador Publico Tomo 158 Folio 238 CPCECABA.

Contador – Claudio H. Apolonio Taboada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 433217. Tomo: 0158. Folio: 238.

e. 22/12/2009 Nº 122640/09 v. 22/12/2009

PRESTAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica y complementa la publicación del 1/12/09, número 114313/09 1) Acto privado del 18/12/09. 2) Socios: Raúl López (DNI. 10.833.294), 20/11/53, argentino, casado, Empresario, Le Bretón 5350 CABA, Rubén Osvaldo Saladino (D.N.I. 12.685.250), en su carácter de socios gerentes, de la sociedad constituida por instrumento privado de fecha 18/11/09, publicada en el B.O del 1/12/09, deciden constituir domicilio especial en Lavalle 1625 Piso 5, of. 503 de esta Ciudad. Asimismo deciden rectificar el contrato de constitución de SRL, celebrado en instrumento privado de 18/11/09, modificando la cláusula primera: se cambia la denominación social por "RyR Préstamos SRL", se modifica la cláusula segunda: objeto: se agrega a la redacción "que se excluyen las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras". Autorizado por instrumento privado del 18/12/09, Carlos Adrián Romero. Abogado.

Abogado - Carlos Adrián Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 84. Folio: 695.

e. 22/12/2009 Nº 124140/09 v. 22/12/2009

QUITO 3715

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/12/2009, se autorizo a Aníbal Cesar Filippo, DNI 21953579 a informar que: Roxana Carolina Figueroa, argentina, 10/05/1968, comerciante, casada, DNI 20.336.071, Colombres 78, Piso 5º, Departamento "D", C.A.B.A.; Milva Samanta Amoruso, argentina, 05/11/1972, comerciante, casada, DNI 23.075.179, Pergamino 758, C.A.B.A., Graciela Carolina Lo Destro, argentina, 4/02/1975, comerciante, casada, DNI: 24.466.981, Gabriela Mistral 2306, C.A.B.A., Mariano Nicolás Gangitano, argentino, 25/04/1975, comerciante, casado, DNI: 24.434.966, Rivadavia 8608, C.A.B.A., "Quito 3715 S.R.L.". 99 años. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles.- Construcción, administración y equipamiento de todo tipo de obras, excavaciones totales o parciales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- $ 80.000 dividido en 80.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una.- 30/11, Gerente: Mariano Nicolás Gangitano, quien fija domicilio especial en la sede: Quito 3715, C.A.B.A.

Autorizado – Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola Andrea Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 24.

e. 22/12/2009 Nº 124110/09 v. 22/12/2009

REMSSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 15/12/09 ante Esc. Adrián Comas: Cambio sede a: Lerma 417, C.A.B.A. Reformó Art. 4: Plazo: 20 años desde 25/2/03. (Autorizada escritura 472, 15/12/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005588527.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 47.

e. 22/12/2009 Nº 122555/09 v. 22/12/2009

REVESTIMIENTOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Ariel Tasso, argentino, 12/02/74, soltero, comerciante, DNI: 23.873.220, domicilio Tucumán 530 Piso 10º Departamento E Cap. Fed.; Darío Rubén Corbalán, argentino, 05/08/91, soltero, DNI: 36.400.713, comerciante; domicilio Alberti 359 Cap. Fed. 2) 11/12/09. 3) Alberti 359 Cap. Fed. 4) La realización de todo tipo de revestimientos ya sea en edificios, locales comerciales y/o viviendas. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) gerente: Darío Rubén Corbalán, con domicilio especial en Alberti 359 Cap. Fed. en forma individual e indistinta. 9) 30/09 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 1052 de fecha 11/12/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 100.

e. 22/12/2009 Nº 122560/09 v. 22/12/2009

ROMERO ZAPIOLA CLUSELLAS & SLUGA ABOGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura número 206 del 17/12/2009 los Sres. Matías Ramón Romero Zapiola, argentino, viudo de sus primeras nupcias con Mercedes María Podestá, abogado, DNI 13.138.241; Pablo Clusellas, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Carlota Seggiaro, abogado, DNI 13.211.552; Natalia Eleonora Sluga, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Gutierrez, DNI 23.913.323, abogada; María José Duffau, argentina, soltera, DNI 20.042.675, abogada y Hernán Leonardo Cancellieri, argentino, casado en primeras nupcias con María Laura de Ugarriza, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.592.191, todos domiciliados en la avenida Corrientes 345, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han constituido la sociedad que se denomina Romero Zapiola, Clusellas & Sluga Abogados S.R.L y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años, desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por único objeto proveer a sus Socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y aportar su industria de modo pleno y exclusivo. Capital Social: veinte mil pesos ($ 20.000.-) y se divide en veinte mil (20.000) cuotas de un peso ($ 1.-) por cuota. El capital puede aumentarse por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en Asamblea de Socios, que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los Socios. Directorio: La administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad será ejercida por él o los Socios designados por la Asamblea correspondiente a tal efecto que asimismo se desempeñarán como gerentes designados por el plazo de duración de la Sociedad. Asimismo podrán designarse gerentes que no revistan la calidad de Socios, a quienes se les podrán asignar las siguientes funciones de desarrollo, implementación y planificación de todas aquellas áreas que resulten útiles y afines el objeto social, sin que esto implique el desempeño de una gerencia colegiada. La Asamblea podrá asimismo designar igual o menor número de gerentes suplentes. Garantía de Directores: $ 10.000 conforme Resolución 20/04 Inspección General de Justicia. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: Sr. Matías Ramón Romero Zapiola: ocho mil novecientas (8.900) cuotas representativas de pesos $ 8.900 del capital social; Sr. Pablo Clusellas: doscientas (200) cuotas representativas de pesos $ 200 del capital social; Sra. Natalia Eleonora Sluga: siete mil novecientas (7.900) cuotas representativas de pesos $ 7.900 del capital social; Sra. María José Duffau: mil ochocientas (1.800) cuotas representativas de pesos $ 1.800 del capital social; y Sr. Hernán Leonardo Cancellieri: mil doscientas (1.200) cuotas representativas de pesos $ 1.200 del capital social, integrándose en este acto en dinero en efectivo el 25% de la suscripción, o sea la suma de cinco mil pesos ($ 5.000) y el saldo del 75% restante, los Socios se comprometen a integrarlo en un término no mayor de dos años desde la inscripción del presente estatuto en la Inspección General de Justicia. Designación de la Gerencia: Se designa para integrar la Gerencia a los Sres. Socios de la Sociedad: Matías Ramón Romero Zapiola y Natalia Eleonora Sluga, quienes tendrán a su cargo la administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad, los cuales aceptan sus cargos. Domicilios: El Domicilio legal de la sociedad, así como el especial que constituyen los directores es Avenida Corrientes Nº 345, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizada por Escritura Pública Nº 206 del 17/12/2009 (Mónica Alejandra Caminos - abogada Tº 100 Fº 605 CPACF).

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 22/12/2009 Nº 122509/09 v. 22/12/2009

ROMERO ZAPIOLA CLUSELLAS & SLUGA ABOGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura número 206 del 17/12/2009 los Sres. Matías Ramón Romero Zapiola, argentino, viudo de sus primeras nupcias con Mercedes María Podestá, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.138.241; Pablo Clusellas, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Carlota Seggiaro, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.211.552; Natalia Eleonora argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Gutierrez, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.913.323, abogada; María José Duffau, argentina, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.042.675, abogada y Hernán Leonardo Cancellieri, argentino, casado en primeras nupcias con María Laura de Ugarriza, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.592.191, todos domiciliados en la avenida Corrientes 345, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad civil Romero Zapiola, Clusellas & Sluga, han resuelto que la sociedad mencionada se adecue al régimen de la Ley 19.550 adoptando

el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación Romero Zapiola, Clusellas & Sluga Abogados S.R.L. Suscripción e Integración del Capital: El capital se integra y suscribe de la siguiente forma: a) Matías Ramón Romero Zapiola: ocho mil novecientas (8900) cuotas representativas de pesos $ 8.900 del capital social; b) Pablo Clusellas: doscientas (200) cuotas representativas de pesos $ 200 del capital social; c) Natalia Eleonora Sluga: siete mil novecientas (7900) cuotas representativas de pesos $ 7.900 del capital social; d) María José Duffau: mil ochocientas (1800) cuotas representativas de pesos $ 1.800 del capital social; y e) Hernán Leonardo Cancellieri: mil doscientas (1200) cuotas representativas de pesos $ 1.200 del capital social, integrándose en este acto en dinero en efectivo el 25% de la suscripción, o sea la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.-) y el saldo del 75% restante, los Socios se comprometen a integrarlo en un término no mayor de dos años desde la inscripción del presente estatuto en la Inspección General de Justicia. Se informa, asimismo, que no se han retirado ni incorporado nuevos socios. Autorizada por Escritura Pública Nº 206 del 17/12/2009 (Mónica Alejandra Caminos - abogada Tº 100 Fº 605 CPACF).

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 22/12/2009 Nº 122511/09 v. 22/12/2009

SANTO CRISTO EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Martín Bottazzi, soltero, DNI. 20002622, 25 de Mayo 536 CABA, Gerente, y Alejandra Aldegheri, divorciada, DNI. 16304288, Ruta Panamericana Acceso Norte Ramal Tigre 821, San Isidro, Prov. Bs. As, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Maipú 761 CABA. 1- 99 años. 2- $ 20.000. 3- Gastronimia: Servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, pizzerías, restaurantes refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores comerciales, industriales, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, civiles y militares, tanto nacionales, provinciales, municipales o pertenecientes al Gobierno de la C.A.B.A, como privadas, franquicias. Compra, venta elaboración comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, comidas preelaboradas y elaboradas, y todo tipo de alimentos e instalaciones para el abastecimiento gastronómico en general Delivery de comidas y bebidas sobre pedidos. Organización de eventos empresariales y organización de fiestas, agasajos o eventos, contratación de espectáculos musicales, de cualquier tipo relacionados con cualquier rama de la gastronomía, pudiendo presentarse ante licitaciones nacionales, provinciales o internacionales. 4- Uno o más gerentes, 3 ejercicios. 5- Cierre Ej: 31- 12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 771 del 15-12-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 05.

e. 22/12/2009 Nº 122239/09 v. 22/12/2009

SEMPRE GIOVANE COSMECEUTICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante instrumento privado del 24/08/09, Maria Antonieta Ranalletta transfirió la totalidad de sus cuotas sociales, quedando en consecuencia distribuido el capital social de la siguiente manera: la Sra. Claudia Elizabeth Maderna, es titular de Trescientas (300) cuotas y el Sr. Benito Daniel Feijoo, titular de Diecinueve Mil Setecientas (19.700) cuotas. Mediante reunión unánime de socios del día 25/08/09 se ha resuelto ratificar a Benito Daniel Feijoo en su carácter de gerente con domicilio especial en Av. Rivadavia 5040 Piso 11 Oficina "B" C.A.B.A. Gabriela Alejandra Lespiaucq - Abogada/autorizada mediante acta de socios unánime del día 25/08/09.

Gabriela Alejandra Lespiaucq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2009. Tomo: 58. Folio: 699.

e. 22/12/2009 Nº 122247/09 v. 22/12/2009

SISTEMA DE REHABILITACION ODONTOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 7/12/09, recibo 154307. Por vista IGJ se reformó el objeto y se modificó el articulo 3º, en contrato del 17/12/09. Tercero: La sociedad tiene por objeto: realizar el gerenciamiento de consultorios odontológicos que realizarán prestaciones a traves de terceros a toda entidad, individuo u obra social que lo demande. Cuando la actividad asi lo requiera, la misma será realizada por profesionales con titulo habilitante. Autorizada en contrato del 17/12/09.

Abogada – Camila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 22/12/2009 Nº 122379/09 v. 22/12/2009

SONYX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Julio Grosso, argentino, 07/09/1966, casado en primeras nupcias con Gabriela Rostagno, Contador, Documento Nacional de Identidad número 17.998.756, Paraguay 1233, 9º piso de esta ciudad, Alberto Martín Calvo, argentino, 19/08/1968, casado en primeras nupcias con Marcela Laura Castro, Licenciado en Administración de Empresas, Documento Nacional de Identidad 20.416.421, Canale 752 Adrogue, Buenos Aires, y José Félix Izzo, argentino, 22/09/1951, casado en primeras nupcias con Alicia Emilia Andres, Comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.129.148, José Barros Pazos 6423, Capital Federal. 2) Escritura 410 de fecha 04/12/2009, escribana Maria B Oyhanarte. Registro 2008 de Capital Federal 3) Sonyx S.R.L. 4) Paraguay 1233, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5). Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de calzado, indumentaria y afines; ejercer intermediaciones y/o mandatos, explotar marcas, patentes, royalties y modelos de los artículos antes mencionados. 6) Capital Social: $ 30.000. 7) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. 8) Administración y representación: estará a cargo de 1 gerente. Duración: por el término de duración del contrato. Gerencia: Alberto Martin Calvo, quien aceptó el cargo de gerente y constituyó domicilio especial en Paraguay 1233, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Escribana Maria B. Oyhanarte, autorizada mediante escritura 410 del 04/12/2009 pasada ante mi, titular del Registro 2008 de Capital Federal.

Escribana – María Belén Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2009. Número: 091210569329/8. Matrícula Profesional Nº: 3945.

e. 22/12/2009 Nº 122424/09 v. 22/12/2009

SOPRANOS PUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 14/12/2009, 2) Darío Ernesto Parlakian argentino, nacido 19/5/1971, soltero, hijo de Noemí Kesheshian y Gregorio Parlakian, comerciante, DNI 22147630, CUIL 20-22147630-2, domiciliado Azara 687 1º A, caba; y María Josefa Garrido, argentina, nacida 18/12/1970, casada, ama de casa, DNI 21964466, CUIT 27-21964466-9, domiciliado Vito Donato Savia 5022, Lomas del Mirador, Bs As; 3) Sede social: Av. La Plata 821, CABA, 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Explotación de bar, confitería, pub, café, despacho de bebidas con y sin alcohol, pizzería, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, sándwiches y casa de comidas. 6) Capital Social: $ 20.000 representado 2.000 cuotas V/N $ 10 c/u. 7) Administración y representación: Gerencia: Darío Ernesto Parlakian y María Josefa Garrido. 8) Cierre ejercicio 31/7 cada año. 9) Domicilio especial gerentes: Av. La Plata 821 CABA. Autorizada por instrumento privado del 14/12/2009.

Adriana Burlando

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 5.

e. 22/12/2009 Nº 122460/09 v. 22/12/2009

SULIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario. Se rectifica razón social de edicto publicado el 09/12/2009 boletin Nº 31.797. El nombre correcto es SULIC Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada, y no Sulic Sociedad de Responsabilidad Limitada. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 204 de fecha 23/11/2009, folio 972, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal. Esc. Silvia Impellizzeri Matrícula 4339 C.E.C.F. Bs.As. 15/12/2.009.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216579362/6. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 22/12/2009 Nº 122226/09 v. 22/12/2009

TECNOHABITAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/12/2009, Folio 660, Registro 1638, socios: Martín José Saieg: argentino, nacido el 4/11/1976, casado, arquitecto, Dni 25.477.909, CUIT 20-25477909-2, domiciliado en Av. Huergo número 366, 5º piso dpto "A", CABA; Daniela Florencia Saieg: argentina, casada, nacida el 22/8/1979, Licenciada en Relaciones Laborales, DNI 27.627.514, CUIT 27-27627514-9, domiciliada en Avellaneda 645, de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Johana Sol Saieg: argentina, soltera, nacida el 21/5/1984, psicologa, dni 30.980.944, CUIT 27-30980944-6, con domicilio en Espora 153, piso 6º departamento "d", Ramos Mejía, Pcia. De Bs. As.; y Carlos Saieg: argentino, casado, nacido el 8/11/1941, comerciante, DNI 4.386.260, CUIT 20-04386260-0, domiciliado en Avellaneda 645, de Ramos Mejía, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, dentro de todo el territorio del país, las siguientes actividades Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, urbanización, loteos, fraccionamientos y financiación para la compra de inmuebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años. Administración y representación legal: 1 gerente socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede social: Av. Huergo 366, piso 5º, dpto "A" de CABA. Gerente: Martín José Saieg. Domicilio especial gerente: Av. Huergo 366, piso 5º, dpto "A" de CABA. Autorizado en la citada escritura del 16/12/2009: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 24, Nº 91339.

e. 22/12/2009 Nº 122553/09 v. 22/12/2009

VOLQUETES JOTA JOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Instrumento privado 02/12/09. 2) Jorge Cristóbal Juan, argentino, casado, comerciante, 09/07/48, DNI 5098125 Galván 3366 2º A CABA y Jorge Elías Juan, argentino, casado, comerciante, 19/09/77, DNI 26155838, Galván 3366 2º A CABA 3) Volquetes Jota Jota SRL 4) 99 años 5) $ 20000 representado en 200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una 6) Objeto: Alquiler de volquetes y volquetines para recolección de desechos y/o residuos a granel, sólidos, semisólidos, compactables o no, generados por la construcción, industrias, empresas en general y/o domiciliarios. Retiro y/o venta de tierra y escombros. 7) cierre ejercicio 31/12 cada año 8) Galván 3366, 2º piso departamento A, CABA. 9) Representación Legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $ 10.000. 10) Gerentes: Jorge Cristóbal Juan, con domicilio especial en Galván 3366, 2º piso, departamento A, CABA.- Autorizada: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento del 02/12/09.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 432896. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 22/12/2009 Nº 122351/09 v. 22/12/2009

WEST INFORMATION TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/12/09; 2) Mariano Ortega, 9/1/82, casado, DNI 28547836, Avda. Córdoba 3557, Piso 11º Departamento D, Cap. Fed; Damián Eduardo Gargiulo, 21/1/78, soltero, DNI 25654052, Rincón 2642, Departamento 3, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, Ingenieros en Sistemas; 3) West Information Technology S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación de todo tipo de Servicios de Computación, el análisis, programación e implementación de sistemas de procesamiento de datos dictados, venta, y distribución de cursos y procesamiento de datos para terceros. Elección de equipos, se lección y capacitación de personal en sistemas y otras áreas afines. La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos electrónicos y de computación de todo tipo de marca y modelo; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/11; 9) Avda. Rivadavia 550, Piso 7º, Cap. Fed; 10) Gerentes: Mariano Ortega y Damián Eduardo Gargiulo, ambos domicilio especial: Avda. Rivadavia 550, Piso 7º, Cap. Fed; autorizado por Contrato de 10/12/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 267230. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/12/2009 Nº 122543/09 v. 22/12/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL EL PORTAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "El Portal de la Esperanza", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2010 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Córdoba 5452 – Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de (2) dos asociados para firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación del informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Informe de la Junta Fiscalizadora, Cuadro de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.

4º) Modificación de la cuota social.

Presidente Sr. Jorge Carmuega designado según acta de fecha 9 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 10.

e. 22/12/2009 Nº 122254/09 v. 22/12/2009

"F"

FORTIN FRIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21/1/2010 a horas 10 en Guido 1754, Piso 2, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento y cesación del Directorio.
3º) Cambio de sede social.

Presidente María del Carmen Lamota. Acta de Directorio de 16/12/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 05.

e. 22/12/2009 Nº 122291/09 v. 29/12/2009

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE SONY MUSIC

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de Sony Music - Matrícula CF 434 (INAES), convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria el día 22 de Enero de 2010 a las 11.00 hs., en M. T. de Alvear 636 - piso 10 - CABA, a efectos de considerar el presente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el Acta correspondiente.
2º) Consideración del ejercicio social cerrado el 31/07/04 omitido por error en asamblea del 2006.
3º) Tratamiento, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/07/2006, 31/07/2007, 31/07/2008.
4º) Tratamiento, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/07/2009.
5º) Autorización a la Comisión Directiva para redactar y presentar ante el INAES para su aprobación, el Reglamento de Gestión de cobranzas y pagos.
6º) Autorización a la Comisión Directiva para realizar los trámites ante el organismo de contralor para modificar el nombre de la entidad en el estatuto.
7º) Llamado a elecciones para renovación de autoridades.

Presidente electo según acta asamblea del 12 de mayo de 2005.

Jorge Omar Vallejos

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 95. Nº Libro: 30.

e. 22/12/2009 Nº 122339/09 v. 22/12/2009

"P"

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

— ACLARACION —

En las ediciones de los días 09, 10 y 11/12/2009 en las que se publicó la convocatoria de la citada sociedad T.I. Nº 116.417/09 se deslizó el siguiente error de imprenta: **donde dice:** "...el de diciembre de 2009 a las 11:00 horas..." **debe decir:** "...el 28 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas..."

e. 22/12/2009 Nº 124750/09 v. 22/12/2009

"R"

ROELDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Roelda S.A. a la asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria a celebrarse el 8 de enero de 2010 a las 13 hs. en el domicilio fiscal sito en la calle Chacabuco 145, piso 7º, Dto. 67, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DiA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Análisis de la situación de la sociedad.
3º) Consideración de la disolución de la sociedad.
4º) En caso de aprobarse la disolución de la sociedad, designación del liquidador. El Directorio.

Presidente: Roque Procopio según estatuto social de fecha 21/3/2001, inscripto en IGJ el 9/4/01 bajo el número 4195, Libro 14 Tomo de S.A.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 60.

e. 22/12/2009 Nº 122599/09 v. 24/12/2009

ROELDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Roelda S.A. a la asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria a celebrarse el 8 de enero de 2010 a las 11 hs. en el domicilio fiscal sito en la calle Chacabuco 145, Piso 7, Departamento 67 de ésta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria extemporánea a Asamblea Ordinaria de accionistas.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2002.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2003.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, e correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2004.
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2005.
7º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al quinto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2006.
8º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, e correspondientes al sexto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2007.
9º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al septimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al octavo ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2009.
11) Análisis y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio desde la constitución de la sociedad hasta la fecha.
12) Distribución de utilidades propuesta por el Directorio en cada uno de los ejercicios considerados.
13) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente: Roque Procopio según estatuto social de fecha 21/3/2001, inscripto en IGJ el 9/4/01 bajo el número 4195, Libro 14 Tomo de S.A.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 60.

e. 22/12/2009 Nº 122591/09 v. 24/12/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

María Eugenia Blasina, CUIT 27-29410984-1, con domicilio en Coronel Córdoba 1050, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, Transfiere a favor de Wintel Abel Zavaleta Cubeños, DNI 94193305, con domicilio en Varela 167 de CABA, su Fondo de Comercio. Comercio que se dedica a lavadero de autos con buffet, sito en Av. Chiclana 3200 de CABA. María Eugenia Blasina. Reclamos de ley en Av Chiclana 3200, de CABA.

e. 22/12/2009 Nº 122526/09 v. 29/12/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROINMO S.A.

Escritura: 16/12/09. Designación del directorio: Presidente: Hugo Alfredo Anzorreguy; Vicepresidente: Margarita Moliné O'Connor de Anzorreguy; Director Suplente: Hugo Alfredo Anzorreguy (H), todos con domicilio especial en Viamonte 1465, CABA; todo resuelto por asamblea Nº 20 del 08/05/09. Escribano autorizado, escritura 337 del 16/12/09, reg. 129, CABA.

Escribano – Arturo José Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217583991/3. Matrícula Profesional Nº: 4491.

e. 22/12/2009 Nº 122487/09 v. 22/12/2009

ALL-TRADE RECYCLING S.R.L.

Por reunión de Socios del 16/11/2009 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad con efectos a esa fecha, por estar incursa en el art. 94 inc. 8) de la ley de sociedades comerciales y designar liquidador al Sr. Aníbal Gabriel Salomón, argentino, mayor de edad, DNI 24.036.001 constituyendo domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1.271, Pº 4 Dto. A. Designado por Instrumento Privado del 05/01/2009.

Socio Gerente – Aníbal Gabriel Salomón

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/12/2009. Nº Acta: 619.

e. 22/12/2009 Nº 122622/09 v. 22/12/2009

AMPAMIL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 9/12/09, por renuncia de Directores: Jorge Alfredo Fernández, DNI 12754044, y Gladys Mabel Fernández, DNI 11970039, designa Directorio así: Presidente: Miguel Ángel Paredes, DNI 27408470; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, DNI 25051508; ambos domicilio especial: Paraná 638, Piso 6º, Cap. Fed; pasan sede a Paraná 638, Piso 6º, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 9/12/09, Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 267228. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/12/2009 Nº 122545/09 v. 22/12/2009

ARBOL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se rectifica la publicación de fecha 27/10/09 recibo Nº 151222, puesto que se identifico erróneamente a la sociedad., donde dice Arbol S.A. debe decir Arbol Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Autorizado a publicar Asamblea Extraordinaria 30/09/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 22/12/2009 Nº 122546/09 v. 22/12/2009

ARO S.A.

Escritura 14/12/2009. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria 16/11/2009 que elige autoridades y Acta Directorio misma fecha que distribuye cargos Aro Sociedad Anónima.: Presidente Susana Rodríguez de Gómez. Vicepresidente Ethel Rene Scipioni. Directores Titulares Christian Alejandro Binder, Nelson Da Silva Maia. Director Suplente Felipe Travi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 369 Capital Federal. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1216 del 14/12/2009 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 093.

e. 22/12/2009 Nº 122474/09 v. 22/12/2009

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/12/09 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano al cargo de Director Titular y se designó a los Sres. Juan Manuel Ruiz, Federico Ernesto Pedersen y Luis Ignacio Felgueras como Directores Titulares y al Sr. Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano como Director Suplente. Todos ellos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 99, C.A.B.A. Florencia Ghirardotti, autorizada por Asamblea del 15/12/09.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/12/2009 Nº 124184/09 v. 22/12/2009

"B"

BELLA CUP S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/12/08 eligió como Directores Titulares a Roberto Luis Passerotti, Rafael Salvador Rascon, Ricardo Angel Passerotti y Miguel Angel García y como Directora Suplente a Maria Cristina Liuzzo, todos con mandato por tres años y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Angel Passerotti, Vicepresidente: Roberto Luis Passerotti. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 991 Piso 6º "A", CABA. Mirta Maria Amelia Etchelecú, autorizada por el Directorio en Acta Nº 76 del 30/12/08.

Abogada – M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 8. Folio: 922.

e. 22/12/2009 Nº 122354/09 v. 22/12/2009

BEMASA S.A.

Por asamblea de 4/12/09, que me autoriza a publicar, se designó el mismo Directorio: Presidente: Néstor Federico Fontana y Directora Suplente: María Beatriz Bassi, ambos con domicilio especial en Miranda 5536, C.A.B.A; y se cambió sede social sin reforma a Miranda 5536, C.A.B.A.

Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 49. Folio: 842.

e. 22/12/2009 Nº 122444/09 v. 22/12/2009

BETAPLUS BROADCASTING S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 16/12/09: Se aceptó la renuncia del Presidente Juan Carlos Lebon y del Director Suplente Carlos Antonio Wernli.- Se designó Presidente: Mirtha Zulema Aballay; Director Suplente: Haydee Noemí Luna; ambas con domicilio especial en Malabia 1232, CABA.- Ana Palesa autorizada en el acta ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/12/2009 Nº 124120/09 v. 22/12/2009

BIOFARMING S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10-11-09, se resolvió: (i) designar Presidente: José Alejandro Flores con domicilio especial en la calle Lavalle 2486, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; como y Director Suplente: Franco Agustín Bindi con domicilio especial en la calle 011eros 1925, 4º piso, C.A.B.A.; (ii) por Acta de Directorio de fecha 17/11/09 se resolvió trasladar el domicilio so cial a la calle Lavalle 1569, piso 11, oficina 1102, C.A.B.A. Santiago E. Zavalía, Abogado, autorizado por Asamblea del 10/11/09, y Directorio del 17/11/09.

Abogado – Santiago Enrique Zavalía

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 23.

e. 22/12/2009 Nº 122610/09 v. 22/12/2009

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: 22.6.1995, Nº 5292, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.10.2009, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Marco Antonio Rossi, Vicepresidente: Samuel Monteiro Dos Santos Junior, Directores Titulares: Arnaldo Nobrega Chagas Silva, Luciana de Martin Lucas, Juan Pablo Chevallier-Boutell, Directores Suplentes: Carlos Eduardo Correa do Lago, Iván Luiz Gontijo Junior, Marcos Suryan Neto, Haydewaldo Chamberlain da Costa. Los directores designados, Arnaldo Nobrega Chagas Silva y Luciana de Martin Lucas con domicilio especial en Paraguay 610, Piso 5º "B" y Juan Pablo Chevallier-Boutell, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3º, ambos de C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Asamblea del 29.10.2009.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 22/12/2009 Nº 122241/09 v. 22/12/2009

"C"

CALIBRON S.A.

Por Acta de Asamblea Nro. 24 del 3 de julio de 2008 se resuelve la Designación de nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Jaime Lubranecki, constituye domicilio especial en General José Gervasio Artigas 1197, piso primero, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directora suplente: Regina Senderowickz, constituyen domicilio legal y especial en General José Gervasio Artigas 1197, piso primero, departamento "B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que fuera protocolizada por ante mí por Escritura número 164 del 16 de mayo de 2009, escribano Adscripto al Registro Notarial 16 La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Firmado: Ramiro H. Ceballos Depaoli.- Escribano Autorizante.

Escribano - Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/6/2009. Número: FAA03521049.

e. 22/12/2009 Nº 122228/09 v. 22/12/2009

CAXTON S.A.

Hace saber que por acta 2 del 06/10/09 designó: Presidente: Alicia Ceferina Aguirre y Suplente: Félix Ojeda; por renuncia como Presidente Oscar Luis Tomé, Vicepresidente: Oscar Alberto Fernández, Director Héctor Antonio Ramón Sertori y Director Suplente: Claudio Roque Montillo y trasladó Domicilio social a Corrientes 2589, 6º piso, departamento 30, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos, Abogada autorizada en acta 1 del 06/10/09. Expediente 1.718.381.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/12/2009 Nº 122426/09 v. 22/12/2009

CLADEN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/5/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.257.000 a $ 8.138.000. Maria Clara Magneres autorizada en Acta del 15/12/09.

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 3097. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 15.

e. 22/12/2009 Nº 122357/09 v. 22/12/2009

CLON COMMUNICATIONS, LLC

Por Acta de Directorio de fecha 27 de julio de 2009 se tinresolvió designar como nuevo apoderado de la sociedad en Argentina a Andrés San Juan CUIT 20-25094072-7, y aceptar 14 renuncia de Alfredo Miguel O'Farrel. La Sociedad establece una dirección electrónica a los fines de todas las notificaciones relacionadas con los actos y cese del representante, a saber: wbottiglieri@wabcpalaw.com. El Dr San Juan constituye domicilio en Ayacucho 984 Piso 5 "B" CABA. Autorizada: Dra Agustina Marquiegui Mc Loughlin T 84 F 605 por Acta de Directorio de fecha 27 de julio de 2009.

Abogada – Agustina Marquiegui Mc Loughlin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 84. Folio: 605.

e. 22/12/2009 Nº 122623/09 v. 22/12/2009

CLOSE-UP S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 19/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Luis María Campos 42, piso 7 CABA. Autorizado por escritura pública Nº 65 de fecha 2 de diciembre de 2009, Clara Furman de Saltzman Escribana Registro Notarial 1006 de CABA.

Escribana - Clara Furman de Saltzman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 091215577889/A. Matrícula Profesional Nº: 2744.

e. 22/12/2009 Nº 122389/09 v. 22/12/2009

COCINA PAN ASIATICA S.R.L.

Se comunica lo resuelto por Acta de Reunión de socios de fecha 7/12/2009. Cocina Pan Asiática SRL Designo nuevo Gerente Elyda Cohen CUT 20-60351296-1, con Domicilio Especial en Anchorena 1122, CABA y traslado su domicilio social a Anchorena 1122, CABA. Autorizada Norma Cristina Gutierrez DNI 6.044.434 en acta 7/12/2009.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 15.

e. 22/12/2009 Nº 122550/09 v. 22/12/2009

COMPAÑIA AMERICANA DE ALIMENTOS S.A.

20/7/09 se resolvió Aumento de Capital: Aumento operado: $ 7.060.400. Capital Social anterior: $ 2.080.000. Capital Social Actual: $ 9.140.400.- La Autorizada Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc. 155 del 18/12/09, Registro 89 CABA, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 18/12/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 6.

e. 22/12/2009 Nº 124276/09 v. 22/12/2009

"D"

DIDAKTA S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/12/09 se aceptó la renuncia al Directorio del Director Titular Jorge F. Álvarez y del Director Suplente Leandro Álvarez. Asimismo se designó nuevo Directorio: Director titular y presidente: Tomás O'Farrel. Director Titular: Mónica A. Francia. Director Suplente: Horacio Ruiz Moreno. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Patricios 527 C.A.B.A. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/12/09. Esteban Tresserras. Abogado.

Abogado - Esteban Tresserras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 104. Folio: 129.

e. 22/12/2009 Nº 122363/09 v. 22/12/2009

DIEBOLD ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 17 del 16/04/09 se procedió a la elección de autoridades, las que aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio Nº 87 de la misma fecha, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Robert Daniel Reton; Director Suplente: Miguel A. Mateo. Se informa que los directores constituyen domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 16/04/2009 - Mónica Alejandra Caminos- Abogada - Tº 100 Fº 605.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 22/12/2009 Nº 122513/09 v. 22/12/2009

DOÑA INES S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Noviembre de 2009, se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Dr. Fernando Noetinger, domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 489, piso 8vo, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sr. Andrea Caramelli, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Sr. Guillermo Manfredini, domicilio constituido en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General. Ordinaria de fecha 24 de Noviembre de 2009.

Abogado/Autorizado – Héctor R. Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 8. Folio: 222.

e. 22/12/2009 Nº 122302/09 v. 22/12/2009

DR. LENOX S.A.

Acta del 17/4/09 se designó Presidente: Enrique Alberto Muller, Vicepresidente: Daniel Alberto Mielke y Director Suplente Gerardo Lüth. Todos con domicilio especial en Juan Domingo Perón 1610 piso 9º CABA Por Acta de Directorio del 2/11/09 se cambió domicilio social a Juan Domingo Perón 1610 piso 9º CABA.- Autorizado en acta del 21/11/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 22/12/2009 Nº 122295/09 v. 22/12/2009

DURHONE S.A.

Por Esc. 200 del 3/9/09 Fº 680 Registro 662 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/5/09: En la misma se resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 24.850.115 representado por 24.850.115 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Acta de Directorio del 4/5/09: En la misma se resolvió fijar nueva sede social General Indalecio Chenaut 1975 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 200 del 3/9/09 Fº 680 Registro 662 C.A.B.A.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 09104466139/4. Matrícula Profesional Nº: 3018.

e. 22/12/2009 Nº 122244/09 v. 22/12/2009

DURHONE S.A.

Por Esc. 160 del 20/8/09 Fº 541 Registro 662 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 1/12/08 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Silvestre Zitelli. Vicepresidente: Silvio Ariel Zitelli. Director titular: Norberto Ricardo Negrello. Domicilio especial de los directores: General Indalecio Chenaut 1975 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 160 del 20/8/09 Fº 541 Registro 662 C.A.B.A.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 09104466140/5. Matrícula Profesional Nº: 3018.

e. 22/12/2009 Nº 122246/09 v. 22/12/2009

"E"

EL POLESO S.R.L.

Por escritura 433 15-9-2009 folio 1.078 Registro 271 Buenos Aires, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-8-06, que designó nueva Gerencia, por el plazo que fija el Contrato, recayendo en: Aníbal Domingo Rodríguez, DNI 13.915.726, con domicilio real y especial en la Avda. Santa Fe 2122, Bs. As.; y Osvaldo Luis Calcagno, DNI 14.728.018, con domicilio real y especial en Tucumán 2118, 8vo. "46", Bs. As.; en forma Indistinta.- Aceptaron sus cargo.- Los Gerentes salientes renunciaron a los cargos, lo cual fue aceptado.- Inscripción: 1-6-98, Nro. 3975, Lbro. 108, Tmo. de S.R.L.- Escribano Autorizado por escritura 433 15-9-09 folio 1078 Registro 271 Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/12/200. Número: 091210569090/1. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 22/12/2009 Nº 122619/09 v. 22/12/2009

ERTACH S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/12/09 se aceptaron las renuncias de los Sres. Héctor Alberto Blanco y Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano a sus cargos de Directores Titulares y se designó (i) a los Sres. Carlos Alberto Ponissi y Alejandro José Amendolara Bourdette como Directores Titulares, (ii) a los Sres. Héctor Alberto Blanco y Eduardo Álvarez Ramírez de Arrellano como Directores Suplentes y (iii) al Sr. Alejandro José Amendolara Bourdette como Vicepresidente. Todos ellos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 99, C.A.B.A. Florencia Ghirardotti Abogada, autorizada por Asamblea del 15/12/09.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/12/2009 Nº 124183/09 v. 22/12/2009

ESTACION MANDIOCA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2009 se aceptó la renuncia de Héctor Florencio Artiles a su cargo de Director Titular de la sociedad designándose en su reemplazo a Lidia Beatriz Deza, quien fijó domicilio especial en Roseti 1485, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2009.

Abogada – Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 22/12/2009 Nº 122300/09 v. 22/12/2009

"F"

FIKA S.R.L.

Complementario a la publicación en B.O. del 4/12/09. Por instrumento privado del 24/11/09 se designó como socio gerente a Patricio Nielsen, DNI 23.671.659, quien constituye domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 782 CABA. El firmante, Nicolás Alejandro Cura se encuentra autorizado por el instrumento constitutivo de fecha 24/11/2009.

Abogado – Nicolás Alejandro Cura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 78. Folio: 232.

e. 22/12/2009 Nº 122534/09 v. 22/12/2009

FLORIDA CLASSIC S.R.L.

Por instrumento privado del 11/12/09 se mudó la sede social a Hidalgo 462 piso 1 of. A Cap. Fed. Andrea G. Herrero autorizada en instrumento privado del 11/12/09 de cesión de cuotas de Florida Classic S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 11/12/20009. Nº Acta: 25. Nº Libro: 17.

e. 22/12/2009 Nº 122222/09 v. 22/12/2009

FLORIDA HOLDING S.R.L.

Por instrumento privado del 11/12/09 se mudó la sede social a Hidalgo 462 piso 1 of. A Cap. Fed. Andrea G. Herrero autorizada en instrumento privado del 11/12/09 de cesión de cuotas de Florida Holding S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 11/12/20009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 17.

e. 22/12/2009 Nº 122223/09 v. 22/12/2009

FLORIDA STREET S.R.L.

Por instrumento privado del 11/12/09 Adrián Ezequiel Suchmon cesó como gerente; se designó gerente a Pablo Martín Fuks domicilio constituido Hidalgo 462 piso 1 of. A Cap. Fed. Andrea G. Herrero autorizada en instrumento privado del 11/12/09 de cesión de cuotas de Florida Street S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 11/12/20009. Nº Acta: 23. Nº Libro: 17.

e. 22/12/2009 Nº 122224/09 v. 22/12/2009

FRAJUAL S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 22/10/09, se acepto la renuncia de Alejandro Eduardo Arias, al cargo de Director Titular y Gaston Luciano Rojas, al de Director suplente y se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Jose Francisco Federici y Director suplente: Alejandro Eduardo Arias. Fijan domicilio espe cial en Avenida Rivadavia 2890, piso 8*, oficina 706, CABA. y se modifico la sede social, la cual queda en Avenida Rivadavia 2890, piso 8*, oficina 706, CABA. Autorizada e instrumentado en Escritura 112 del 11/12/09.

Autorizada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 14.

e. 22/12/2009 Nº 122650/09 v. 22/12/2009

"G"

GADDI S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre de 2009 designó al Directorio por tres ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Ezequiel Ernesto Holodovsky Vicepresidente: Mario Rubén Kaminsky Director Titular: León Niks Director Titular: Edgardo Reinaldo Wierzba. Director Titular: Eduardo Raúl Zaiatz Director Suplente: Myriam Lucía Viñales de Holodovsky, siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1759 6º A de CABA Autorizado Jorge Elías Grinstein, contador público, según surge del Acta de Asamblea Nº 13 del 9 de noviembre de 2009.

Contador - Jorge Elías Grinstein

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 267517. Tomo: 0052. Folio: 190.

e. 22/12/2009 Nº 122391/09 v. 22/12/2009

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

Pago de Dividendo

Se comunica a los señores Accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 12.09 y, a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se pondrá a disposición, a partir del 5 de Enero de 2010, un dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31.8.09 por $ 2.000.000.- que representa el 100,00% del Capital Social en circulación de $ 2.000.000.- integrado por acciones ordinarias de un voto. Asimismo se procederá, según el caso, a la compensación total o parcial de los créditos que mantenga la Sociedad contra los accionistas alcanzados por el impuesto de Bienes Personales, teniendo en cuenta los importes que por éstos la misma tuvo que afrontar en su carácter de responsable sustituto por el período fiscal 2008 como así también, si los hubiere, los saldos adeudados por períodos fiscales anteriores, y en la medida que la Sociedad no haya recibido el reintegro correspondiente, todo ello de conformidad con el artículo incorporado por la ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la ley 23.966; en todos los casos se emitirá la correspondiente constancia de retención. El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A. sita en 25 de Mayo Nº 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas. Las liquidaciones y correspondiente pago se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 90 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Teniendo en cuenta que se trata de acciones escriturales, solamente se requerirá documentación que acredite la identidad del accionista o acreditación de personería con facultades suficientes. El Directorio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2009. Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 60 del 10/12/09 y Acta de Directorio Nº 801 del 11/12/09.

Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 83.

e. 22/12/2009 Nº 122358/09 v. 22/12/2009

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

Inscripta el 29/4/54, Nº 490, Fº 418, Lº 40 Tomo A, comunica que por Asamblea de fecha 10/12/2009 y reunión de Directorio de fecha 11/12/2009, procedió a elegir a los miembros del Directorio y Síndicos y a distribuir los cargos en la siguiente forma: Presidente: Sr. José Luis A. García Villaverde, Vicepresidente: Sr. Jorge E. García Villaverde, Directores Titulares: Sra. Clara M. García Villaverde y Sr. Sebastián García Villaverde, Directores Suplentes: Sra. Laura Schleh de García Villaverde, Sra. Alejandra M. Imperiale Orbe de García Villaverde; y Sr. Ruben A. Soria; Síndicos Titulares: Abogado Dr. Norberto E. Peiró; Contador Público Nacional Dr. Roberto J. Desirello y Contadora Pública Nacional Dra. Viviana N. Rivera; Síndicos Suplentes: Contador Público Nacional Enrique A. Marques; Contador Público Nacional Dr. Horacio Suriano y Contador Público Nacional Dr. Jorge M. Scherz. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Moreno 1432 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 60 del 10/12/09 y Acta de Directorio Nº 801 del 11/12/09.

Presidente - José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 83.

e. 22/12/2009 Nº 122360/09 v. 22/12/2009

GELIO INMOBILIARIA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre de 2009 designó al Directorio por tres ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Ezequiel Ernesto Holodovsky Vicepresidente: Mario Rubén Kaminsky Director Titular: León Niks Director Titular: Edgardo Reinaldo Wierzba. Director Titular: Eduardo Raúl Zaiatz Director Suplente: Myriam Lucía Viñales de Holodovsky, siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1759 6º A de CABA Autorizado Jorge Elías Grinstein, contador público, según surge del Acta de Asamblea Nº 17 del 9 de noviembre de 2009.

Contador - Jorge Elías Grinstein

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 267516. Tomo: 0052. Folio: 190.

e. 22/12/2009 Nº 122387/09 v. 22/12/2009

GEOPARK ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento de fecha 09/12/09 se aumentó el capital asignado a la suma de $ 39.477.650. Carlos J. Postiglione - Apoderado según instrumento del 09/12/09 mencionado ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2009. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 22/12/2009 Nº 124180/09 v. 22/12/2009

GLOBAL MIND S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/05/2009 se eligió el Directorio que quedó integrado de la sig. manera: Presidente: Marcelo Montefiore, D.N.I. 25.641.348; Directores Titulares: Ignacio Baglietto, D.N.I. 24.872.649; Gustavo Damián, D.N.I. 16.732.254 y Marcelo Duarte, D.N.I. 14.927.057 y Directora Suplente: Andrea Saliba Mansour, D.N.I. 23.124.996, todos con domicilio especial en Arcos número 3402 de Capital Federal. La Autorizada: Trinidad Verónica del Rosario Oliva según surge de Autorización otorgada por instrumento privado de fecha 16 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 05.

e. 22/12/2009 Nº 122597/09 v. 22/12/2009

GLOBAL SECURITY SERVICES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2009 se designó por unanimidad, por el término de dos ejercicios, al siguiente Directorio: Sra. Claudia Cecilia Soldani (Presidente) y Srta. Lola Giménez (Directora suplente), ambas constituyeron domicilio especial en Ecuador 1561 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptaron sus cargos por Acta de Directorio de fecha 29/07/2009. La firmante, María Verónica Repetto, Contadora Pública, Tº 293 Fº 31 CPCECABA, se encuentra autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2009.

Contadora – María Verónica Repetto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 129772. Tomo: 0293. Folio: 031.

e. 22/12/2009 Nº 122448/09 v. 22/12/2009

GONZALEZ TABOADA Y ASOCIADOS S.A. DE COMUNICACION

Inscripta en la Registro Público de Comercio el 23/12/1983 bajo el número 9181 del Libro 98 tomo - Estatuto de sociedades anónimas nacionales. Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 23/04/2009 se ha resuelto acepta la renuncia de del Director titular Miguel Angel Mazzeo y se designa el siguiente Directorio: Director Titular: Presidente Guillermo Daniel González Taboada, Sindico titular: Mabel Belinky y síndico suplente: Juan Carlos Garary, todos con domicilio en Arroyo 844 Piso 1º Cap. Fed. Ramón Antonio Vera autorizado según Escritura publica 991 del 15/12/2009 folio 3757 ante Ricardo Galarce, Registro 442, matrícula 3014.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 94.

e. 22/12/2009 Nº 122624/09 v. 22/12/2009

GOODY GROUP S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 2 de agosto del 2009, los socios designaron como gerente a Goody Ohio Cuitiño, quién fija domicilio especial en la Calle Pavón 2582, C.A.B.A. Escribana. Ana Lía Díaz Prandi, autorizada por escritura del 16/12/2009, Folio: 173, Reg. 1731, Cap. Fed.

Escribana – Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216581569/1. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 22/12/2009 Nº 122306/09 v. 22/12/2009

GRUPO AYG ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2009 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Presidente, Héctor Terán Ruiz, y designar como nuevo Presidente al Sr. Roberto García Moritán. El director designado fija domicilio especial en la calle Paraná Nº 326, 7º piso, oficina 28 y 29, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2009.

Abogado/Autorizado – Pablo Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 63. Folio: 178.

e. 22/12/2009 Nº 122307/09 v. 22/12/2009

GUILLERMO BELTRAME S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime del 06-11-2009, elevada a escritura 150, escribana Lorena Cantatore del 16-12-2009, se resolvio la disolucion anticipada en los terminos del articulo 94, inciso 1º de la Ley 19.550 y se nombro liquidador al señor, Ing. Victor Beltrame, argentino, nacido el 7 de mayo de 1942, titular del Documento Nacional de Identidad numero 4.389.027, viudo, quien acepta el cargo de conformidad y constituye domicilio especial en la calle Bulnes 497, piso 7º - C.A.B.A. El Autorizado Luis Edgardo Damian Macaya, mediante escritura 150 del 16-12-2009, ante la escribana Lorena/Cantatore, Registro 804 de Capital Federal.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 22/12/2009 Nº 122240/09 v. 22/12/2009

"H"

HORTIFRUT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19.05.08 se resolvió, por vencimiento del plazo estatutario: (i) designar al Sr. Pier Paolo Giua, para el cargo de Presidente de la sociedad, y al Sr. Gonzalo Canessa como Director Suplente hasta el vencimiento del plazo estatutario, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1069, piso 11, C.A.B.A.. Diego Martin Dedeu, abogado, Tº 58 Fº 371 C.P.A.C.F., apoderado mediante Poder General Amplio de fecha 26.08.05, pasado por ante el Escribano Horacio Wuille Bille del Registro 11 de la C.A.B.A.

Abogado – Diego M. Dedeu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 58. Folio: 371.

e. 22/12/2009 Nº 122238/09 v. 22/12/2009

"I"

I LATINA BUSINESS SERVICES (ILBS) S.A.

IGJ No. Correlativo 1682086. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 01.12.2008 designó administradores por el plazo de un ejercicio, y (ii) en la reunión de directorio del mismo día se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Gary L. McWilliams; Vicepresidente: Teodora Emilia Vagues; Director Titular: Edgardo Leclercq; y Director Suplente: Kristina McWilliams. Todos los directores electos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 2º, CABA. Adriana Paola Caballero, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1º de diciembre de 2008.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 22/12/2009 Nº 122370/09 v. 22/12/2009

IVICOM S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/12/09 se aceptó la renuncia al Directorio del Director Titular Jorge F. Álvarez y del Director Suplente Leandro Álvarez. Asimismo se designó nuevo Directorio: Director titular y presidente: Tomás O'Farrel. Director Titular: Mónica A. Francia. Director Suplente: Horacio Ruiz Moreno. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Patricios 527 C.A.B.A. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/12/09. Esteban Tresserras. Abogado.

Abogado - Esteban Tresserras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 104. Folio: 124.

e. 22/12/2009 Nº 122365/09 v. 22/12/2009

"K"

KAMBRI S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2009 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Dr. Ezequiel Segal a su cargo de presidente y director titular, y b) designar al Sr. Miguel La Vista en el cargo de director titular y presidente y a la Sra. Gabriela Alicia Perez como directora suplente. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 690, Piso 1º, CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2009.

Abogada – Cynthia Vatrano Natale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 77. Folio: 25.

e. 22/12/2009 Nº 122352/09 v. 22/12/2009

KING ZIPPERS S.A.

Por Esc. Nº 865 Fº 1499 del 18/12/09, pasada ante el Registro 1490 de CABA, se protocolizaron: Acta de Directorio del 3/11/09; Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 10/11/09; y Asamblea General Ordinaria del 10/11/09, que resolvieron: aumentar el Capital Social de $ 150.000 a $ 381.000; y se designó el siguiente directorio: Director Titular Presidente: Marcos Ernesto Baranek, y Director Suplente: Carlos María Nan Guidali, quienes constituyen domicilio especial en Florida 826 3º piso de CABA. Autorizado: Gustavo Javier Rodríguez, por escritura del 18/12/09.

Abogado – Gustavo Javier Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 86. Folio: 76.

e. 22/12/2009 Nº 124187/09 v. 22/12/2009

"L"

LA PETRONILA S.A.C.I.F.I. Y A.

Nº Correlativo: 900.777. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27/11/2009. Presidente y Director Titular Único: Emilio Ernesto del Val, D.N.I.: 12.366.088, con domicilio en Almafuerte 1402, U.F. 97, Francisco Alvarez, Provincia de Bs. As. y Director Suplente: Rodolfo Alberto del Val, D.N.I.: 11.684.880, con domicilio en Almafuerte 1402, U.F. 265, Francisco Alvarez, Provincia de Bs. As. y con domicilio especial en la sede social de la calle Ibarrola 6671, Piso 4º, Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 27/11/2009.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 334245. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 22/12/2009 Nº 122646/09 v. 22/12/2009

LA PORTEÑA DE ALMAGRO S.R.L.

En escritura nro. 137 del 18-8-2009, Reg. 2133, Cap. Fed, unanimemente los socios ratifican sede social sita en Av Corrientes 4025/27 Cap Fed y ratifican, renuncia gerencia Nicolás Pozal, y designan gerente al socio Mariano Javier Pozzi quien acepta y constituye domicilio especial en sede social. Esc. autorizado en Esc. Nº 137 18-8-2009.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582502/F. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 22/12/2009 Nº 122317/09 v. 22/12/2009

LIDER FILE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 19/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Luis María Campos 42, piso 7 CABA. Autorizado por escritura pública Nº 66 de fecha 2 de diciembre de 2009, Clara Furman de Saltzman Escribana Registro Notarial 1006.-

Escribana - Clara Furman de Saltzman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 091215577890/A. Matrícula Profesional Nº: 2744.G

e. 22/12/2009 Nº 122388/09 v. 22/12/2009

LOWEBROS S.A.

Protocolización: escritura 565 pasada al folio 985 el 14/12/2009, de acta de asamblea general ordinaria del 16/11/09 se resuelve la disolución de la sociedad anticipadamente, se aprueba el proyecto de distribución final. Liquidacion a cargo del directorio. La que suscribe autorizada en la escritura 565 pasada al folio 985 del Registro 1597 de mi titularidad.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217583200/C. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 22/12/2009 Nº 122504/09 v. 22/12/2009

"M"

MAISON POUGET S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15/10/2009, se modificó la sede social fijándola en Avenida Belgrano 680 piso 4 CABA. María Julia Diez, apoderada por escritura Nº 329 del 15/12/2009.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 015.

e. 22/12/2009 Nº 122644/09 v. 22/12/2009

MANDINIA S.A.

Por acta del 17/12/09 designa Presidente: Saúl Osvaldo Castillo y Suplente: Juan Manuel Gimenez por renuncias de Gabriela Lucrecia Figueroa y Natalia del Carmen Figueroa respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Venezuela 1460 piso 3º Depto C C.A.B.A. autorizada en Acta de Asamblea del 17/12/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/12/2009 Nº 124266/09 v. 22/12/2009

MEDIABIT S.A.

(IGJ Nº 1.776.933). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/09 y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ezequiel Bidart; Director Suplente: Ana Inés Bidart. Ambos directores constituyeron domicilio en Reconquista 737, Piso 2, Oficina "C", Ciudad de Buenos Aires. Fernanda Molina, autorizada por Acta de Directorio de fecha 3/12/09.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 22/12/2009 Nº 122383/09 v. 22/12/2009

MELLOR GOODWIN COMBUSTION S.A.

Por Asamblea del 01/10/09 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y son designados Presidente Alejandro Manuel Batakis, LE 8701181; Directores Titulares: Germán Javier Batakis, DNI 27242227, Gustavo Manuel Batakis, DNI 22808022; Directora Suplente: Mónica Patricia Lospinnato, DNI 18263665, todos domicilio Especial Moreno 769 piso 2º CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 22/12/2009 Nº 122377/09 v. 22/12/2009

METABO ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea Nº 30, del 4/10/09 se resolvió: a) aceptar la renuncia de Andrés Bernhardt a su cargo de Director Titular y b) designar como Director Titular: Daniela Inés Pelegrin, DNI: 18.110.719, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 1111 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. Maria Claudia Vidal Arteta autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 del 4/10/09.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 22/12/2009 Nº 124152/09 v. 22/12/2009

METALSER S.A.

Por escritura del 14-12-09 se transcribió el acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29/08/08 que dejó integrado el directorio: Presidente: Máximo José Roberto Baccanelli, y Director Suplente: María Paula Salimei de Baccanelli, domicilio especial Avenida Belgrano 367, piso 11º C.A.B.A.. Autorizado escritura 153 del 14-12-09 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 091215577255/D. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 22/12/2009 Nº 122420/09 v. 22/12/2009

MOROTI S.R.L.

IGJ 1591639. Comunica que en reunión del 7/09/2009 los socios resolvieron por unanimidad aumentar el capital social mediante la capitalización de saldos acreedores por un total de $ 1.470.306 elevándolo de $ 1.000.000 a $ 2.470.306 y reducirlo en $ 1.470.306 por absorción de quebrantos acumulados al 30/04/2009, quedando finalmente el capital social en $ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Los socios Ignacio Games, Fernando Luis Games (h), María Games y Victoria Games, mantienen la misma participación existente antes del aumento y disminución del capital o sea 250.000 cuotas cada uno, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas. Transcripción y Autorización para publicar Escritura Nº 362 del 16/12/2009 Fº 1197 Registro 1048 Cap. Fed. Escribano C. M. de Nevares. Inscripción Estatuto 1/08/94 Nº 6241 Lº 101 de SRL.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217582664/0. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 22/12/2009 Nº 122658/09 v. 22/12/2009

MULTIREP S.A.

Por Esc. Nº 277 Fº 632 del 24/07/2009 ante el Escribano Víctor M. Di Capua del Registro 241 de su adscripción se transcribieron: Acta de Directorio del 2/07/2009 y Acta de Asamblea del 20/07/2009 en las que se resolvió designar como Presidente a Matías Sebastián Esteras, Vice-Presidente: María Cristina Aramburu, y Director Suplente a Evangelina María Kosovitis, constituyendo domicilio especial en Warnes 1520, C.A.B.A.- Escribano Víctor Manuel Di Capua, Matrícula 4604, adscripto del Registro 241 de Cap. Fed., autorizado en la escritura relacionada ut supra.

Escribano – Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2009. Número: 091221589787/8. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 22/12/2009 Nº 124191/09 v. 22/12/2009

"N"

N.V. S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y el acta de Directorio ambas de fecha 13/03/2009 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Víctor Viegener; Vicepresidente: Nicolás Viegener; Director Titular: Cecilia Viegener; todos por el término de tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Maipú 942 piso 5º "Frente" - C.A.B.A.; Síndico Titular: Alejandro H. Cimadevila; y Síndico Suplente: Alejandro E. Ciordia ambos por el término de un ejercicio y constituyendo domicilio especial en la calle Maipú 942 piso 5º "Frente" - C.A.B.A.

Presidente – Nicolás Víctor Viegemer

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 30.

e. 22/12/2009 Nº 122416/09 v. 22/12/2009

NETKO S.A.

Por Acta de Asamblea del 03/12/09, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Guillermo Roberto Stieb; Director Suplente: Gabriel Sottile, ambos fijan domicilio especial al Bolivar 391, 4º "A", CABA. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento privado del 18/12/2009.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 21/12/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 21 Int. 92.400.

e. 22/12/2009 Nº 124250/09 v. 22/12/2009

NOVITA REPUESTOS S.A.

Avisa que por Acta del 11/06/09, Renuncia al cargo de Director Suplente: Daniel Eduardo Placanica. Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Adrian Placanica: Vicepresidente: Carlos Alberto Locati; Director Titular Juan Jose Locati: Directori Suplente: Graciela Lidia Guzman, todos con domicilio Especial en Iriarte 2431 Cap. Fed. Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 11/06/09.

Abogada – María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/12/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 22/12/2009 Nº 122576/09 v. 22/12/2009

"P"

PASSE S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/05/09 eligió como Directores Titulares a Roberto Luis Passerotti, Ricardo Leandro Passerotti y Ricardo Angel Passerotti y como Directoras Suplentes a María Cristina Liuzzo y Nora Martínez, todos con mandato por tres años y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Angel Passerotti, Vicepresidente: Roberto Luis Passerotti. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 991 Piso 6º "A", CABA. Mirta María Amelia Etchelecú, autorizada por el Directorio en Acta Nº 51 del 29/05/09.

Abogado – M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 8. Folio: 922.

e. 22/12/2009 Nº 122356/09 v. 22/12/2009

POR UNA CABEZA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 23-11-09, se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Director Titular y Presidente Enrique Raul Weber y del Director Suplente Pablo Franzetti Genis, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Franzetti Genis y Director Suplente: Enrique Raul Weber. Domicilio especial de todos los directores Montevideo 541, piso 5º, oficina 54, Capital Federal: Autorizada por instrumento privado de fecha 23 de noviembre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 22/12/2009 Nº 124212/09 v. 22/12/2009

POTREROS DEL NORTE S.A.

Por instrumento privado 4/12/09 se aprobó renuncia del presidente Marcelo Darío Sánchez y Director Suplente José Francisco Larrea, designándose: Presidente: Carlos Enrique Medina; Director Suplente: Rafael Julio Alberto Medina, ambos con domicilio especial en Maipú 267 piso 6º CABA. Autorizado por instrumento privado 4/12/09.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/12/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/12/2009 Nº 122606/09 v. 22/12/2009

PROTECCION INTELIGENTE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31/7/07 se designó Presidente Carlos Glen Evans; Vicepresidente Javier Dario Schvartz y director suplente: Eric Pertzov, ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2850, Cap. Fed. Firmado Carolina De Lassaletta, autorizada por acta de directorio del 3/8/09.

Abogada – Carolina de Lassaletta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 92. Folio: 621.

e. 22/12/2009 Nº 122260/09 v. 22/12/2009

"Q"

Q SERVICE S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 572 del 30/11/2009, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/10/2009 de "Q Service S.A.", que resolvió aceptar la renuncia del señor Martín Eduardo Barrantes al cargo de Presidente y designar al nuevo directorio que quedo conformado: Presidente: Alfonso Ignacio Martinez de Campos y Director Suplente: Marina Barrantes, ambos con domicilio especial en Cerviño 3542, Piso 3º "C", C.A.B.A.- Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 572, del 30/11/2009, folio 1463, Registro 222.- Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2009. El Escribano.-

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2009. Número: 091216579506/E. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 22/12/2009 Nº 122270/09 v. 22/12/2009

"R"

RBC ADVISORS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/09/2009 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Richard William Diego y Pedro Aladrén a sus cargos de

Presidente y Director Suplente respectivamente; (i) mantener en tres los directores titulares y en uno el de suplente; (iii) elegir a Leslie Brophy como Presidente y a los Sres. Miguel Alexis Sulichin y a la Sra. Illeana Palladino como Directores Titulares y al Sr. Carlos María Melhem como director suplente. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 29º, Cdad. Bs. As. los Sres. Sulichin y Palladino; en Maipú 1300, Piso 10º, Cdad. Bs. As. el Sr. Brophy y en Maipú 1300, Piso 11º, Cdad. Bs. As, el Sr. Melhem. La que suscribe, Silvina González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria, del 28/09/2009. La Autorizada".

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 22/12/2009 Nº 122371/09 v. 22/12/2009

REMOLQUES COSTEROS S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 08/07/2008, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron y aceptaron los cargos en el Directorio: Presidente: Silvia Eva García Casanova; Director Suplente: Roberto José Planas, ambos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini número 739, Piso 5, CABA. Autorizada: Silvia Eva García Casanova, Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 08/07/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 10/12/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 105.

e. 22/12/2009 Nº 122242/09 v. 22/12/2009

RISINBEL S.A.

Por Acta del 3/12/09 La sociedad fija domicilio legal en Av. Santa Fe 5141 piso 1 Of. J CABA Autorizada en Acta de Asamblea del 3/12/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 22/12/2009 Nº 124265/09 v. 22/12/2009

RITHNER PORTEOUS Y CIA. S.A.C.E I.

Avisa que por Escritura del 11/12/09 se protocolizo el Acta del 22/09/08 y Acta del 08/10/09. Se designa nuevo Directorio Presidente: Carlos Vicente Maseda; Vicepresidente: Rodolfo Pedro Solessi; Director Titular: Patricia Inés Porteous Directora Suplente: Patricia Graciela Dobal; Directora Suplente: María Luisa Juan; Director Suplente: Alfredo Gustavo Porteous, todos con domicilio especial en José C. Paz 2950 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1053 de fecha 11/12/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 100.

e. 22/12/2009 Nº 122570/09 v. 22/12/2009

RUTA SUR RENTALS S.A.

Ruta Sur Rentals S.A. incripta en IGJ bajo el Nº 9168, Libro 31 de Soc. por Acciones el 21/06/06, por Asamblea General Ordinaria del día 2/12/09 designó presidente al Sr. Matías Ignacio Leiva, DNI 28.230.856, empresario, argentino, soltero, domicilio real y especial en Avda. Gral. Paz 1260, Cap. Fed. y Director Suplente al Sr. Alejandro Paul Vandenbroele, DNI 20.909.354, argentino, casado, abogado, domicilio real en Quimo Costa 1273, 3º, "B", Cap. Fed., y domicilio especial en Avda. Córdoba 1336, piso 8º, oficina "30", Cap. Fed. Albert Chamorro Hernández Abogado/Autorizado por Asamblea General Ordinaria del día 2/12/09.

Abogado – Albert E. Chamorro Hernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 62. Folio: 617.

e. 22/12/2009 Nº 124242/09 v. 22/12/2009

"S"

SAFE TRIP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 2, celebrada el 24-06-2009, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Sergio Fabián Borrelli, D.N.I. 13.909.691, con domicilio en Lote 41 del Club de Campo Abril, Hudson y Director Suplente: Abel Oscar Olivera, D.N.I. 10.391.803, con domicilio en Canale 273, Adrogué; ambos vecinos de la provincia de Buenos Aires quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en los recién enunciados, según Acta de Directorio Nº 5, celebrada el 24-06-2008. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria celebrada el 24-06-2008.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 091217584441/4. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 22/12/2009 Nº 122541/09 v. 22/12/2009

SANTA MARIA S.A.I. Y F.

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 30/10/09, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Manuel Franck; Vicepresidente: Guillermo Horacio Hang; Directores Titulares: Carlos Alberto Abeledo, Carlos Arturo Ormachea, Sergio Fabián Pizzatti Merayo; Consejeros de Vigilancia: Sergio Einaudi, Fernando Jorge Mantilla, Horacio Ramón de las Carreras. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos ellos constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 91, del 30/10/2009.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 22/12/2009 Nº 122288/09 v. 22/12/2009

SEI TU S.A.

Por Acta de Directorio del 28/09/2009, se resolvió trasladar la sede social a la calle Víctor Hugo 2805 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de Directorio de fecha 28/9/09.

Contadora – Perla Moscovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2009. Número: 333871. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 22/12/2009 Nº 122407/09 v. 22/12/2009

SERVICIO DE LUBRICANTES S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/11/09; se aceptaron las renuncias del Presidente Sr. Lucas Cervetti y Director Suplente Sr. Guido Cervetti; y se designó Presidente al Sr. Francisco Máximo Cervetti y Director Suplente al Sr. Marcelo Sebastián Fasio; quienes fijan domicilio especial en Virrey del Pino 1502, 7º Piso, Dpto. J, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 26/11/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2009. Número: 126692. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 22/12/2009 Nº 124164/09 v. 22/12/2009

SERVICIOS ESTETICOS S.A.

Por asamblea del 1/12/09 renunció como director suplente Verónica Soledad Portela. Se designó presidente Vanina Grasas y Director Suplente Laura Ximena Quiroga, ambos con domicilio especial en Charcas Nº 3776, 1º piso, Departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 1/12/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/12/2009 Nº 122256/09 v. 22/12/2009

SKANSKA S.A.

Inspección General de Justicia 1.558.216.- Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4 de Septiembre de 2009, se aceptó la renuncia del señor Carlos Daniel Ruiz al cargo de Director titular y Vicepresidente y se designó en su reemplazo al señor Carlos Martín Cittadini, a quien se le asignaron las funciones de dirección operativa de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 274 de la Ley 19.550, quedando el Directorio constituido así: Presidente: Pedro Julio Campos; Vicepresidente: Carlos Martín Cittadini; Director Titular: Juan Manuel Bianco y Director Suplente: Julio César Ruiz. Asimismo, el señor Cittadini constituyó domicilio especial en Roque Sáenz Peña 555, Piso 8º C.A.B.A. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 4 de Septiembre de 2009.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 22/12/2009 Nº 124235/09 v. 22/12/2009

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.I.C.I Y A.

Nº IGJ 489296. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/09 y reunión de Directorio del 14/12/09, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente, Sr. Fernando María Bonafede, D.N.I. 11.023.727, y Director Suplente: Sr. Mauricio Leandro Montemítoli, D.N.I. 33.340.390, todos con domicilio especial en Pacheco de Melo 2065, planta baja departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en los folios 76 y 77 del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/09.

Autorizado – Agustín Seratti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 69. Folio: 187.

e. 22/12/2009 Nº 122499/09 v. 22/12/2009

SOUTH AMERICAN TRAININGS S.A.

Por acta del 14/12/09, por renuncia de los Sres. Juan Carlos Vazquez y Domingo Héctor Del Toro a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó Presidente: Luis Alberto Pérez y Director Suplente: Alfonso Luis Coluccio ambos con domicilio especial en Manuel Trelles 2202 CABA. Se trasladó la sede social a Manuel Trelles 2202 CABA Autorizado en acta del 14/12/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 22/12/2009 Nº 122293/09 v. 22/12/2009

SUWONTEC S.A.

Acta del 20/11/09 se designó Presidente: María Alejandra Duboscq y Director Suplente: Eduardo Daniel Salinas ambos con domicilio especial en Lope de Vega 3227 1º piso CABA. Autorizado en acta del 20/11/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 22/12/2009 Nº 122296/09 v. 22/12/2009

"T"

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C. E I.

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 2/11/2009, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Bonatti; Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Eduardo Bacher; Directores Titulares: Federico Alejandro Segura, Mario Osvaldo Lalla, Guillermo Horacio Hang; Directores Suplentes: Carlos Alberto Abeledo, Héctor Masoero; Consejeros de Vigilancia: Carlos Manuel Franck, Ignacio María Casares, Sergio Einaudi. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos ellos constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea de fecha 2/11/09 (Acta Nº 86).

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 22/12/2009 Nº 122285/09 v. 22/12/2009

TECHINT INVERSIONES S.A. y F.

Hace saber por el término de un día, que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 6/11/09, el Directorio y el Consejo de Vigilancia han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Mario Osvaldo Lalla; Director titular: Guillermo Horacio Hang; Directores suplentes: Eduardo Alberto Ottino, Horacio Ramón de las Carreras, Carlos Alberto Abeledo; Consejeros de Vigilancia: Carlos Manuel Franck, Ignacio María Casares, Sergio Einaudi. Todos los Directores, constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea Nº 5, de fecha 6/11/2009.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 66. Folio: 62
5.

e. 22/12/2009 Nº 122289/09 v. 22/12/2009

TELMEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Directorio y Asamblea del 15/12/09 se aceptó la renuncia de los Sres. Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano y Alejandro José Amendolara Bourdette a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente, y se designó a los Sres. Alejandro José Amendolara Bourdette, Fernando Javier Schropp y Ángel Cesar Barros como Directores Titulares y al Sr. Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano como Director Suplente. Todos ellos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 99, C.A.B.A. Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 15/12/09.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/12/2009 Nº 124186/09 v. 22/12/2009

TIMBO S.A.G.A.F.I.

Rectificación de publicación del 8/5/09. Factura 38419/09. Domicilio especial de la Presidente del Directorio Leticia Emilia Rosa Martínez de Da Costa: Esmeralda 672 piso 9 C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 79 del 14/5/09 Fº 271 Registro 662 C.A.B.A.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2009. Número: 091214572976/F. Matrícula Profesional Nº: 3018.

e. 22/12/2009 Nº 122245/09 v. 22/12/2009

"W"

WACHOVIA BANK NATIONAL ASSOCIATION

Representación Permanente

Se comunica que por documento privado del 9/11/2009, se resolvió (i) mantener la inscripción de la oficina de representación que continuará sus actividades como oficina de representación de Wells Fargo Bank National Association con motivo de la fusión por absorción de Wachovia Bank National Association en Wells Fargo Bank National Association; (ii) inscribir el cambio de denominación de Wachovia Bank National Association a Wells Fargo Bank National Association; (iii) ratificar el poder otorgado a favor del Sr. Santiago Andrés del Corazón de Jesús Elizondo, argentino, DNI: 93.281.570, con domicilio especial en 25 de mayo 555, piso 11, Ciudad de Bs. As., (iv) inscribir los estatutos de Wells Fargo Bank National Association como entidad incorporante después de la fusión. La autorizada. Se deja constancia que Silvina C. González, abogada, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por documento privado del 9/11/2009.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 22/12/2009 Nº 122375/09 v. 22/12/2009

2.5. BALANCES

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: MONTEVIDEO 431 3° Y 4° PISO – CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: MONTEVIDEO 431 4° Y 5° PISO – CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO N°16 INICIADO EL 1 de Julio de 2008
CERRADO EL: 30 de Junio de 2009
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 7/09/1994 FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 8/10/96-8/01/98-28/04/00- 21/10/2005 FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 07/09/2093
INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº: 9045
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 540
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
- Clase Única	4.166.297	4.166.297	4.166.297	4.166.297

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2009	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2008
DISPONIBILIDADES	1.000.982	83.954
INVERSIONES	3.013.681	3.547.112
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	5.637.124	5.765.885
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	4.400.630	5.225.200
INMUEBLES	4.496.066	2.994.851
BIENES MUEBLES DE USO	92.552	106.158
OTROS ACTIVOS	21.073	45.354
TOTAL	18.662.108	17.768.514
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3.329.486	2.136.541
CON REASEGURADORES	236.603	59.087
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	1.145.695	882.103
FISCALES Y SOCIALES	1.988.304	1.331.928
OTRAS DEUDAS	306.516	1.552.178
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.273.916	1.952.172
PREVISIONES	266.920	364.023
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	8.547.440	8.278.032
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10.114.668	9.490.482
TOTAL	18.662.108	17.768.514

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2009	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2008
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	16.312.446	
Siniestros Netos	(4.414.576)	
Rescates	(268.781)	
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(352.168)	
Gastos de Producción y Explotación	(10.406.241)	
Otros Ingresos	315.749	
Otros Egresos	0	
RESULTADO TECNICO	1.186.429	1.834.464
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	765.549	
Resultados por Realización	132.306	
Resultados por Tenencia	212.898	
Otros Ingresos	0	
Otros Egresos	132.731	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.404.798)	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(161.314)	(522.670)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	1.025.115	1.311.794
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(400.929)	(262.360)
RESULTADO DEL EJERCICIO	624.186	1.049.434

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2008
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	10.023.810	0	0	(533.328)	9.490.482	8.441.048
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en Efectivo						
- Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes						
Fusion La Territorial						
Desafectacion Reservas						
Desafectación Cap Resol 36793						
Resultado del Ejercicio				624.186	624.186	1.049.434
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.023.810	0	0	90.858	10.114.668	9.490.482

Dr. ENRIQUE ZANIN, Presidente. — CARLOS E. LOSE, Síndico. — Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 Dic 2009, Contadores Autirores AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 72, Auditor, Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Socio – CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), Tº CXIV Fº 112 – C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 70 Fº 201 C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) Concuerdan con los Conceptos e Importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a Disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley N° 20.091).

En relacion a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2009 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por Normas legales y de Disposiciones Profesionales Vigentes las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los Registros Contables, ascienden a $ 83.099,13 Importe que no resulta exigible a esa fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las Normas Legales Vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superitnendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.

Dr. ENRIQUE ZANIN, Presidente. — CARLOS E. LOSE, Síndico. — Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 Dic 2009, Contadores Autirores AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 72, Auditor, Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Socio – CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), Tº CXIV Fº 112 – C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 70 Fº 201 C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 14/12/2009 01 O T. 79 Legalización Nº 266018.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 10/12/2002 en VARIOS de fecha / / perteneciente a ARG. SALUD Y VIDA COMP. SEG. S.A. para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 22/12/2009 Nº 121815/09 v. 22/12/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; de la causa N° 1709/08 caratulada: “Ayala, Pablo Aníbal s/Inf. Arts. 293 en Rel. Art. 292 C.P.” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 295 y vta., a los fines de la notificación de Pablo Aníbal Ayala, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N° 20.193.257, nacido el 13 de septiembre de 1968 en la ciudad de Resistencia, Chaco, de educación secundaria completa, casado, empleado, hijo de Oscar Aníbal Ayala y de Lidia Ester Villalba, domiciliado realmente en calle Díaz Colodrero N° 3566, Depto 3 de la ciudad de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///raná, 2 de Diciembre de 2.009. Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Pablo Aníbal Ayala, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N° 20.193.257, nacido el 13 de septiembre de 1968 en la ciudad de Resistencia, Chaco, de educación secundaria completa, casado, empleado, hijo de Oscar Aníbal Ayala y de Lidia Ester Villalba, domiciliado realmente en calle Díaz Colodrero N° 3566, Depto 3 de la ciudad de Buenos Aires, por el delito de falsificación ideológica de documentos destinados a acreditar la titularidad del dominio o habilitación para circular de vehículos automotores —art. 293 en relación al art. 292 del Código Penal—. ...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía —art. 109 R.J—. Fdo.

Lilia Graciela Carnero – Presidente.— Roberto M. López Arango - Juez de Cámara. Ante mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122049/09 v. 29/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino. Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 4º de esta Ciudad, en relación a los autos caratulados "Gorriez Gastón c/Dieguez Oscar llorado s/ Daños y Perjuicios" cita y emplaza al demandado Dieguez Oscar Horacio para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 26 de octubre de 2009. En atención a lo solicitado y juramento prestado por la actora... en los términos del art. 145 del Código Procesal... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, emplazando al demandado Oscar Horacio Dieguez para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Dra. Marialma Gabriela Berrino, Juez".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 22/12/2009 Nº 124527/09 v. 23/12/2009

N° 33

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Grucki Elias s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Elías Grucki a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 días (tres) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122079/09 v. 24/12/2009

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría Unica, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 5º Piso, CABA en los autos caratulados: "Sayar José Vicente c/Auza Martín Fermin s/sucesion s/Transferencia - Inscripción de Automotor" cita y emplaza de conformidad con lo previsto por el art. 145 del Cód. Procesal a la demandada "Sucesores de Martin Fermin Auza" para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 25 de Agosto de 2009. …de conformidad con lo previsto por el art. 145 del Cód. Procesal, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Cronista, citando y emplazando a la demandada para que dentro del término de quince días compareza a esta a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Analia Victoria Romero. Secretaria.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2009.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 22/12/2009 Nº 122337/09 v. 22/12/2009

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Única, de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 3º piso, de Capital Federal, cita por dos días a los herederos de Héctor Raúl Andrade a fin que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "Andrade, Hector R. c/Pinto, Héctor y Ot. s/Daños y Perjuicios", Expediente Nº 38.382/2007, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 22/12/2009 Nº 122346/09 v. 23/12/2009

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a Carlos Briozzo a fin de que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2009.
Julián Herrera, secretario.

e. 22/12/2009 Nº 122262/09 v. 22/12/2009

N° 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 84, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a la Sra. Fabiana Mónica Caballero en los autos "NN o Caballero Matías s/Control de Legalidad Ley 26.061" (Exp. Nro. 58.334/2009). Se confiere traslado de la siguiente resolución: "Buenos Aires, Diciembre 4 de 2009... Por lo expuesto, considero que la situación descripta encuadra dentro del supuesto de desamparo moral y material que prevé el art. 317 inc. a), segundo párrafo, del Código Civil. En consecuencia, corresponde imprimir al presente proceso el trámite de guarda con miras a la futura adopción previsto por la norma citada en el párrafo precedente... Fdo.: Mónica C. Fernández. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2009.
Alberto S. Pestelardo, secretario.

e. 22/12/2009 Nº 121744/09 v. 23/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos "Marroskat S.R.L s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 096676), se decretó con fecha 19.11.2009 la apertura del concurso preventivo de Marroskat S.R.L (CUIT 30-70811033-3). Se fijaron las siguientes fechas: 12.03.2010: presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico Francisco José Vazquez, con domicilio en Rodríguez Peña 1110, 11° "D" Capital Federal; 28.04.2010: informe art. 35 LC; 11.06.2010: informe art. 39 LC; Audiencia Informativa: 10.11.2010 a las 10 hs.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/12/2009 Nº 122620/09 v. 29/12/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de la Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de noviembre de 2009, en los autos caratulados Plus Médico S.A./Quiebra, Expte. N° 86864, se resolvió decretar la quiebra de Plus Médico S.A. inscripta en la I.G.J con fecha 22 de julio de 1981, bajo el número 1227 del Libro 94, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con C.U.I.T. N° 30-59197058-1, con domicilio denunciado en la calle Viamonte N° 1653, P.B. depto. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria.- Asimismo deberá entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituír domicilio procesal en el radio del Tribunal, todo esto dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Se notifica también por este medio al Sr. Alchourrón, Alejandro Martín, titular del D.N.I. 4.549.451, hijo de Homero Salvador Alchourrón, y de Sara Esther Abrille.- Fijase hasta el día 3 de marzo de 2010 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 19 de abril de 2010, y 01 de junio de 2010 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122116/09 v. 29/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja (Edificio Anexo) de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 2 de diciembre de 2009, en los autos caratulados "Capasso, María Angela s/ Quiebra" (Exp. 096.972) se resolvió decretar la quiebra de la señora María Angela Capasso titular de la C.U.I.T. 27-09985201-7 con documento LC 9.985.201, haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de ésta, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 5 de abril de 2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 23 de abril de 2010. Se fijan las fechas del 10 de mayo de 2010 y el 22 de junio de 2010 para la presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Avda de Mayo 1260 Piso 2°, of: "O" (CABA) al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art 89 inc 3 Ley 24.522).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122117/09 v. 29/12/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra sito en Av. Callao 635 6° Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 26 de Octubre de 2009 se decretó la Quiebra de Berasain Dirceo, con DNI 4.298.732 y con C.U.I.T. N° 20-04298732-9 con domicilio real en Cuenca 2252 Capital Federal, debiendo los acreedores del fallido, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 23 de Febrero de 2010, (arts. 200 y 32 de la ley 24.522) en el domicilio constituído por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru N° 1237 – 1° Piso – Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miercoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069 o 4394-3657. Asimismo, fíjase hasta el día 9 de abril de 2010 para la presentación del informe individual y hasta el día 21 de mayo de 2010 para la presentación del informe general. Se dispone ... 4. Intimase al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.... 6 b) El síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación... Jorge S. Sicoli, Juez.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 121664/09 v. 29/12/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Insancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en calle Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Airs, en los autos caratulados "Mayo Inversiones S.A. c/ Alderete Ismael Ricardo y Otros s/Ejecutivo", cita a Burgueño Celia Gabriela DNI 30.293.046 y Alderete Ismael Ricardo DNI 30.818.873 a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten en autos por si o por apoderados, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente - conf. arts. 146 y 147 C.P.C.C.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 22/12/2009 Nº 122304/09 v. 22/12/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría 19, sito en Av. Callao 635, Piso PB, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Audio Tuning S.R.L. para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y tomar intervención en las presentes actuaciones si las tuviere, bajo apercibimiento de decretarle la quiebra, en autos "Audio Tuning S.R.L. s/Pedido de Quiebra por HSBC Bank Argentina S.A.".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 22/12/2009 Nº 122320/09 v. 23/12/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, CABA comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Rodriguez, Néstor DNI 07.697.392.- Fíjese hasta el día 29/03/10 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindico Fabiana Paula Pérez, en Carlos Pellegrini 1079 10º "A" CABA. La síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/05/10 y 29/06/10 respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 13/12/10 a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 22/12/2009 Nº 122472/09 v. 29/12/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26, interinamente a cargo del Suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Call Max S.R.L. (CUIT 30-70960203-5) en la cual ha sido designado síndico el contador Norberto Jorge Volpe con domicilio constituido en Maipú 859 Piso 8 Dpto 22 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 1 de marzo de 2010 en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de Abril de 2010 y el general el día 28 de Mayo de 2010. Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente

(art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intimese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCN.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 22/12/2009 N° 121650/09 v. 29/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26, interinamente a cargo del Suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 , Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 24 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Río Export S.A. (CUIT 30-61503995-7), en la cual ha sido designado síndico la contadora Elsa Ester Andrade con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10 Oficina D Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 24 de Febrero de 2010 en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12 de Abril de 2010 y el general el día 24 de Mayo de 2010. Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 22/12/2009 N° 121636/09 v. 29/12/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2009, en los autos caratulados GNC S.A. s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de GNC S.A. (CUIT: 30-62981611-5) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 23 de Junio de 2010. Fíjase al Síndico hasta el día 19 de Agosto de 2010 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Rodolfo Fernando Daniel Torella con domicilio en Arcos 3726. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122086/09 v. 29/12/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 2009 fue decretada la quiebra de “Lucero Antonio Alberto DNI 12.442.924”, en los autos caratulados “Lucero Antonio Alberto s/Quiebra, Expte. N° 056008”, siendo designado como síndico el Contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1219 Piso 7 Of 703 y T.E.: 4381-2029, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 14 de diciembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122092/09 v. 29/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2009 fue decretada la quiebra de “Sysem SA” CUIT: 30631840953, en los autos caratulados “Sysem SA s/Quiebra, Expte. N° 054589”, siendo designado como síndico el Contador Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120 Piso 2° y T.E.: 4867-3090, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 15 de diciembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122091/09 v. 29/12/2009

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º Piso – Capital Federal, hace saber que se ha presentado con fecha 11-11-09 el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados “Mattera, Miguel Angel s/ Quiebra” Expte. Nº 40.213, en relación a la sociedad Vauquita S.A. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Santiago Doynel, secretario interino.

e. 22/12/2009 Nº 122500/09 v. 23/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra a Atenh S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 19.11.2004 bajo el N° 14715, L° 26 T° de Sociedades por Acciones CUIT: 30-70901838-4 con domicilio en Moreno 584 piso 5° de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 10 de marzo de 2010 a la Sindica Viviana Mónica Palópoli con domicilio en la calle Av. Córdoba 859 piso 5° “B”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados “Atenh SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122059/09 v. 29/12/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr, Gerardo Santicchia, Secretaria N° 37, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos “Droguería Sigma S.A. s/ Quiebra” (Expte. N° 49.137) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, pudiendo los acreedores dentro de los 10 días efectuar observaciones. En caso de no formularse las mismas en ese plazo, se procederá a su aprobación.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122090/09 v. 23/12/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20; a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Chehab Fayez s/Quiebra”, hace saber que con fecha 1/12/2009 se decretó la quiebra de Chehab Fayez (DNI 14.199.039) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22/03/2010 por ante el síndico Cueva, Gonzalo Daniel, con domicilio constituido en la calle Joaquín V. Gonzalez 1429 P.B., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10/5/2010 y 01/07/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2009.-
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122094/09 v. 29/12/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: “Argentina Servicios SRL. s/ Concurso Preventivo”, Expte. Nro. 057059, que con fecha 30 de noviembre de 2.009 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Argentina Servicios SRL., CUIT: 30-70763329-4, presentado el 5/10/09, fijándose hasta el día 23/03/10 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. Traverso, Luis Aristides con domicilio en la calle Reconquista 642, 2º 224, C.A.B.A., Tel. 4311-5915. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 11/05/10 y 25/06/10 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 2/11/10 a las 9 hrs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122462/09 v. 29/12/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 11 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de DTW S.R.L., inscripta en la I.G.J con fecha 28 de octubre de 1997 bajo el número 8384 del Libro 107 de S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “DTW S.R.L. S/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122046/09 v. 29/12/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 30 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Rovarella Hnos. S.A.. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “Rovarella Hnos. S.A./quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 30 de noviembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/12/2009 N° 122088/09 v. 23/12/2009

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de Diciembre de 2009 ha sido decretada la quiebra de “Fan Store Food SA s/Quiebra Expte. 052199 con CUIT N* 30-70986197-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Hector Julio Grisolia con domicilio constituido en la calle Jeronimo Salguero 2533 5 Piso Depto B Capital Federal, hasta el día 5 de Abril de 2010. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 17 de Mayo de 2010 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de Junio de 2010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 22/12/2009 N° 122065/09 v. 29/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa n° 12.044/06 (A-9657) caratulada “Parello Miguel Angel s/Fals. Moneda Extranjera”, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Miguel Angel Parello, D.N.I. N° 4.449.457, nacido el día 20 de febrero de 1945 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Livido y de Gabina Quiroga, con el objeto de que se presente ante éste Tribunal dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación del presente, a los efectos de dar cumplimiento con su declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de la incomparecencia no justificada.

Secretaría N° 1, 14 de diciembre de 2009.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 22/12/2009 N° 122074/09 v. 29/12/2009

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 12.695/2009 (B-12.258/09), caratulada: “N.N s/Estafa…”, cita y emplaza a Ramiro Cáceres, Documento Nacional de Iden-

tidad Nº 26.752.207, argentino, nacido el día 03 de julio de 1978 en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Milciares y de Nora Mabel Geuiguez, de ocupación heladero, y con último domicilio conocido en la calle Constitución Nº 1274 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el articulo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal a el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura". (FDO.) María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal".
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 22/12/2009 Nº 123971/09 v. 29/12/2009

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria n° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 12483/09, que se le siguen a Jenny Barrionuevo Ramirez, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo se la declarara rebelde.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 22/12/2009 N° 122080/09 v. 29/12/2009

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 13.586/09, caratulados, "Contreras Suárez Juana s/Infracción ley 22.362", hace saber la Sra. Juana Contreras Suarez, peruana, nacida el 26 de abril de 1970 en Lima Perú, que con fecha 10 de diciembre del corriente este Tribunal resolvió sobreseer la nombrada en orden al hecho imputado, en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.).. Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.
e. 22/12/2009 N° 122111/09 v. 29/12/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica M. Lara, en los autos nro. 13.093/09, caratulados "N.N. y otros s/secuestro extorsivo", notifica a Héctor Javier Ramírez, D.N.I. nro. 37.367.638, de que deberá comparecer ante este tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría nro. 15, 2 de diciembre de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 22/12/2009 N° 122107/09 v. 29/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Adrián Fernando Fuentes, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 94 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de estafa (art. 172 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 22/12/2009 N° 122114/09 v. 29/12/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Valeriano Fernández —CI nro. 6.392.968— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Bueno Aires, 11 de diciembre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 22/12/2009 N° 122113/09 v. 29/12/2009

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Raquel Porrini – L.C. 4094837 - que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 22/12/2009 N° 122115/09 v. 29/12/2009

N° 44

Sr. Director del Boletín Oficial por medio del presente le solicito que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Busson, en la causa nro. 28.906/09 que se le sigue al nombrado por la presunta comisión del delito de estafa en tentativa a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 22/12/2009 N° 122056/09 v. 24/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, cuyo titular es el Dr. Esteban Carlos Furnari Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 3, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. el Achcar Hernández Mustafá, que en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/El Achcar Hernandez Mustafá s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 12822/07, se ha resuelto: "Buenos Aires, 7 de Agosto de 2009. Atento el monto reclamado en autos, al tenor de las manifestaciones vertidas por la actora en la pieza en despacho y al estado de autos: Publicase edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial", emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el (art. 531 inc. 2 al final del CPCC). Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal Subrogante.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 22/12/2009 N° 119764/09 v. 22/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, cuyo titular es el Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 3, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Jorge Alberto Lorenzo Varela L.E. N° 4.491.173 que en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Lorenzo Varela Jorge Alberto s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1507/06, se ha resuelto: "Buenos Aires, 3 de Octubre de 2008. Atento el monto reclamado en autos, al tenor de las manifestaciones vertidas por la actora en la pieza en despacho y al estado de autos: Publicase edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista", emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal Subrogante.
Buenos Aires, 24 de septiembre 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 22/12/2009 N° 119756/09 v. 22/12/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de María Cristina Carrión de Lorenzo - P.R.S. - Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6° de Capital Federal, notifica al Sr. José Felman L.E. N° 421133, que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina –Resol. 300/04– c/Felman, José s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 13.660/06), se ha resuelto: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Crítica de Argentina, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Fdo. Pablo G. Cayssials, Juez Federal P.R.S.".
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Mariela Bonadeo, secretaria federal (int.).
e. 22/12/2009 N° 119751/09 v. 22/12/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal, Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Vila Pla, Héctor Fivalier Claris (D.N.I. 4.758.915), por un (1) día a partir de la publicación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "B.C.R.A - Resol. 205/08 c/Vila Pla, Héctor Fivalier Claris s/Proceso de Ejecución", Expte. 13.463/08, en los cuales se le reclama el pago de pesos veinte mil ($ 20.000) en concepto de capital, con más la de pesos cuatro mil ($ 4.000) presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "9 de septiembre de 2009:... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Comercial, citándose a la demandada, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Guillermo Rossi, Juez Federal". El citado edicto se publicará por Un Día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 noviembre de 2009.-
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 22/12/2009 N° 119743/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SEC. NRO, 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1, cuyo titular es el Dr. Ernesto Luis Marinelli, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 5, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Isaac Rubinstein que en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Rubinstein Isaac s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 5813/05, se ha resuelto: "Buenos Aires, 3 de Julio de 2009. Atento el monto reclamado a la demandada (conf. fs 2/3) ampliase el auto de fs 115, haciendole saber que deberá publicarse edicto en el Boletín Oficial y en el diario Pagina 12 por única vez a fin que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial su representante quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (confrs arts. 145, 146, 147, 443 y 531 inc. 2 tercer párrafo). Fdo. Ernesto L. Marinelli. Juez Federal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Pablo Carossino, secretario.
e. 22/12/2009 N° 119734/09 v. 22/12/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5 MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Independencia N° 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que León Cáceres Sonia Claudia, dni 92713746, nacido el 7 de noviembre de 1971, hijo de León Jorge y de Cáceres Hilda, domiciliada en Fragata Libertad 3742, Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 17075/3 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- .- Publíquese por Dos Veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía nro. 5, 9 de diciembre de 2009.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 22/12/2009 N° 122106/09 v. 22/12/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/12/2009	HERBELLA SALUSTIANO ELOY Y GONZALEZ MARIA SARA	121476/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/12/2009	SERAFIN CARRASCO	121416/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/11/2009	LAFAUCI ANA ELDA	121434/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/11/2009	DORA SANDLER	121581/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/11/2009	PULICHINO MANUEL BLAS	121654/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	14/12/2009	PEDUTO ADA MARTA	121519/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/12/2009	FIORENZA ALFREDO PASCUAL	121441/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/12/2009	SALLUZZI LUIS	121673/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/12/2009	TORRES LEONOR DINORA	121677/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2009	ALBA ODENCIA YOLANDA	121389/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	02/12/2009	ELIDA GRACIANA ROLDAN	121402/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/11/2009	GOMEZ HAYDEE REMEDIOS	121667/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/12/2009	PEDRO ROBERTO ZALA	121447/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/12/2009	ALBERTO ROBERTO CIRINCIONE YCARMEN SUSANA DEVOLI ROSA	121505/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/10/2009	BRAVO MARIO MANUEL	121388/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/11/2009	JOSE ESTER, SARA ASCENSION MALLO, ESTELA ESTER y CARMEN AMELIA ESTER	121661/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	07/12/2009	MARIA VIRGINIA LAURA LLAMBIAS	121553/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/11/2007	ADRIAN MARCELO SANROMA	121482/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/10/2009	MARIA CETRANGOLO	121400/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/11/2009	JUAN JOSE CUESTAS ACOSTA	121387/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/12/2009	GERARDO OSTERTAG	121462/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/11/2009	EDITH EVA NARVARTE	121516/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/12/2009	LATTANTI ANA IRIS	121485/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/12/2009	ANA DOLORES CABO	121522/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/12/2009	OLIVA MENENDEZ	121552/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/12/2009	LUISA TRINIDAD OWENS	121688/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/11/2009	LUIS MATEO OLIVERO	121395/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/12/2009	EMILIA ALICIA CIOFFI	121572/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/12/2009	SIMONINI IRMA	121540/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/11/2009	MARIA DEL CARMEN IDA COSTAS	121425/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/11/2009	JUAN MANUEL ELGUEZABAL	121551/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/12/2009	PABLO INTROCASO	121594/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/10/2009	FERNANDEZ MANUEL	121493/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/12/2009	SALVADOR ROMIO	121432/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/11/2009	URTIAGA OSCAR JOSE	121461/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/12/2009	DAVID AVERBUJ	121671/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/11/2009	IGNACIO EDUARDO FRANKLIN KUSNIER	121384/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	20/11/2009	JOSE DE GAUDENTIS Y CONCEPCION GRACIA MARRARI	121681/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/12/2009	ALCIRA BERNASCONI	121515/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/12/2009	JOSE ALBERTO FERNANDEZ Y LIDIA BEATRIZ POZZI	121382/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/12/2009	JULIAN MANUEL MARTINEZ	121405/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/12/2009	VIRGINIA PASINI	121509/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/09/2009	NELIDA ESTHER ROCCHETTI	121628/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/12/2009	VIERA MARIA	121380/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	09/12/2009	ROMERO JESUS ANDRES CARMELO	121381/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/12/2009	JACK GIBSON	121414/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/12/2009	MARIA ANTONIA NAYA	121427/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/12/2009	HAYDEE CAROLINA SALIO	121431/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/08/2009	CARLOS AMEIJEIRAS	121463/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/12/2009	JUAN FLORENTINO Y/O FLORENTIN CUTRERA	121465/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2009	HECTOR HORACIO DEFRANCHI	121652/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/11/2009	ANGEL ROBERTO GAUNA	121577/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2009	HECTOR ANTONIO VILLAR	121601/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/11/2009	MORBIDELLI ADELIA Y PARPART HELMUT GUNTERO	121430/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/12/2009	GREGORIO REGUERO	121526/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/12/2009	ESTER LUJAN PERUZZO	121528/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/12/2009	DECASTELLI JOSEFA	121403/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/12/2009	CHARLES REYNAUD	121394/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	07/12/2009	CARRATU CELESTINO	121679/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/12/2009	OLGA RENEE GRECCO	121492/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/12/2009	AMELIA CIANCIOLO	121499/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	20/11/2009	ITALO ARGENTINO ZAPPULLA	121557/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	07/12/2009	PIACENTINI OSCAR FRANCISCO JUAN	121592/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/11/2009	FERNANDEZ GONZALEZ JESUS	121408/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/12/2009	HAYDEE ISABEL SESSAREGO	121631/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/12/2009	RAUL TORANZO BISIO	121626/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/10/2009	ROBERTO RAFAEL BLANCO	121396/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/12/2009	ROQUE LIONETTI Y MARIA MANUELA DOMINGUEZ	121605/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/12/2009	ALEJANDRA ISABEL REBZDA	121440/09

e. 22/12/2009 Nº 1495 v. 24/12/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Córdoba

Autoridades del Partido
Afirmación Para Una República Igualitaria

Mandato desde 27/11/2009 hasta 26/11/2013
Delegados por el Distrito Córdoba al
Organo Legislativo Nacional

Miembros Titulares a la Asamblea Nacional

1-Griselda Ángela Baldata, D.N.I. 10.053.648,

2-Sergio González, D.N.I. 17.383.205,

3-Olmar Amado Ballatore, D.N.I. 6.464.704

4-Alcira Isabel Burgos, D.N.I. 3.967.901

5-Marcela Alejandra Villa, D.N.I. 18.184.607

6-Carlos Hugo Mondino, D.N.I. 6.145.120

7-Antonia Lorena Martinez Lucero, D.N.I. 23.460.069

8-Marcelo Hernán Micca Mendoza, D.N.I. 16.186.297

9-Lucia Alejandra García Elorrio, D.N.I. 14.154.729

10-Lucas Anastasio Valdivia, D.N.I. 25.894.446

11-María Cristina García, D.N.I. 5.905.791

12-Carlos Max García, D.N.I. 23.629.104

13-Héctor Raúl Zanoni, D.N.I. 12.510.452

14-Claudio Sebastián Germain, D.N.I. 27.921.582

15-Adolfo Javier De la Rosa, D.N.I. 26.221.334

16-Rodrigo Alberto Mauro, D.N.I. 22.369.985

Miembros Suplentes a la Asamblea Nacional

1-Roberto Juan Cucui, D.N.I. 10.920.468

2-Rodolfo Rufino Arribas, D.N.I. 5.528.251

3-Jose Luis De Llelis, D.N.I. 11.689.797

4-Marcelo José Gutiérrez, D.N.I. 20.621.133

5-Roberto Daniel Maruenda, D.N.I. 7.995.687

6-Nestor Hugo Viroglio, D.N.I. 11.921.492

7-Carlos Horacio Roberto Ferri del Castillo, D.N.I. 29.377.395

8-Jose Manuel Alignani, D.N.I. 18.177.673

9-Mariana Cecilia Maglíano, D.N.I. 28.248.410

10-Nora Carrica, D.N.I. 4.651.095

11-Susana Aída Armando, D.N.I. 11.791.923

12-Delia Norma Fisher, D.N.I. 6.678.785

13-Eduardo Gamond Liprandi, D.N.I. 18.016.808

14-Sofia Cristina Bareto Molina, D.N.I. 30.329.146

15-Elba Concepción Cabrera, D.N.I. 4.710.096

16-Guido Moisés Dione, D.N.I. 6.800.757

Mandato desde 27/11/2009 hasta 26/11/2011

Organo Legislativo Provincial

Miembros Titulares de la Asamblea Provincial

Presidente: 1) Marcelo Eduardo Argañaraz, D.N.I. 12.365.931

Vicepresidente Primero: 2) Osvaldo Abel Bergonzi, D.N.I. 5.528.507

Vicepresidenta Segunda: 3) Claudia Virginia Peirano, D.N.I. 20.922.156

Vicepresidente Tercero: 4) Rodolfo Rufino Arribas, D.N.I. 5.528.251

Secretaria titular: 5) Lucia Alejandra Garcia Elorrio, D.N.I. 14.154.729

Secretario suplente: 6) Claudio Sebastián Germain, D.N.I. 27.921.582

Asambleista: 7) María Alejandra Villafuerte, D.N.I. 27.140.749

Asambleista: 8) Angel Esteban Villagra, D.N.I. 10.857.242

Asambleista: 9) Susana Aída Armando, D.N.I. 11.791.923

Asambleista: 10) Héctor Dante Antonio Dotti, D.N.I. 6.434.014

Asambleista: 11) Marcelo José Gutiérrez, D.N.I. 20.621.133

Asambleista: 12) Hugo Ariel Garrido, D.N.I. 21.390.506

Asambleista: 13) Analía González, D.N.I. 14.747.830

Asambleista: 14) Isabel del Valle Ramallo Díaz, D.N.I. 10.445.923

Asambleista: 15) Clara Isabel Suguer, D.N.I. 6.132.605

Asambleista: 16) Diego José Castellano, D.N.I. 25.904.135

Asambleista: 17) Fernando Raúl Gigli, D.N.I. 11.579.022

Asambleista: 18) Jose Molé, D.N.I. 6.424.821

Asambleista: 19) Maria Isabel Martinez, D.N.I. 10.921.577

Asambleista: 20) Jose Manuel Alignani, D.N.I. 18.177.673

Asambleista: 21) Emiliano Raúl Finelli, D.N.I. 30.645.810

Asambleista: 22) Federico Alejandro Jaureguiberry, D.N.I. 22.458.628

Asambleista: 23) Karina Valeria Comba, D.N.I. 24.617.560

Asambleista: 24) Eduardo Manuel Fernandez, D.N.I. 17.371.277

Asambleista: 25) Javier Adrián Margaria, D.N.I. 20.976.845

Asambleista: 26-Olmar Amado Ballatore, D.N.I. 6.464.704

Asambleista: 27-Alicia Miriam Villalba, D.N.I. 10.738.335

Asambleista: 28-Cesar Damián Canovas, D.N.I. 27.267.569

Asambleista: 29-Lucas Lindolfo Perez Ponce, D.N.I. 7.992.971

Asambleista: 30-Enrique Alberto Reyes Becerra, D.N.I. 18.801.072

Asambleista: 31- Sonia Lucía Teresa Aimar, D.N.I. 18.589.601

Asambleista: 32- Domingo Antonio Ubilla, D.N.I. 23.735.537

Asambleista: 33-Daniel Alejandro Aguero, D.N.I. 23.869.150

Asambleista: 34-Daniel Iribarne, D.N.I. 4.417.340

Asambleista: 35-Mariana Cecilia Magliano, D.N.I. 28.248.410

Asambleista: 36-Diego Juan Agustín Cruceño, D.N.I. 21.515.155

Asambleista: 37-Cintia Angela Cardoso, D.N.I. 29.787.656

Asambleista: 38-Ana Silvia Romanutti, D.N.I. 10.724.109

Asambleista: 39-Mario Bacigalupo, D.N.I. 6.555.449

Asambleista: 40-Cristian Fabián Moya, D.N.I. 29.255.734

Asambleista: 41-Marcela Alejandra Peressotti, D.N.I. 17.782.611

Asambleista: 42-Pablo Roberto Juri, D.N.I. 31.645.742

Asambleista: 43-Vilma Guadalupe Arrieta, D.N.I. 11.114.199

Asambleista: 44-Bruno Hugo Gomez, D.N.I. 17.695.174

Asambleista: 45-Leonardo Roberto Serena, D.N.I. 23.274.364

Miembros Suplentes de la Asamblea Provincial

1-Rodolfo Adrián Cherniser, D.N.I. 7.598.620

2-Elvio Gastón Bertello, D.N.I. 23.911.658

3-Graciela Susana Lavorano Torre, D.N.I. 5.721.999

4- Ramon Néstor Roblez, D.N.I. 8.497.109

5- Maria Teresa Corvalan, D.N.I. 3.685.552

6- Mauricio Magalhaes, D.N.I. 28.678.654

7-Lucia Dinatali, D.N.I. 4.510.039

8-Elena Josefa Miranda, D.N.I. 6.398.369

9-Jorge Ambrosino, D.N.I. 30.846.449

10-Mariano Tarico, D.N.I. 26.065.670

11-Juan Carlos Luchinsky, DNI 11.082.942

12-Rosana Antonia Cravero, D.N.I. 12.767.766

Organo Ejecutivo Provincial

Mandato desde 27/11/2009 hasta 26/11/2011

Junta Ejecutiva Provincial:

Secretario General: Roberto Juan Cucui: DNI 10.920.468

Primer Secretario Adjunto: Sergio González: DNI 17.383.205

Segundo Secretario Adjunto: Camila Silva: DNI 27.424.894

3° Secretario Adjunto: Roberto Marcelo Bernal DNI 21.856.095

Tesorero: Adolfo Javier De La Rosa: DNI 26.221.334

Secretaria: María Gabriela Avendaño: DNI 22.796.768

Secretaria: Antonia Lorena Martínez Lucero. DNI 23.460.069

Secretaria: María Cristina García. DNI 5.905.791

Secretario: Roberto Serena. DNI 7.643.486

Junta Electoral Partidaria

Mandato desde 27/11/2009 hasta 26/11/2011

Miembros titulares:

Juan Cruz Sanz, D.N.I. 21.396.632

Miguel Rodolfo Gómez, D.NI. 16.311.746

Hernán Rodrigo Pérez, D.N.I. 24.356.648

Miembros suplentes:

Jorge Stassi, D.N.I. 13.108.142

Francisco Javier Calvo, D.N.I. 6.507.056.

Tribunal de Conductas Eticas:

Mandato desde 27/11/2009 hasta 26/11/2011

Miembros titulares:

Elida Nydia Jaimez, D.N.I. 3.752.598

Fernando Luis Bonessi, D.N.I. 20.808.719

Liliana Omegna, D.N.I. 13.298.837

Miembros suplentes:

Raul Alberto Martinez, D.N.I. 11.193.925

Carlos Alberto Moreno, D.N.I. 17.003.976

Miguel Angel Villagran, D.N.I. 8.589.372

Asistentes del Tribunal de conductas éticas:

Roberto Daniel Maruenda, D.N.I. 7.995.687

Adriana Ana Dominguez, D.N.I 14.579.906

Tribunal de Cuentas

Mandato desde 27/11/2009 hasta 26/11/2011

Miembros titulares

Alfredo Ariel Longhi, D.N.I. 29.029.799

Cesar José Lodeiro, D.N.I. 22.047.151

Antonio Luis Panesi, D.N.I. 17.011.168

Miembros suplentes

Isabel Teresa Levrino, D.N.I. 18.177.612

Pablo Daniel Brandan, D.N.I. 28.430.144

Maria Belén Duarte Alonso, D.N.I. 29.663.554.

Marcela Martínez Paz, Prosecretaria Electoral.

e. 22/12/2009 N° 122082/09 v. 22/12/2009

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Córdoba

Autoridades del Partido de los Trabajadores Socialistas

Mandato desde 25/10/2009 al 25/10/2012

Comité Central

Titulares

Presidente: Eduardo Alberto Barrera DNI 25581169

Tesorera: Natalia Celli DNI 25625183

Tesorero Suplente: Sergio Castro DNI 25649763

Laura Vilches DNI 29387478

Ivana Esper DNI 27657679

Guillermo Eduardo Torrent DNI 28767023

Leticia Celli DNI 29121281

Suplentes

Juan Pablo Cuello DNI 29202108

Lucas Sebastian Montiel DNI 25457355

Ayme Salas DNI 33029264

Congreso

Titulares

Lorenzo Enrique Labat DNI 14944980

Silvia Beatriz Iberlucea DNI 18249135

Andres Tomas Damiani DNI 22147241

Marcos Daniel Saillen DNI 25344585

Joaquin Bourdieu DNI 27110589

Erica Maria Guazzaroni DNI 24742377

Mario Tomas Ignacio Celli DNI 26370079

Gabriela Alfonsina Lamelas Paz DNI 23952350

Maria Cecilia Ibarra DNI 18302515

Suplentes

Esteban Alberto Bustos DNI 31921472

Paula Schaller DNI 30183808

Cecilia Anabel Castilla DNI 25139847

Comisión Fiscalizadora

Mariela Ines Acevedo 24471042

Aylen Páez Ramos DNI 34130146

Maria Angelica Aguilera DNI 29062373

Suplente

Cristian Sosa DNI 29062963

Comisión de Disciplina

Fransisco Vivas DNI 31668161

Julian Paredes DNI 29739519

Javier Musso DNI 32541592

Suplentes

Daniela Aires DNI 31055491

Natalia Carolina Acuña DNI 29933219

Lorenzo Labat, Apoderado, Partido de los Trabajadores Socialistas.

Marcela Martínez Paz, Prosecretaria Electoral.

e. 22/12/2009 N° 122084/09 v. 22/12/2009

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Córdoba

Nomina de Autoridades del Partido Solidario Córdoba

Mandato: 01/12/2009 hasta 30/11/2013

JUNTA EJECUTIVA

CARGO	NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE	AVILA, SERGIO RICHAR	16.062.930
VICEPRESIDENTE	KOIFMAN, DANIEL JORGE	7.999.419
SECRETARIA	HERNÁNDEZ, ZULEMA DORA	3.284.965
TESORERO	TISSERA, PABLO MARTÍN	24.769.570
PROTESORERO	GONZÁLEZ OLGUIN, EDUARDO LUIS	11.188.893
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	BÍSARO, GRACIELA DEL VALLE	20.621.059
SECRETARÍA DE PRENSA	ROJAS, JULIO OSCAR	12.334.132
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	ALTAMIRANO, HERNÁN DAVID	23.458.932
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y LA MUJER	CEBALLO, MARÍA ALICIA	22.593.372
SECRETARÍA DEL INTERIOR	DE CICCO, JUAN HUMBERTO	11.589.192
SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL	SAVATERO, HERNÁN ALEJANDRO	23.321.421

ASAMBLEA

TITULARES:

NOMBRE	D.N.I.
CÓRDOBA, MARIO JORGE	16.403.909
BAZAN, ADRIAN BELTRAN	14.024.809
GONZALEZ, MARTA CEFERINA	17.728.838
DIAZ, MARIO ALBERTO	12.122.308
OLIVA, RAMON ELVIO	8.650.088
PIZZARO, MARTA ISABEL	12.157.223
TENAGUILLO, DANIEL	11.829.149
DEMARCHI, ELEUTERIO FRANCISCO ALBERTO	12.356.989
MANERA, EDHIT MARIA MAGDALENA	02.408.597
FERNANDEZ, EDUARDO GABRIEL	10.545.96
MARTINEZ, REYES BERNABÉ	6.494.523
EGUIGUREN, FERNANDA	17. 372.503
BANCHERO, PEDRO HERNANDO	8.432.318
TOBAL, GABRIEL	4.188.544
KOIFMAN, VALENTINA	27.550.743
GUAYAN, DANIEL EDUARDO	27.334.450
OYOLA, LEONARDO JOSÉ MARIO	14.921.023
HEIN, CECILIA	30.656.681
FERNÁNDEZ, PABLO RAFAEL	16.575.091
LEVIT, SILVIO CLAUDIO	24.463.565
BERLUZCONI, LEDA	16.861.166
SANCHEZ, SERGIO CARLOS	8.519.301
YAGÜE, HUGO MARIANO	16.576.689
CASAS, ALEJANDRA INÉS	12.744.547
AGÜERO RODRÍGUEZ, PEDRO ARTURO	7.630.711
BENNUN, FERNANDO RUBÉN	11.974.395
GAITAN, MARTA CONCEPCIÓN	23.625.023
VISSANI, RICARDO OMAR	9.702.217

SUPLENTES:

NOMBRE	D.N.I.
CANAVOSO, ESTER MARIANA	18.158.314
CONTRERA, GUSTAVO RAÚL	26.706.567
PAVLOVSKY, MIGUEL ANGEL	21.652.392
ZUBER, IRIS	11.426.157
ROLANDI, NELSON PEDRO	6.176.718
PEÑA, SERGIO RICARDO	18.515.117
VARGAS, MIRTHA DEL VALLE	16.640.795
LUJAN, SERGIO ARNALDO	18.302.500
OLIVERA, RAMON DEL VALLE	6.685.171
NIEVA, OLGA MARIA	5.413.600
MAJLIS, GUILLERMO	27.655.956
PALOMBARINI, ALICIA DE LA MERCED	16.201.395
TONSO, DANIEL HORACIO	16.652.115
BORDON, LUCIANA ANDREA	26.815.032

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES:

NOMBRE	D.N.I.
BASUALDO, SERGIO DEL VALLE	14.843.741
BOUCHER, GABRIELA INES	17.158.070
NOLLI, HUGO ADRIAN	23.684.297

SUPLENTES:

NOMBRE	D.N.I.
GIORDANINO, JORGE HUMBERTO	12.070.027
STEFANI, CRISTINA ANDREA	21.625.464
VARGAS, SILVINA ANALIA	30.965.808

TRIBUNAL DE CONDUCTA

TITULARES:

NOMBRE	D.N.I.
FERNANDEZ, JAVIER BERNARDO	17.145.425
SUAREZ, MARIA LILIANA	12.875.675
FIGUEROA, RAMON ALBERTO	17.113.552

SUPLENTES:

NOMBRE	D.N.I.
OLIVA, GRACIELA DEL VALLE	13.408.656
BUSSO, LUIS HUGO	6.619.586
VIRGLINO, SUSANA MARÍA	4.735.196

JUNTA ELECTORAL

TITULARES:

NOMBRE	D.N.I.
GIRADO, CARLOS ARTURO	13,267,751
RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	16.349.834
GHISIO, NORMA BEATRIZ	3.294.371

SUPLENTES:

NOMBRE	D.N.I.
BOC-HO, EUGENIO SILVERO	5.953.587
HEREDIA, LUCIANA BELEN	30.331.559
BOIDO, JORGE ALBERTO	17.989.088

Córdoba, 11 de diciembre de 2009.

Marcela Martinez Paz, Prosecreatria Electoral.

e. 22/12/2009 Nº 122044/09 v. 22/12/2009

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Angel Gálvez, hace saber, que la agrupación política denominada “Compromiso para el Cambio”, (Expte. N° 26.255), ha modificado la Carta Orgánica partidaria, cuyo texto se transcribe a continuación: Art. 63 bis: El partido podrá constituir confederaciones, fusiones y alianzas transitorias de distrito o adherir a las confederaciones, fusiones y alianzas transitorias realizadas en el orden nacional, si así se dispusiera por Asamblea o por decisión del Consejo Directivo con aprobación de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 23.298.

En San Juan, República Argentina, a once de diciembre de dos mil nueve.

Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral.

e. 22/12/2009 Nº 122062/09 v. 22/12/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



CD Y DVD
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país
Colección desde 1998 al 2007
Incluye sistema de búsqueda
1998 al 2007 por unidad $62.20
Versión 2007 en DVD



www.boletinoficial.gov.ar

Ventas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441. Entrepiso
(10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251 (NUEVO HORARIO 8.30 a 11.30 hs.).
Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

NUEVA Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas:
Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGRENCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 664 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 15 de diciembre de 2009, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de enero de 2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santa Fe 1877, Piso 3, Oficina G, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión de presentación de Agrenco Argentina SA en concurso preventivo y continuación de dicho proceso.

Cristian Curt Goetz, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 15 de septiembre de 2009 que pasara a cuarto intermedio reanudándose con fecha 15 de octubre de 2009.
Presidente - Cristian Curt Goetz

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 017. Libro Nº: 140.
e. 21/12/2009 Nº 123124/09 v. 28/12/2009

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 2010, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de los miembros del directorio.
Presidente - Francisco Omar Benini

Conf. Asamblea Gral. Ordinaria del 4-12-2007.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 11/12/2009. N° Acta: 2595.
e. 18/12/2009 N° 121006/09 v. 24/12/2009

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales) La Sociedad convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el 4 de enero de 2010 a las 13 horas en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la reorganización societaria de la Sociedad a implementarse mediante la fusión por absorción por Alto Paraná S.A., de Faplac S.A. y Flooring S.A., con efectos a partir del 1 de enero de 2010; y
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 28 de diciembre de 2009, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550).

2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2009 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 27 de abril de 2009. El Directorio.
Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 77.
e. 18/12/2009 Nº 122441/09 v. 24/12/2009

ANATOR S.A.

CONVOCATORIA

“Convócase a Asamblea de Accionistas de Anator S.A. para sesionar el día 04 de Enero de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda, en Junín 632 2º A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente - Mariana De Sousa

Designada por Acta de Asamblea Nº 15 del 20 de Febrero de 2008.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 07/12/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 09.
e. 16/12/2009 Nº 119620/09 v. 22/12/2009

AVENIDA CRAMER 1753 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13/1/2010, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Cramer N° 1753, Cap. Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Tratamiento de la Renuncia y aprobación de la gestión del Sr. Presidente Carlos Daniel Naveira y del Director Suplente Hugo Kippes.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Autorizaciones.

Firmado Carlos Daniel Naveira de Casanova, presidente según acta de Asamblea de fecha 06/05/08.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 15/12/2009. N° Acta: 752.
e. 18/12/2009 N° 120899/09 v. 24/12/2009

“C”

CASTELL’S S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. N° 2797). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Enero de 2010 a las 16.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31/08/2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4°) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y designación del Síndico Titular y Suplente.

Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia electa por acta de Directorio N° 147 de fecha 23/11/09.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Valeria Fernanda González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 2/12/2009. N° Acta: 102. N° Libro: 43.
e. 17/12/2009 N° 120239/09 v. 23/12/2009

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. 175.606 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Enero de 2010 en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en la sede social de la calle Paso 490 Piso 1 Of. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Nº 1: “Designación de dos accionistas para firmar el acta”.
Punto Nº 2: “Demora en la convocatoria”.
Punto Nº 3: “Consideración de los documentos articulo 234 inciso 1 Ley 19.550”, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009”.
Punto Nº 4: “Tratamiento de los Resultados No Asignados existentes al 30 de Junio de 2009”. El Directorio.
Presidente – Conrado Carlos Miguez

(Designado según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2007)

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 11/12/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 16.
e. 21/12/2009 Nº 121770/09 v. 28/12/2009

COMPAÑIA TRANSPORTADORA EBRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Avda Juan de Garay 1776, CABA, para el 20 de enero de 2010 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria para el 20 de enero de 2010 a las 16 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2009.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2º párrafo ley 19.550)

El Directorio — Carmelo Marcelino Montaña — Presidente, surge del acta de Asamblea del 24 de abril de 2009 y el Acta de Directorio Nº 91 del 24 de abril de 2009.
Presidente – Carmelo Marcelino Montaña

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 88.
e. 21/12/2009 Nº 121621/09 v. 28/12/2009

“D”

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Destilería Argentina de Petróleo S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de enero de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria, y 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 316, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del Contrato de Asesoramiento Técnico de fecha 16/03/04 y sus acuerdos complementarios de fechas 16/03/04 y 22/12/05, suscritos entre la Sociedad y Sociedad Comercial del Plata S.A. Consideración del Contrato de Asistencia Financiera, Crediticia, Garantías, Abastecimiento y Operación Industrial y Comercial de fecha 22/12/05, suscrito entre la Sociedad y Mollta Consultadora e Marketing S.A... Evaluación de las eventuales responsabilidades de los miembros del Directorio que participaron en dichas operaciones, remoción de los mismos y eventual inicio de las acciones sociales de responsabilidad. Acciones a ser tomadas por la Sociedad.
3°) Consideración de los honorarios percibidos por todos los señores Directores en exceso de lo permitido por la ley 19.550 y de lo aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Consideración del contrato de locación suscripto por DAPSA para la vivienda personal del Presidente de la Sociedad. Evaluación de las eventuales responsabilidades, remoción de los directores y eventual inicio de acciones sociales de responsabilidad. Acciones a ser tomadas por la Sociedad.
4°) Análisis de las conductas de un Director ejecutadas en perjuicio de la Sociedad y en beneficio propio y/o de otras sociedades de las que resulta Director y controlante, contrarias al interés social de DAPSA. Evaluación de las eventuales responsabilidades, remoción del Director y eventual inicio de la acción social de responsabilidad. Acciones a ser tomadas por la Sociedad.

Enrique Francisco González Echeverría, Síndico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/2008.
Síndico Titular - Enrique Francisco González Echeverría

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 11/12/2009. N° Acta: 69. N° Libro: 127.
e. 18/12/2009 N° 120647/09 v. 24/12/2009

DINPE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 2010, a las 16 horas en 1ra. Convocatoria y 17 horas en 2da. Convocatoria, en la Avda. Las Heras 2779, 7º piso, Dpto. “A” C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de octubre de 2008. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
Vence art. 238 el 08/01/2010 a las 17 horas en sede social.

Síndico Titular - Jorgen Jakimczuk

Síndico Titular electo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2006, según acta Nº 25 pasada al libro de Acta de Asambleas Nº 1, rubricado el 1º de julio de 1986, bajo el Nº 17382 al folio 63 al 66.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 95. Nº Libro: 77.

e. 21/12/2009 Nº 121523/09 v. 28/12/2009

DOMONET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Domonet S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de enero de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios 2007 y 2008.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008.
4º) Asignación de honorarios al Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008.
5º) Consideración de la modificaciones al Contrato de Locación de fecha 20 de mayo de 2008, así como analizar la propuesta de compra por parte de Domonet S.A., de las instalaciones del inmueble que actualmente ocupa la sociedad en la calle Emilio Lamarca 3365/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en similares condiciones económicas de su adquisición por el Sr. Marco Bonera. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones en la sede social de Domonet S.A. hasta tres (3) días antes de la fecha indicada para la asamblea.

Marco Bonera. Presidente designado según escritura número 92 de Fecha 15 de agosto de 2008, inscripta en el I.G.J. bajo el número 24669 libro 42 de soc. por acciones de fecha 1 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Verónica Rodríguez Dupuy. Nº Registro: 281. Nº Matrícula: 4966. Fecha: 11/12/2009. Nº Acta: 968. Nº Libro: 3.

e. 16/12/2009 Nº 119673/09 v. 22/12/2009

“E”

EL CUARTITO S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 1.610.014. Convocase a los señores accionistas de El Cuartito S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Enero de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 937 CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Ratificación de todas las asambleas ordinarias de accionistas que aprobaron los balances correspondientes a los ejercicios cerrados desde 31/07/1996 hasta el del 31/07/2000 inclusive, la designación de autoridades, la distribución de utilidades y aprobación de las gestiones del directorio correspondientes a dichos periodos.
3°) Informe acerca de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios.
4°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados de los ejercicios finalizados 31/7/2001, 31/07/2002, 31/07/2003, 31/7/2004, 31/07/2005, 31/07/2006, 31/7/2007, 31/07/2008, 31/07/2009. Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el directorio.
6°) Designación del directorio para el periodo diciembre de 2009 a diciembre 2012. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El cargo de Presidente del Sr. Manuel Diz, surge del acta de Directorio N° 52 de fecha 27 de noviembre de 2006.

Presidente - Manuel Diz

Certificación emitida por: Leandro M. Giorgi. N° Registro: 591. N° Matrícula: 4644. Fecha: 15/12/2009. N° Acta: 070. N° Libro: 6.

e. 18/12/2009 N° 121163/09 v. 24/12/2009

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de El Nuevo Balneario S.A. (continuadora de El Nuevo Balneario S.R.L.) a la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de enero de 2010 a las 11 horas, a celebrarse en Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los aportes efectuados por los accionistas, y aumento del capital social, precisando su caudal y ejercicio o limitación del derecho de preferencia previsto en el artículo 197 inc. 2do. de la ley 19550 y en su caso, reforma de estatutos en su artículo Cuarto y autorizaciones.

Se informa que los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Rafael Luis Pereira Aragón – Presidente. Tal como surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 11-6-2009 y su continuación del 2-7-2009 y Acta de Directorio del 2-7-2009 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María A. Bulovich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 9/12/2009. N° Acta: 2074.

e. 17/12/2009 N° 120232/09 v. 23/12/2009

ELECTROMAC S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Electromac S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 de Enero de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 26, 7to. Piso, oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluídos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2009.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2010 y fijación de su remuneración. El Directorio.

Para el tratamiento del 3. punto del Orden del Día, a todo evento, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada, en Maipú 26, 7to. Piso, oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 30 de Diciembre de 2009, inclusive.

Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 21/01/2009.

Presidente - Juan F. Leis

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 10/12/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 138.

e. 16/12/2009 Nº 119419/09 v. 22/12/2009

EMELEC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Pichincha 1.422, Capital Federal, para el día ocho de enero, de 2010, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de un Presidente de la Asamblea.
2º) Consideracion del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al 17º ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
3º) Análisis de los resultados y su tratamiento.
4º) Análisis gestión y actuación del Directorio y su retribución.
5º) Designación de nuevo directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Daniel A. Menichini

Se abrirá el depósito de acciones en la Sede Social de la Sociedad los días 30 y 31 de diciembre de 2009 y 04 de enero de 2009 de 10 a 15 horas. El Presidente del Directorio, por Acta de Asamblea Nº 17 Del 29/12/2006.

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 07 (92096).

e. 21/12/2009 Nº 121651/09 v. 28/12/2009

“F”

FORCADELL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de Enero de 2010, en Primera Convocatoria a las 14.00 hs y en Segunda Convocatoria a las 14.30 hs. en Cerrito 1136, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009. Destino del resultado.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y honorarios del mismo en exceso del límite legal.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Alberto Badino

Juan Alberto Badino, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2008, Folio Nº 07, Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado 56871-01, de fecha 06 de septiembre de 2001.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 02/12/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 46.

e. 16/12/2009 Nº 119403/09 v. 22/12/2009

“G”

GRAMY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 11 de enero de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse por decisión del Directorio en la Av. Eduardo Madero 942 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de autoridades. Elección de nuevos directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión de directorio.

Presidente - Juan Carlos Mauro

El señor Juan Carlos Mauro fue designado Presidente del Directorio según acta de Directorio N° 53 del 24/04/2009, previamente según acta de Asamblea N° 22 del 24/09/2009 se aprobó su nombramiento como único director titular.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 10/12/2009. N° Acta: 135. N° Libro: 79.

e. 17/12/2009 N° 120315/09 v. 23/12/2009

“L”

LA HISTORIA EN JUEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 8 de enero de 2010, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración del Aumento del Capital Social por capitalización de aportes irrevocables y capitalización de créditos.
3°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Jorge Rafael Alma - Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 1 del 6 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. N° Registro: 599. N° Matrícula: 2343. Fecha: 17/12/2009. N° Acta: 045. N° Libro: 42.

e. 21/12/2009 N° 123163/09 v. 28/12/2009

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de enero de 2010 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 55 finalizado el 30 de Junio de 2009. (Art. 234 inc.1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 55 finalizado el 30 de Junio de 2009. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550)
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 517 de fecha 19 de diciembre del 2008.

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2009.

Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 03/12/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 32.

e. 16/12/2009 Nº 119684/09 v. 22/12/2009

LAGO VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de Enero de 2010, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social, Av. Belgrano N° 1680 Planta Baja "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2009.
3°) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
5°) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 09/09/2008 y Acta de Directorio N° 190 de fecha 09/09/2008.

Presidente - Martín Javier Díaz

Certificación emitida por: Angel Fernando Banciella Dickie. N° Registro: 33, Río Gallegos. Fecha: 10/12/2009. N° Acta: 210. N° Libro: 13.

e. 18/12/2009 N° 120792/09 v. 24/12/2009

"P"

PABLO RIES S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 12.744. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 5/1/2010 a las 14 horas, en 1ra. convocatoria y 15 hs. en 2da., en Aristóbulo del Valle 2160, Florida, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores. Designación de los mismos, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Bs. As. diciembre de 2009.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 378 del 5/01/09.

Presidente - Máximo D. Jans

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 10/12/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 53.

e. 16/12/2009 Nº 119598/09 v. 22/12/2009

PLANTAS FAITFUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de Plantas Faitful S.A. para sesionar e! día 04 de Enero de 2010 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas, en segunda, en Francisco Acuña de Figueroa 582, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Roberto José Marani

Designado por Acta de Asamblea Nº 24 del 05 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 09/12/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 09.

e. 16/12/2009 Nº 119624/09 v. 22/12/2009

PRODUCTOS EL MOLINERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convocase convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Enero de 2010, a las 11.00 Hs. En Avenida Pedro Goyena 1692, 6° Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del articulo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes a ejercicio económico numero 19 cerrado el 30 de septiembre de 2009. Aprobación de la Gestión del directorio.
3°) Elección de Un (1) Presidente, y Un (1) Director Suplente por el término de dos (2) ejercicios.
4°) Honorarios a Directores. Autorización para exceder el límite establecido por el articulo 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
5°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Marcos Alberto Moreno, Presidente designado en Asamblea General N° 22 del 21/01/2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Hugo Daniel Narosky. N° Registro: 091, Partido de Lanús. Fecha: 9/12/2009. N° Acta: 65. N° Libro: 68.

e. 18/12/2009 N° 120780/09 v. 24/12/2009

"R"

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Repas S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2010 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
4º) Pago de dividendos a los accionistas ordinarios y preferidos.
5º) Elección y distribución de cargos del Directorio, por tres años.
6º) Elección de Sindico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 7 de enero de 2010 inclusive.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19/01/2007, de designación de autoridades, labrada a fojas 108/109, Acta de Directorio de distribución de cargos, labrada a fojas 110 y Acta de Asamblea de fecha 4/3/2008, por la cual los accionistas ratificaron en sus cargos, al directorio electo, por acta de asamblea de fecha 19/1/2007, todas del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.

Presidente - Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/12/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 86.

e. 16/12/2009 Nº 119434/09 v. 22/12/2009

"S"

SAN JOAQUIN DE AZUMENDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de enero de 2010 en el domicilio sito en la Av. Corrientes 587, 6° piso, oficina 62 – Ciudad Autónoma – a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones que motivan la convocatoria de Asamblea General Ordinaria fuera del término de ley.
3°) Consideración y tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio N° 48 finalizado el 30 de Junio de 2009.
4°) Elección de autoridades.
5°) Determinación de la retribución del Directorio. Presidente electo por acta de asamblea de fecha 20/12/2007.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. N° Registro: 94. N° Matrícula: 5068. Fecha: 14/12/2009. N° Acta: 126. N° Libro: 2.

e. 18/12/2009 N° 120740/09 v. 24/12/2009

SANLAU S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sanlau Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial e Inmobiliaria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de Enero de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, segundo piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2009.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y Síndico.
4°) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
5°) Determinación del número y elección de directores y síndicos par el término que establece el estatuto.

Ana Dain de Fridman Síndico titular DNI 2510962, electa por acta de asamblea general ordinaria de fecha 2 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. N° Registro: 1266. N° Matrícula: 1622. Fecha: 14/12/2009. N° Acta: 079. N° Libro: 25.

e. 17/12/2009 N° 120002/09 v. 23/12/2009

SOCIALMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 08/01/2010 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6º Piso Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc. 5º de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 02/01/2009. Presidente designado por Acta de fecha 7 de diciembre de 2005.

Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 80.

e. 21/12/2009 Nº 121771/09 v. 28/12/2009

"T"

TALCAHUANO 937 S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 1.610.013. Convocase a los señores accionistas de Talcahuano 937 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Enero de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 1040 2° Piso, Dto 217 CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe acerca de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados de los ejercicios finalizados 31/07/1996, 31/07/1997, 31/07/1998, 31/07/1999, 31/07/2000, 31/7/2001, 31/07/2002, 31/07/2003, 31/7/2004, 31/07/2005, 31/07/2006, 31/7/2007, 31/07/2008, 31/07/2009. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración del acta de asamblea extraordinaria que aprobó el aumento de capital.
4°) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el directorio.
5°) Designación del directorio para el periodo diciembre de 2009 a diciembre 2012.
6°) Modificación del artículo noveno de los estatutos sociales.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El cargo de Presidente del Sr. Horacio Aníbal Borzillo, surge del acta de Directorio N° 50 de fecha 01 de diciembre de 2006.

Presidente – Horacio Aníbal Borzillo

Certificación emitida por: Leandro M. Giorgi. N° Registro: 591. N° Matrícula: 4644. Fecha: 15/12/2009. N° Acta: 071. N° Libro: 6.

e. 18/12/2009 N° 121177/09 v. 24/12/2009

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Enero de 2010, a las 15 horas

en la Av. Corrientes 127 - piso 2º C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias de los Directores titulares y suplentes y aprobación de su gestión;
3º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes;
4º) Consideración de las renuncias de los Síndicos titulares y suplentes y aprobación de su gestión;
5º) Determinación del número y elección de Síndicos titulares y suplentes;
6º) Consideración de la renuncia del Auditor Externo y designación de su reemplazante.
7º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndicos.
8º) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites en la I.G.J.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la asamblea en la sede social, de 10 a 13 hs, y de 15 a 18 horas. Diana Cecilia Demaestri designada como síndico de la sociedad por Asamblea del 31.3.09.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 7.

e. 18/12/2009 Nº 120815/09 v. 24/12/2009

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de enero de 2010 a las 12:00- horas, a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso oficina C de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 30 de diciembre de 2009, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en la sede social.

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 30 de diciembre de 2008, según consta en Acta de dicha fecha.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 16/12/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 233.

e. 18/12/2009 Nº 122390/09 v. 24/12/2009

"Z"

ZAGREB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de Enero de 2010, a las 10:30 hs, en primera convocatoria, y 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en M T de Alvear 941, ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el acta.-
Segundo: Elección de autoridades".

Firmado: Marcos Juan Janton, Presidente del Directorio, designado por acta de Directorio del 30/07/07.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 09/12/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 11.

e. 16/12/2009 Nº 119489/09 v. 22/12/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Carlos Alberto VIchoff con domicilio en Aguirre N° 236 P. Baja P. Alta y P. Entrepiso CABA transfiere a Tridimensión Producciones S.R.L. con Domicilio en Aguirre N° 236 P. Baja P. Alta y P. Entrepiso CABA el fondo de comercio de fabricación de muebles de madera para hogar, mobiliario médico y quirúrgico y muebles para comercio y oficina, taller de armado de muebles y encolado de los mismos, fabricación de instalaciones de madera para industria, comercio y oficina, taller de carpintería, ebanistería, y tapizado de muebles, comercio minorista de cuadros, marcos y espejos enmarcados, de artículos publicitarios, carteles, displays y objetos de señalización comercio minorista de textiles para tapicería. De artefactos de iluminación y del hogar, bazar, Platería, Cristalería. Sito en Aguirre N° 236 P. Baja P. Alta y P. Entrepiso CABA. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.

e. 17/12/2009 N° 120047/09 v. 23/12/2009

Gabriel Martín Ferraro, domiciliado en Larrea 60, PB, Boulogne, Buenos Aires, titular del negocio ubicado en Avda. Cabildo 3102, PB, CABA hace saber que cede, vende y transfiere el fondo de comercio a favor de la firma Tisiano S.A. (en formación) con domicilio en Avda. Cabildo 3102, PB, CABA cuyos rubros son: 601050 comercio minorista de helados (sin elaboración), 602010 casa de lunch, 602030 despacho de bebidas, wisquería, cervecería, 602040 casa de comidas rotisería, 602050 comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill y 602070 confitería sin servicio de envío a domicilio. La venta se hace sin personal y libre de deudas contraídas a la fecha por cualquier concepto. Domicilio de reclamos Avda. Cabildo 3102. PB, CABA.

e. 16/12/2009 Nº 119465/09 v. 22/12/2009

Isaac Waxemberg - Escribano Público, domicilio Viamonte 1465, piso 11, C.A.B.A. avisa que So S.A., con domicilio en Maturín 2870, C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Maturín 2870/78, C.A.B.A. habilitado por Expediente N° 30695/2003, en los rubros "Fabric. de artículos moldeados y lamin. de material plástico, Fabricación de maniq. de plástico, Fabrica de artículos de bakelita" a Errekaese S.A. con domicilio en Maturin 2870, C.A.B.A. libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 18/12/2009 N° 121154/09 v. 24/12/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Beroix Felix domicilio Monroe 4050 2° B caba transfiere fondo de comercio a Leonardo A. Fefercovich domiciliado en Salguero 2750 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 Comercio Minorista productos alimenticios en Gral. 601,000, Comercio Minorista bebidas envasadas 601,010, Comercio Minorista productos envasados 601,005 locutorio sito en Uruguay 780 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/12/2009 N° 120156/09 v. 23/12/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANCRU S.A.

Ancru S.A. inscripta en IGJ el 20/7/90, Nº 4750, Libro 108 de S.A.; sede social: Ceretti 1974, Capital Federal, comunica que por asamblea extraordinaria del 29/9/09, resolvió su escisión destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos nuevas sociedades. Escindente: valuados al 30/6/09: Activo: $ 2.405.021,29; Pasivo: $ 822.895,18. Patrimonio destinado a las nuevas sociedades (Total): $ Activo: $ 556.376.86 Pasivo: 0.- Escisionarias: 1) Naluz S.R.L., domicilio: Ceretti 1974, Capital Federal, patrimonio destinado a su creación: $ 280.792.12, Pasivo: 0. 2) Jubelu S.R.L., domicilio: Ceretti 1974, Capital Federal, patrimonio destinado a su creación: Activo: $ 275.584.74.- Pasivo: 0.- Los acreedores ejercerán derecho de oposición dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.- Presidente Juan Jesús Fagin designado por asamblea del 26/10/2009.

Juan Jesús Fagin

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 9/12/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 10.

e. 21/12/2009 Nº 121457/09 v. 23/12/2009

"M"

MADRE S.A.

Conforme surge de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de Septiembre de 2009 la Sociedad decidió reducir a cero ($ 0), la cuenta de prima de emisión en los términos de los arts. 202, último párrafo, 203, y 204, de la ley 19.550, la que actualmente es de $ 1.461.614. Asimismo y, en los términos del art. 204 de la ley 19.950, se indica que: (i) El Activo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 4.052.987; (ii) El Pasivo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 1.122.938 y de $ 2.584.552, respectivamente y; (iii) El Patrimonio neto de la Sociedad antes y después de la reducción era de $ 2.930.049 y de $ 1.468.435, respectivamente. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Tucumán 633, 5º piso de 9 a 18 Horas, CABA. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Menendez, según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de Septiembre de 2009.

Abogado - Rodrigo S. Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2009. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 21/12/2009 Nº 121479/09 v. 23/12/2009

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 14 de diciembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Firmado Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 192, del 27-12-07, folio 780, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 321.

e. 21/12/2009 Nº 123107/09 v. 22/12/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 14 de diciembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Firmado Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 131, del 16-10-07, folio 553, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/12/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 321.

e. 21/12/2009 Nº 123112/09 v. 22/12/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Ernesto Machado (tel. 15-5774-3400 comunica por tres dias que rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los terminos del art. 57 ley 24.441 el dia 28 de Diciembre de 2009 a las 14 horas, en Peron 1233 de Capital Federal al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus. Un inmueble sito en la calle Moraga 2030, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, que consta de un monoambiente de material ocupado por el se-

ñor Carlos con sus dos hijos y en la parte del fondo una casilla de madera que - tiene dos habitaciones y cocina, ocupada por la Sra. Graciela Mirta Plaza y cuatro hijosd menores. Exhibicion 21 y 22 de Diciembre de 2009 de 10 a 17 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuacion judicial. Base 31.723,02. Se Hacer saber que en caso de no haber - postores, a la media hora saldra a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores, a la media hora saldra sin base. Seña 30%. Comision 4%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonara dentro del quinto dia de realizada en Libertad 192 Piso 4° Of. "8" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley Adeuda al Gobierno del Partido de Merlo por tasas generales $ 10.326,48 al 28/7/08. A la Agencia de Recaudacion de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) $ 1.248,30 al 31/5/08. La protocolizacion de las actuaciones sera llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional de lo Civil N°54 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 5 de Capital Federal, autos "Trigo, Victor Javier otros c/Alderete, Máximo Anibal s/Ejecución Especial. Ley 24.441".

Buenos Aires, diciembre 10 de 2009.

Ernesto Machado, martillero .

e. 18/12/2009 N° 119014/09 v. 22/12/2009

El Mart. Eduardo J. Sesin (156-656-8613), comunica por tres días, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipot. y de acuerdo al Art. 57 de la Ley 24.441, el día 28 de Diciembre de 2009.- a las 10 hs., en la calle Talcahuano 479 C.A.B.A. al contado, al mejor postor y en efectivo la U/F. Nº 13 del piso 3º dpto. "A" del edificio ubicado en la Av. Gaona Nº 1422/36 de esta Ciudad, con una superficie de 75,84 mts^2. y que consta de balcón a la calle, living-comedor, cocina, tres dormitorios con placard y baño completo, todos los ambientes a un pasillo distribuidor, con pisos de cerámicas y partes alfombradas. En estado regular. Ocupado por el demandado su esposa y una hija menor de edad. Matrícula Nº 5-19442/13 Nom. Catastral: Circ. 5; Secc. 57; Manz. 120; Parc. 3 B. porcentual de dominio 1.55 cents. Se visita el 23 de Diciembre de 2009.- de 10 a 12 hs. Todo de acuerdo a constancias de autos. Base US$ 51.092.33 Seña 30%; Comisión 4%; arancel de subasta 0.25%; Imp. de sellos 0.8% C.A.B,A. En efectivo en el acto del remate. De no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con una base reducida en un 25% por US$ 38.319.25 y de no ser vendida, sin base. El comprador constituirá domicilio s/ art. 133 del C.P.C.C. debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, en lugar a fijarse en el remate, bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. La escritura del bien se realizará ante el Escribano designado por la actora, gastos a cargo del comprador. Adeuda: Aguas y S.A. al 19/8/08 $ 3.208.88 (Fs. 81); Aguas Argentinas $ -13,82 al 27/8/08 (Fs. 78); y al G.C.B.A. sin deuda al 20/8/08 (Fs. 88). Libre de Expensas por no contestar el requerimiento. Si lo obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar las deudas de Imp., Tasas y Contrib. el adquirente responderá a partir de la posesión. Autos "Viviendas Mayo Coop. de Inm. c/Rangoni, Norberto s/Ejecución Ley 24.441" Expte. 25.266/06 Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil 18 Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º C.A.B.A. Eduardo J. Sesin, Martillero Nº 861.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.

Eduardo J. Sesin, martillero.

e. 18/12/2009 Nº 120767/09 v. 22/12/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARIA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 18 de noviembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Aban Argentina SRL con CUIT N° 30-70750613-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136 9° piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de abril de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 2 de junio de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de julio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Aban Argentina SRL s/Quiebra" Expte. n° 056193, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2009.

Santiago Doynel, secretario interino.

e. 16/12/2009 N° 118854/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Daniel Alejandro Aburto (DNI Nº 16.785.936), para que comparezca ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.-… atento al resultado negativo de las numerosas diligencias practicadas en autos con el objeto de notificar a Daniel Alejandro Aburto acerca de la citación dispuesta a su respecto a los efectos que preste declaración indagatoria (cfr. fs. 228, 252/253, 258/259, 261, 288, 289, 292/293, 299, 309, 311/312, 313/314, 315/316, 323/324 y 328/329), cíteselo a esos mismos fines por edictos, debiendo comparecer el nombrado dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial… Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi: Amanda A. Ruiz Ramírez. Secretaria".

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.

Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 17/12/2009 Nº 119427/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 4º de esta Capital Federal en autos caratulados "Arana de Grisolía, María Susana c/Schoklender, Sergio Mauricio s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 67616/2008 cita y emplaza a Sergio Mauricio Schoklender, DNI 11.959.105 para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación que se hará por dos días oponga excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución como así también el emplazamiento a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgada bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Tribunal y la notificación para que se indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado pudiendo el silencio ser tenido en cuanta a los fines previstos por los Arts. 551, segundo apartado y 594 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 21/12/2009 Nº 121835/09 v. 22/12/2009

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Simón Ana Dora y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 60081) cita a los herederos del Sr. Hector Rodríguez Locati para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La -Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 25 de noviembre de 2009.

Ana María Araujo, secretaria federal, p/subrogante legal.

e. 21/12/2009 Nº 117220/09 v. 22/12/2009

El Juzgado Federal de Nº 1 de Bahía Blanca. Secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Yanfascia, Norma Beatriz s/Cobro DdePesos" (Expte. 59.559), cita a Norma Beatriz Yanfascia para que en e término de seis días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 25 de noviembre de 2009.

Ana María Araujo, secretaria federal, p/subrogante legal.

e. 21/12/2009 Nº 116447/09 v. 22/12/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Calzada Analía Angélica s/Ejecución" (Expte. Nº 59.028), cita la Sra. Analía Angélica Calzada, DNI. 13.087.906, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 25 de noviembre de 2009.

Ana María Araujo, secretaria federal, p/subrogante legal.

e. 21/12/2009 Nº 117180/09 v. 22/12/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/González Juan Manuel s/Ejecución" (Expte. Nº 59.084), cita al Sr. Juan Manuel González, DNI. 29.207.310, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (ars. 145, 146. 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 25 de noviembre de 2009.

Ana María Araujo, secretaria federal, p/subrogante legal.

e. 21/12/2009 Nº 117192/09 v. 22/12/2009

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Linares, Julio Antonio s/Cobro de Pesos" (Expte. 38.385) cita a los herederos del Sr. Julio Antonio Linares para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio, (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 5 de noviembre de 2009.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 21/12/2009 Nº 116446/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 100, a mi cargo, Secretaría única del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, cita por quince días a la Señora Alejandra Cecilia Cacciola DNI 22.548.325, para que conteste la demanda entablada por María Laura Barrios, proceso caratulado: "Barrios, María Laura c/Cacciolla, Alejandra Cecilia y otros s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/Les. o Muerte)", expediente Nº 101.574/06, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Hago constar que la publicación del presente edicto corre exento del pago de impuestos y sellado de actuación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 83 del CPCC. El presente debe publicarse por dos días en "El Boletín Oficial". Se encuentran autorizados a correr con esta diligencia los Doctores Federico Ruiz Martinez y/o Luis Ignacio Clementi indistintamente.

Capital Federal, 9 de diciembre de 2009.

Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 21/12/2009 Nº 120848/09 v. 22/12/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Barrios Sullca, Delfina s/Inf. a la Ley 23.737", falla:

Falla:

Primero: Condenar a Delfina Barrios Sullca, de las calidades personales mencionadas más personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla a la nombrada autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína–, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Delfina Barrios Sullca, dispuesta a fs. 51/53 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Delfina Barrios Sullca, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Remitir a Delfina Barrios Sullca al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en una unidad carelaria a su cargo.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jorge Luis Villada. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 02 de diciembre de 2009.

e. 18/12/2009 Nº 120527/09 v. 04/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 interinamente a cargo de la Dra. Sandra Viviana Goñi, notificar a Alicia Inés Brandi (argentina, nacido el 7 de septiembre de 1932, hija de José Santo Ernesto Brandi y Adela María Ángela Zucchi, viuda de sus segundas nupcias de víctor césar Maffassanti, titular de la libreta Cívica Nº 959.431, con domicilio en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 928, piso 7º depto "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires) y a María Alejandra Bellini (DNI Nº 17.404.755) lo resuelto con fecha 6 de noviembre de 2009: por lo cual se resolvió Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 1493/06 (1695) y respecto de Alicia Inés Brandi y María Alejandra Bellini, por no encuadrar en una figura legal, (arts. 334, 335 y 336 Inc. 3º e "in fine," del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 c ccdtas del C.P.P.N.).

Secretaría, 9 de diciembre de 2009.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 21/12/2009 Nº 120896/09 v. 28/12/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial




Colección de Separatas

Textos de consulta



Código Civil de la República Argentina
Ley 340 — $19.50
Texto Actualizado



Sistema Integrado Previsional Argentino
Ley 26.425 — $13.80
Normas Reglamentarias
y Complementarias

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
Ley 17.454 (T.O. 1981) — $16.50
Texto Actualizado



Defensa del Consumidor
Ley 24.240 — $13.80
Decreto Reglamentario
Textos Actualizados



Código Penal de la Nación Argentina
Ley 11.179 (T.O. 1981) — $16.50
Texto Actualizado
Normas Modificatorias

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
NUEVA **Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas:** Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARIA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por el término de 2 días que en las actuaciones caratuladas: "Bugallo Claudio Alberto s/Quiebra" Exp. Nº 49.938/04, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Asimismo, se hace saber que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes según el siguiente detalle: a) Contador Miguel Antonio Suppicich la suma de $ 28.460; b) Dr. Alberto Gaspar Mario Spota la suma de $ 5.700; c) Dra. María Fernanda Guerri en la suma de $ 1.260; y d) Dr. Julian J. de Mendieta en la suma de $ 300.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/12/2009 Nº 121041/09 v. 22/12/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Buschitari, Hugo Ernesto s/Inf. Ley 23.737", falla:

Falla:

Primero: Condenar a Hugo Ernesto Buschitari, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de Prisión, y Multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 3 de Mayo de 2012, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: establecer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 23 de Diciembre de 2008 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

El Doctor Alberto Oscar Aragone no firma la presente sentencia por encontrarse en uso de licencia, dejando constancia que ha participado de la deliberación y decisión de la misma. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase.

San Salvador de Jujuy, 09 de diciembre de 2009.

e. 18/12/2009 Nº 120537/09 v. 04/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

"///nos Aires, 15 de Diciembre de 2009. Atento el resultado negativo de las medidas realizadas a fin de dar con el paradero de Blanca Violeta Bendezú Salvatierra y habida cuenta de la imposibilidad de dar con su paradero por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación) a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de notificarla personalmente del auto de procesamiento dictado a su respecto con fecha 13 de octubre de 2009, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo, el que será diligenciado mediante cédula de carácter urgente". Fdo. Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Andrea P. Santos, Secretaria. Queda Ud. debidamente notificado.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 21/12/2009 N° 122799/09 v. 28/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en la causa Nº 3561, caratulada: "Casanova, Pedro Augusto s/Inf. Art. 302 del C. Penal", resolvió: "Buenos Aires, 1 de diciembre de 2009.-Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: 1) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa Nº 3561 y respecto de Pedro Augusto Casanova —DNI Nº 6.774.217— (arts. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 67 y 302 del Código Penal) y en consecuencia Sobreseer Totalmente en la causa y respecto del nombrado Casanova, por los fundamentos en esta pieza expuestos, en relación a los hechos materia de investigación en estas actuaciones (arts. 334, 335, 336 inciso 1º del CPPN).- Fdo: Marcelo Ignacio Aguinsky - Juez, Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por tres días.

Bueso Aires, 3 de diciembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 18/12/2009 Nº 120423/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 23347, "Casola, Sirley Maria, Ortega Leyla Vanesa s/Usurpación". "Buenos Aires 30 de noviembre de 2009 .. III.- Tal como se ordenara a fs. 120, recíbasele declaración indagatoria a María Magdalena Fernandez Peralta, Peggy Milagros Perales Acosta y Juan Ramon Soto Yrga, fijándose para ello las audiencias del día 29 de diciembre de 2009, a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse sus rebeldía y ordenes de captura, haciéndoles saber que podrán entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria con su letrado defensor, Dr. Glauche, y requerir su presencia en el acto.- Notifíquese por Cedula Urgente al domicilio constituido y por edicto judicial... ".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009.
Patricia Susana Guichandut, juez.

e. 15/12/2009 N° 118815/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 26 de 2009 se decretó la quiebra de Ciaderm S.A. CUIT: 30-71018375-5, en la cual ha sido designado síndico el contador Enriquez María del Pilar con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, Piso 4, Of. 4 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/03/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/05/2010 y el general el 15/06/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Ciaderm S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 17/12/2009 Nº 119466/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4. Secretaría N° 67.- (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) Causa N° 72.495 "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.- ... desconociéndose el actual paradero de Cintia Samantha Rodriguez, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistida en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 2, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la mentada profesional. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

e. 21/12/2009 N° 122523/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.07.09 se decretó la quiebra de Cueros Curtidos Cangallo S.C.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 06.09.77, registrada bajo el Nº 397 L 252 de contrátos públicos, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1418 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ruben Eduardo Suez, con domicilio en General César Diaz 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.03.2010. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.04.2010 y el 14.05.2010, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.04.2010. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 05.05.2010 a las 11:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 18/12/2009 Nº 120275/09 v. 24/12/2009

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Tercer Juzgado Procesos Concursales y Registro Mendoza a cargo de la Juez Dra. Estela Inés Politino. Domicilio San Martín 322 – 3º piso – Mendoza. Autos Nº 15.122 caratulados "Falum S.A. p/Concurso Preventivo". A fs. 209/212 vta. el Juzgado resolvió "Mendoza, 24 de setiembre de 2009.- Autos y Vistos… Resultando… Considerando… Resuelvo: 1º) Declarar la apertura del concurso preventivo de Falum S.A., con domicilio en calle Maza Nº 3506, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza con tramitación pequeño concurso (arts. 288, 289 y cc L. 24.522)… 3º) Fijar día 10 febrero 2010 como fecha hasta la cual acreedores deberán presentar peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico (art. 32); pudiendo deudores y acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir domicilio sindicatura hasta el 24 febrero 2010 (art. 34), a efectos de revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones respecto solicitudes formuladas bajo régimen previsto por art. 35 Ley 24.522. 4º) presentación informes individuales (art. 35) 29 marzo 2010; resolución verificatoria (art. 36) 13 abril 2010. 5º) Informe general sindicatura (Art. 39) 11 mayo 2010; presentación observaciones hasta 26 mayo 2010 (art. 40)… 7º) Período exclusividad hasta 02 noviembre 2010 (art. 43); publicidad propuesta antes de 06 agosto 2010; audiencia informativa 26 octubre 2010 - 12 horas (art. 45)… 12º) Apertura concurso produce a partir publicación edictos suspensión trámite procesos de contenido patrimonial contra concursado por causa o título anterior a presentación y radicación en juzgado concursal con exclusiones de ley. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino - Juez. A fs. 253 el Juzgado ordenó publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Síndico: Contadora Sandra Mónica Múñoz, San Martín 250 - 1º piso - Oficina D – Mendoza - Horario atención Martes - Miércoles y Jueves 16 a 20 horas. Teléfonos: 02614244808 - 0261155785399. Publicación cinco días – Boletín Oficial de la Nación.
Paula Silvina Lucero, secretaria.

e. 21/12/2009 Nº 121390/09 v. 28/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 20 de noviembre de 2009 se ha decretado la propia quiebra de "Goldin, Raquel Claudia". El síndico designado es Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9° "903" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30 de marzo de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 16/12/2009 Nº 118984/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARIA NRO. 30

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 P. 3º CABA comunica por dos días en los autos caratulados "Guevara Lynch, Matías Roque s/Quiebra" que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a regular honorarios, que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo previsto en el art. 218 LC.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 21/12/2009 Nº 121223/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 18 de noviembre de 2009.- "Autos y … Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Carlos Alberto Guglielmelli (DNI Nº 4.547.299), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques Nº 88043621, 88043610, 88043604, 88043620, 88442817, 88043622, 88442846, 88442847, 88442849, 88442850, 88809163, 88809164, 88809165, 88809166, 88809167, 88442819, 88442832, 88442818, 88442830 y 88442831 del Banco Citibank, Sucursal Villa Urquiza, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0-238221-013, y en consecuencia Sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del C. Penal, art. 336 inc. 1º del C.P.P.N. y 302 del C.P..)…".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante Mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 18/12/2009 Nº 120384/09 v. 24/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a Norberto Maximiliano Jiménez a los efectos de que comparezca al Tribunal, dentro del tercer día de publicado el último edicto, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la Causa Nº 13309/08, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 2009.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 21/12/2009 Nº 120909/09 v. 28/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correcional Nro. 4, en la causa Nro. 72.019 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Johanna Natalia Helman, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/12/2009 Nº 120283/09 v. 24/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 1 de Diciembre de 2009, en los autos caratulados "Lobonegro S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lobonegro S.R.L. C.U.I.T. 30-55470388-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para elle entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19.03.10 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03.05.10 y el 15.06.10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mirian Graciela De Luca con domicilio en Viamonte 1785 2° Of "202"al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 16/12/2009 N° 118884/09 v. 22/12/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Silvia Mariana Lago (CUIL N° 23-21493717-4), en la que se designó síndico al contador Pablo Daniel Exposito, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5° "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25 de marzo de 2010 y 6 de mayo de 2010, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la deudora de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 16/12/2009 N° 119031/09 v. 22/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de José Raúl Lanatti D.N.I. 18.627.747. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Lanatti José Raúl s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/12/2009 Nº 121056/09 v. 28/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 30 SECRETARIA NRO. 164

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, emplaza a Manuel Alejandro Villar Gomez a comparecer al Tribunal, dentro del tercer día a contar de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la Causa Nº 38.893/09 que se le sigue en orden al delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 21/12/2009 Nº 121225/09 v. 28/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber Alejandra Mareño Vasquez de nacionalidad boliviana DNI N 93.887.116 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires 14 de diciembre de 2009.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 21/12/2009 Nº 121039/09 v. 22/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1 a cargo del Doctor Alberto Daniel Aleman Secretaría n° 2 a cargo del Doctor Miguel Enrique Galli, sito en la calle Avenida Roque Saenz Peña 1211 planta baja Capital Federal hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de Maria Noelle De Ridder (DNI 13.212.347) el día 19 de noviembre de 2009. Síndico Alicia Elisa Tambone con domicilio en Avenida La Plata 213 piso 4° A Capital Federal - Teléfono 011-4-904-4000. Verificación de créditos hasta el día 23 de febrero de 2010. Impugnaciones hasta el día 9 de marzo de 2010. Informes artículos 35 y 39 de la LCQ los días 7 de abril de 2010 y 19 de mayo de 2010 respectivamente. Audiencia informativa artículo 45 LCQ el día 15 Octubre de 2010 a las 10.00 horas.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 16/12/2009 N° 119504/09 v. 22/12/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Nancy Delma Monasterky" CUIL 27-4703307-7) Expte. Nº 091869 decretada el 19/11/09, habiéndose designado síndico a Vicens, Mónica Edith, con domicilio constituído en Cerrito 1136 Piso 2º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/2/10, de lunes a jueves en el horario de 12:30 a 17:30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
En la ciudad de Buenos Aires a 26 de noviembre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 17/12/2009 Nº 119554/09 v. 23/12/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra Adriana Bravo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3º Piso, CABA, hace saber que con fecha 9 de Noviembre de 2009 se declaró la apertura del concurso preventivo de Martin Cristina Asunción, DNI 10988858, con domicilio en Eleodoro Lobos 285, 18º Piso, Dpto. O, CABA. Asimismo, se comunica que ha sido designado sindico Norma Catalina Canturi, con domicilio en la calle Montevideo 456, 3º Piso, Dpto. A y B, CABA, (Tel.: 4371-8614 y 4372-0357) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 24/02/2010. La Sindicatura presentará el informe previsto por el artículo 35, con fecha 12/04/2010 y el contemplado en el art. 39 LCQ el día 24/5/2010. Se ha fijado el día 26/04/2010, como fecha hasta la cual se decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas ante el síndico (art. 36 LCQ). La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10/11/2010 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/12/2009 Nº 120330/09 v. 23/12/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González comunica por cinco días que en los autos: "Mitnar S.A. s/Quiebra" Expte. 048896, que con fecha 10 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de la fallida "Mitnar Sociedad Anónima". Inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/07/2002 bajo el Nº 1128, Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeros, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Ortega y Gasset 1745 de la Ciudad Aut. De Buenos Aires.- Siendo su CUIT Nº 30-70806695-4 haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de marzo de 2010 ante el síndico designado Contador Franco Brindisi, con domicilio constituido en Perú 367, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 26 de mayo de 2010 y 18 de agosto de 2010 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación- relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día de cumplimiento la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/12/2009 Nº 121218/09 v. 28/12/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 9 de diciembre de 2009 se decretó la Quiebra de Massaro Enrique Raúl. CUIT Nº 20-12177031-9. El Síndico desinsaculado es la Contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en México 4373 PB "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15.03.2010 la Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 05.04.2010 y 19.05.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposicion del Síndico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 21/12/2009 Nº 121054/09 v. 28/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a Silvina Vigo a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de Defraudación contra la Administración Pública que lleva el n° 42.282/08 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de librar orden de paradero en su contra. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria.
e. 21/12/2009 N° 122803/09 v. 28/12/2009

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3° of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Walter Modesto Montaña (DNI 28.189.210) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.
Ignacio Doubell, secretario ad-hoc.
e. 17/12/2009 N° 119424/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 3120/08 caratulada "N.N. s/fals. De documento", notificar a la ciudadana Maricela Mercedes Rodríguez Ancana, peruana, DNI peruano Nº 10.349.962, de que dentro de las 48 horas de notificada, deberá comparecer ante esta judicatura a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa mencionada.
Secretaría Nº 15, 9 de diciembre de 2009.
Verónica Lara, secretaria.
e. 17/12/2009 Nº 119462/09 v. 23/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1* Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Juez subrogante Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a cargo, del Dr. Hector L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de Néstor Anibal Ausilio (CUIT. 20-17958996-7) el 24/11/2009. Síndico: Laura Vanesa Alonso. Domicilio: J.F. Aranguren 2344 - Piso 8° "D" C.A.B.A. tel.: 4 637-6629. Verificación créditos hasta: 26/02/10. Impugnaciones hasta: 12/03/10, Contestaciones hasta: 26/03/10. Informes Arts 35 y 39 LCQ, 27/04/10 y 28/04/10, respectivamente. Finalización Período de exclusividad: 12/11/10; Audiencia Informativa art. 45 LCQ: 05/11/10, 10.00 hs. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 18/12/2009 N° 120823/09 v. 24/12/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados Netcom Argentina S.R.L. s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de Netcom Argentina S.R.L. (CUIT 30-70756725-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado - párrafo segundo, artículo 202 -, debiendo presentar tal informe hasta el día 16 de Junio de 2010. Fíjase al Síndico hasta el día 29 de Julio de 2010 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es la contadora Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentin 1425 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/12/2009 N° 119189/09 v. 22/12/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Outlimp S.R.L s/Quiebra Expte Nº 054452 (Antes expte Nº 051538) (CUIT Nº 3070785346-4). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 Piso 3ro "C", Cap. Fed., Te 4382-4170/7749. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de marzo de 2010.- Fíjanse los días 28 de abril de 2010 y 11 de junio de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, los 9 de diciembre de 2009.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/12/2009 Nº 119688/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 15.309/08, caratulada "Pérez Castillo Miguel Enrique s/falsificación de documentos públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Miguel Enrique Pérez Castillo, peruano, titular del pasaporte nro. 3.507.228, nacido el 24 de diciembre de 1990, en La Libertad, república del Perú, que deberá comparecer ante este tribunal dentro de las 48 horas de publicado el último edicto.

Secretaría nro. 15, 7 de diciembre de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 17/12/2009 Nº 119456/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, notificar a Romina Karin Caglieri (D.N.I. Nº 25.022.054) que, con fecha 4 de diciembre de 2009, se ha resuelto declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la causa Nº 3412/2001 (Int. 3065) y con relación a Romina Karin Caglieri y sobreseer a la nombrada (artículos 59, inciso 3º; 62, inciso 2º; 67 del Código Penal y 334; 336, inciso 1º; 343 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: … líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se proceda a la publicación de edictos por cinco (5) días, a fin de notificar, lo resuelto por la presente, a Romina Karin Caglieri (art. 150 del C.P.P.N.)… Fdo. Daniel Antonio Petrone. Juez. Ante mí: Luisa Albamonte. Secretaria".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2009.
Matías Aguerre, secretario.

e. 17/12/2009 Nº 119336/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARIA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 30 de noviembre de 2009 se decreto la Quiebra de Pigmentos Alquimia S.A. CUIT/DNI: 30-70807246-6. El Sindico desinsaculado es el Contador Kahan Alberto con domicilio constituido en Santa Fe 2742 10° "B" Tel: 4828-0309, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 3 de mayo de 2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de junio de 2010 y 28 de julio de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/12/2009 N° 118846/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7028 de la Capital Federal) "Buenos. Aires, 10 de diciembre de 2009.- Por recibido, agréguese, tienese presente, y existiendo mérito suficiente, conforme lo que establece el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Gastón Maximiliano Ramos y a Nelson Ferreyra. A tales efectos, cíteselos mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten dentro del tercer día desde su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)… Fdo.: Alejandro Madi Garro, Juez Subrogante; Ante mí: Juan Manuel Vidal Mauriz. Secretario.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Juan M. Vidal Mauriz, secretario.

e. 17/12/2009 Nº 121219/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 a mi cargo, con asiento en Callao 635 - 6° piso de CABA, hace saber que en los autos "Rincon del Tigre S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 02 de Diciembre de 2009 se ha dictado el auto de conversión de la quiebra en concurso preventivo de Rincon del Tigre S.A. con domicilio social en San Martín 1155 – 2° "D" - CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 26 de febrero de 2010 deben solicitar verificación de créditos ante el Síndico Cont. Moises Abel Freilich con domicilio en Viamonte 1446 – 6° piso CABA. La audiencia informativa se llevará a cabo el 10 de noviembre de 2010 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/12/2009 N° 120861/09 v. 24/12/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Ríos Condori, Alfredo s/Inf. Ley 23.737", falla:

Falla:

I. - Condenar a Alfredo Ríos Condori, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de Prisión y Multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

II. - Cómputo de Pena: fijar como fecha .de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 02 de noviembre de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. - Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. - Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo (Adultos Mayores).

V. - Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jorge Luis Villada. — Marta Liliana Snopek.— René Vicente Casas. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 16 de noviembre de 2009.

e. 18/12/2009 N° 120535/09 v. 04/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4.12.09, se decretó la quiebra de "Rojas Jessica Romina s/Quiebra - Expediente Nro. 96174-, D.N.I. 28.497.928 CUIT Nro. 27-28497928/7, en la que se designó síndico al Contador Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9no. Frente, de esta capital, (Tel. 4814-0204) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/12/2009 Nº 120272/09 v. 24/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto oyarbide sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de ésta ciudad, por ante la Secretaría Nº 14 del Dr. Jorge García Davini, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.965/09 que se le sigue a Franco Rossi, en el delito de inf. Ley 23.737…, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada por ante éstos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su Rebeldía y su inmediata Captura.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Jorge García Davini, secretario.

e. 17/12/2009 Nº 119870/09 v. 23/12/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulacjos: "Ruiz Jorge, Luis s/ Contrab. de Estupef.", falla:

Primero: Condenando a Luis Ruiz Jorge, a la pena de: Cuatro años y siete meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 inc. "e", "f' y "h" de la Ley 22.415), sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importacion de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el Art. 866 segundo párrafo en función del Art. 863 del Código Aduanero, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 25 de Enero del año dos mil catorce, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Ruiz Jorge, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la Inhibición General de Bienes ordenada a fs. 72/74 de autos.

Sexto: Remitir a Luis Ruiz Jorge al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Julio Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/12/2009 Nº 120531/09 v. 04/01/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 99, Secretaría única, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza a las herederas María Laura y Gabriela Santinelli, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados: "Santinelli Abalo Raúl Alfredo s/Secesión Ab-intestato". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2009.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 21/12/2009 Nº 121704/09 v. 22/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARIA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo As-

torga (sito en Avenida Callao 635, Tercer Piso, de Capital Federal) Secretaria Nº 30 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, comunica por dos días que en los autos: "Sepia Beauty S.A. s/Quiebra", se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y la regulación de honorarios precedentemente efectuada.

Buenos Aires, a los 14 días de diciembre de 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 21/12/2009 Nº 121217/09 v. 22/12/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Silvera Ayarde, Reina Catalina s/Inf. Ley 23.737", falla:

1°) Rechazar las nulidades articuladas por la defensa técnica de Reina Catalina Silvera Ayarde.

2°) Condenar a Reina Catalina Silvera Ayarde, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) Cómputo de Pena. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 5 de Mayo de 2.013 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4°) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

5°) Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 29 de Octubre del corriente año, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

6°) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

La Dra. Marta Liliana Snopek no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción cumpliendo funciones de juez de ejecución penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta. – Jorge Luis Villada. – René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 10/12/2009 N° 116628/09 v. 23/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 30 SECRETARIA NRO. 164

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, emplaza a Susana Gamarra y a Emanuel Sanchez a comparecer al Tribunal, dentro del tercer día a contar de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la Causa Nº 40.234/09 que se les sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlos rebeldes.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 21/12/2009 Nº 121214/09 v. 28/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaria Nº 5 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 6 de Cap. Fed., hace saber que con fecha 28 de octubre de 2009 decretó la quiebra de Toppol SRL, CUIT 30-70804371-7. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 19/02/2010 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 07 de abril de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de mayo de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/12/2009 Nº 120266/09 v. 24/12/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/12/2009	EDUARDO AVENBURG	120144/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/12/2009	JOSE ALVITE Y CARMELA TEDESCO	120004/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/10/2009	ELIDA MABEL PEREZ	119960/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/12/2009	MARIA ESTHER CUSTODIO	120174/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/12/2009	ISABEL BEATRIZ AIETA	120347/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/12/2009	KLEMENT VICENTE FRANCISCO	119998/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/12/2009	LYDIA CADEL	120027/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/12/2009	MARTA HELENA VIGNEAU	119992/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/11/2009	ELVA ANTONIA VIDAL	120060/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/12/2009	GABRIEL EDUARDO TORRES	119982/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/12/2009	CARLOS ALBERTO PELEGRINO	120062/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2009	OSVALDO SALVADOR MUSCIA	120322/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/12/2009	MIGUEL ANGEL ROMERO	119979/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	31/07/2009	GOMEZ PABLO VICENTE	120020/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/12/2009	CARLOS HUMBERTO CALLERO	120101/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/12/2009	TONELLI AURORA JOSEFINA	120081/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/12/2009	EDUARDO OSVALDO CARELLA	119995/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/10/2009	GARCIA DELIA	119956/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	07/12/2009	IRENE RAQUEL ALVAREZ y/o IRINE RAQUEL ALVAREZ	120106/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	26/10/2009	PILAR VICTORIA RIVARES	120008/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/12/2009	CORTESE DONATO	120126/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/11/2009	JORGE LAZARO RUFALDI	120218/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/11/2009	MARIA ELENA JAUREGUIBERRY	120234/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/12/2009	HERMINIA BEATRIZ SOTO	119962/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/12/2009	TOMAS AYALA	119967/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/12/2009	BERNARDO POLLEVIK	120171/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/12/2009	CARMEN SARA DE LARA	119958/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2009	AVELEDO CELIA LUISA	120034/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/12/2009	MARIA IMELDA CUNNINGHAM	120095/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	04/12/2009	MARIA ANGELICA ANTONIA AMENDOLA	120010/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	26/11/2009	GUILLERMO TIBERIO Y PATROCINIA JOSEFA ANDRES	120183/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/12/2009	ROSALIA RUGGERI	120252/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2009	AMELIA NELIDA PELUZO	120072/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/12/2009	ENRIQUE PEIMER	120148/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/09/2009	ALFREDO CECATI , ROSA RODRIGUEZ y JULIO ANIBAL CECATI	120311/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/12/2009	DOLORES ANGELICA LUQUE	120130/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2009	CARMEN SERVIDIO	119963/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/12/2009	TERESA ESTELA CORONAS	120258/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/12/2009	NELLY ROSA CONCEPCION ROCA	120087/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/12/2009	RAMONA ESTHER GAUTO	120159/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/12/2009	NILDA SUSANA GRANDE	119994/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/11/2009	PALERMO ROQUE	120133/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/12/2009	JOSE FERNANDEZ y VICTORIA FRANCISCA LOPEZ	120260/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/12/2009	OSVALDO FELIPE CITTADINO	120361/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/11/2009	MERTINEZ DEL VALLE NORMA IRIS	119971/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/12/2009	ANGELA CLARA BASELICE Y ANGEL EUGENIO ARREBA Y/O ANGEL ARREBA	120273/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/10/2009	NOEMI ANATILDE BILBAO	119972/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2009	ATILIO PABLO VACCA	120151/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/11/2009	NILDA CELINA PODESTA Y ALBERTO JORGE RIVERA VILATTE	120168/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/12/2009	VAL CANDIA RAMIRO	120026/09
66	UNICA	PAULA RODRIGUEZ SAA	03/12/2009	SANTIAGO RUBEN BORRUSO	120350/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/12/2009	JIMENEZ JULIO CESAR	120024/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/11/2009	ROSALBA PAULINA JULIA TOMMASI	120118/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/12/2009	JORGE ADOLFO CASSINO	120150/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/11/2009	MARIA CRISTINA GUERIN, L.C. N° 5294469	120064/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/10/2009	NEMER HECTOR CAMILO	119954/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/11/2009	VICTORIA TAZARTES DE BLANCO	120227/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/12/2009	SILVIA RAQUEL GUINZBURG	119987/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/12/2009	RAFAEL DE FILIPPI	120031/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/11/2009	DE BONIS ALBERTO	120294/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/12/2009	GERMAN RAMON PAROLI	119961/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/12/2009	SOLARI JORGE AUGUSTO	120033/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/12/2009	ANGELA GOMEZ	119984/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/12/2009	ADOLFO TASSANO	119985/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/12/2009	ESMERALDA LABRA	120140/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/12/2009	JUANA ROSA NIEVA	120177/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	10/12/2009	MOISES HEHT	120245/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/11/2009	MARIO VICENTE VAZQUEZ	120040/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/12/2009	YOLANDA CLELIA CALABRO	120112/09
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/12/2009	ALBERTO REVALE	120225/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/11/2009	RODOLFO NORBERTO GARCIA	120157/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/12/2009	ALI AIDA CLEMENTINA	120066/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/12/2009	CARLOS MENDIA	120015/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/12/2009	ALFA SARCOLI	120142/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/12/2009	JUAN REUS Y AIDA COMINCIOLI	120005/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/12/2009	MARGARITA OLMEDO y JOSE MARIANO CARRETERO	120169/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/12/2009	DELIA JOSEFA VACCARO	120103/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/12/2009	JUAN CARLOS DONATO	120045/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/12/2009	AGUILAR BEATRIZ HAYDEE	119993/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/12/2009	AGNESA BOSNAK Y PABLO BORIS	120164/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/12/2009	HAYDEE EDDA PASCUALA CARBONE	120043/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/11/2009	BIDART ESTHER JULIA	119955/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/11/2009	REVECA MIROVICH	120191/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/12/2009	CARLOS LUIS GARCIA	120161/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/12/2009	ELENA ADELINA DANIELE	120108/09

e. 18/12/2009 Nº 1492 v. 22/12/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/12/2009	FELICIANA LIDIA SANTANA	120807/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/10/2009	VICTORIA LINDA ROSSI	120706/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/12/2009	BENAVIDES BALBIN EMILIO ALBERTO	120925/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	02/09/2009	ARMANDO CEROCCHI y ROMULA AURORA FAMA	120918/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/12/2009	PEREYRA HUGO ENRIQUE	120701/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/12/2009	ELIAS SZAPIRA	120658/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/12/2009	DERVINA CECCHIN	120890/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/12/2009	CUSCE EZEQUIEL JOSE	120709/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/12/2009	PASCUAL AMERICO CAMPAGNA	120714/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/12/2009	RODRIGUEZ PRADA HERMINIA VIRGINIA	120710/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/11/2008	CEFERINO ROLANDO SULCA	120688/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/10/2009	NELLY ESTHER JOSEFA BELEGGIA Y JORGE CARLOS LATTANZIO	120869/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/12/2009	DAVID FLAZCZYK	120653/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/11/2009	CARLOS ALBERTO CALDERON RODRIGEZ	121038/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/12/2009	JUAN MARIA SOSA E IRMA ENRIQUETA PALUCCI	120652/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/12/2009	FERNANDO RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ Y/O FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	120691/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/11/2009	ROBERTO LUIS FIORE Y TERESA YOLANDA HECHTER	120699/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/11/2009	ANA KOHAN	120675/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/12/2009	OTELO SABBIETI	120795/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/11/2009	REGINA HAYDEE MONTI Y OSCAR VICENTE TABUYO	120667/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/10/2009	ROMAN JULIO CESAR	120649/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/12/2009	MANUEL GOMEZ Y AMELIA DOBARRO	120661/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2009	MABEL ALEN	120645/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/11/2009	MARTINEZ CARLOS WASHINGTON	120940/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/12/2009	NOCHTEFF JORGE HUGO	120804/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/12/2009	NELIDA ELBA DEL CUADRO	120933/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/12/2009	ESCUDERO FERNANDEZ GEMA	120820/09
46	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/12/2009	PEREZ ANALIA CRISTINA	120907/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/12/2009	GENOVESE AMANDA LUISA	120844/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/11/2009	JOSEFINA BILEZIHDJIAN	120805/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/12/2009	ANGEL FERNANDO ECHEVERRIA Y MARIA MAGDALENA PALOU	120665/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/12/2009	MIGUEL PARAGHAMIAN	120657/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/09/2009	JOSE TULLIO Y SARA DIANA SPADA	120682/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/11/2009	CELIA MARIA ELISA CALVI	120956/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/12/2009	PIERINO FARDELLA	120779/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	15/12/2009	DELIA ROSA PIAZZA	120774/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/12/2009	ARTURO CAIRA	120778/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/11/2009	JUAN JOSE VICENTE SANCHON, MARIA DEL PILAR PRIETO Y/U OSCAR CESAR SEMINO	120966/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/12/2009	ALBIZU JUSTO	120988/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/11/2009	ESPERANZA IZQUIERDO y OSCAR MARCIAL PEREZ	120679/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/11/2009	SEBASTIAN QUESADA	120715/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/12/2009	RUBEN MARTIN JOE MICCI Y RICARDA BARROS	120975/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/11/2009	MARIA ELISA PEREZ	120843/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/12/2009	ELVIRA NUCCI	121059/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/12/2009	MARIA LUISA ARTEMISI	121180/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/12/2009	ANTONIO BUSSO	121183/09
66	UNICA	PAULA RODRIGUEZ SAA	09/12/2009	TERESA AMALIA FIORITO	120771/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/11/2009	HECTOR FELIX LIMONE	120847/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/11/2009	FELICIANO PINTOS y HERMINIA LOPEZ VIANA	120764/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/12/2009	ANTONIO ENRIQUE CAVALLARI	120690/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	06/11/2009	MARIA HAYDEE MENDEZ	120697/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	23/11/2009	CORTES JORGE ALBERTO	120783/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/11/2009	ELVIRA DEL SOLE DE DALIO TEYSSEDOU	120656/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/12/2009	FELIPE EMILIO LUCERO	120728/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/12/2009	MANUELA PARADELA ESTEVEZ	120726/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/12/2009	HERMINDA RODRIGUEZ	120898/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/12/2009	EDUARDO VICTOR JORDAN	120654/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/11/2009	EXPOSITO EDUARDO SERGIO	120659/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/12/2009	JORGE HIPOLITO RODRIGUEZ	120735/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	23/11/2009	HUMBERTO ITALO DE CHIARA	120696/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/11/2009	MARIA PERNAS	120936/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/12/2009	ADELAIDA CRISTINA PEZZI	120700/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/12/2009	ALDO OMAR BLANCO	120664/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/12/2009	HUMBERTO EMILIO SOULA	120985/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	25/11/2009	HUGO HELIO ZORZOLI, DNI 4801276	120821/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/12/2009	ISMAEL OSVALDO GONZALEZ	120663/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/12/2009	CAPELLA ALFONSO	120644/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/12/2009	ANTONIO LUIS ANTONUCCI	120806/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/12/2009	RAIMONDO LYDIA VIRGINIA	120871/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/12/2009	MALERBA SARA NIEVES	118798/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/11/2009	LEONOR CADOCHE	120983/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/11/2009	BRASBURG ADOLFO Y SCHMIRGUEL REBECA	120678/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/12/2009	OTILIA ZULEMA ROLDAN	120711/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/12/2009	ESMERALDA ZENEYDA ROLDAN	120713/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/12/2009	JUAN CARLOS FRASCARELLI	120738/09

e. 21/12/2009 Nº 1494 v. 23/12/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO 4 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 3 DE MAR DEL PLATA

Juez Dr. Alferdo Eugenio López a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Sec. Nº 3 de Mar del Plata conforme decreto de venta de fs. 117, hace saber que el martillero, José Waldemar Zaninetti Reg. 230 rematará el día 30 de diciembre de 2009 a las 10.30 horas, en calle Bolivar 2958 de Mar del Plata, finca ubicada con frente con el Nº 810 de calle Steganini (ex Leguizamón) y sin número sobre calle Lopez de Gamara, formando espuina, de la ciudad de Mar del Plata. Con las siguientes medidas y linderos 15,13, mts frente SO- linda con López de Gomara -7,86mts ochava al O- 6mts en su otro contrafrente al NO linda con calle Steganini - 20,12mts costado NE, que linda con el lote 15 y 11 mts en su costado al SE que linda con frente del lote 13 - Catastro: Circ. VI - Secc. A, Manz 17-K - Parcela 14 - Matrícula 52.597 (045).- El bien consta de inmueble Desocupado en esquina de dos dormitorios comedor cocina, baño y patio, y lote libre lindero por Lopez de Gomara. Base de Venta - $ 60.635,82.- de no existir postores se procederá a 2da subasta el día 5 de febrero de 2010 en el mismo lugar y horario con base de $ 45.476,86.- Si tampoco hubiere postores se realizará tercera subasta, Sin Base el día 11 de febrero de 2010, tambien mismo lugar y horario. El comprador deberá abonar el 10% se seña. 3% de comisión y 5x1.000 de impuesto.- Son a su cargo las deudas que obran por impuestos tasas y contribuciones.- No procedera la compra en comision (art. 3936 2do párrafo inc. "d" C.C. según ley 24.441, prohibiéndose asimismo la cesión del boleto de compra venta.- El inmueble adeuda ARBA al 30/9/09 $ 1.468,70.- O.S. al 2/10/09 $ 1.545,34 y Municipalidad al 15/10/09 $ 2.845,93.- Autorízase las posturas bajo sobre cerrado las que deberán recepcionarse con 48 hs de anticipación a la fecha fijada para el remate o hasta 1/2 hora del inicio por el Martillero designado en autos, dicha modalidad deberá enunciarse en los respectivos Edictos Propaganda.- El sobre en su interior deberá contener nota donde se exprese el remate de que se trata y postura que se efectua acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado por el importe de la seña que se establezca con mas la comisión del martillero, nombre y domicilio especial constituido dentro del radio del Juzgado y demás datos del comprador - Para el caso de sociedades se deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante. La apertura de los sobres deberá efectuarse en presencia del público que desee asistir 15 minutos antes de la hora prevista para el acto.- Visita.- Día 23 de diciembre de 2009 de 10 a 11 horas.- Venta decretada en autos caratulados Banco de la Nación Argentina c/ Gallardo Yanguas Oscar Tomás G. y Otro s/ Ejecuión Hipotecaria - Exp. 33.955. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Capital de Mar del Plata.- Conste.-

Mar del Plata, 15 de diciembre de 2009.
Bettina Fabiana Rodríguez, secretaria.

e. 21/12/2009 Nº 121630/09 v. 22/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel J. Paz Eynard, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Gutiérrez de Fainstein, Celia y Otros c/Valor, María Luisa s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 107.352/98 —Reservado—, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de diciembre de 2009 a las 08:15 hs. en punto en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble con frente a la calle Mariano Acosta Nº 6605 de la localidad de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires con sup. s/tít. de 442,37 m2 (fs. 46/49). Según constatación obrante en autos (fs. 302/3)… "somos atendidos por María Luisa Valor D.N.I. 10.144.540, quien manifiesta residir sola en dicho domicilio en carácter de propietaria; de acuerdo a las condiciones físicas se observa una construcción en esquina totalmente edificada en material y que consta de espacio libre al frente con 2 pequeñas habitaciones independientes y la vivienda principal posee 2 accesos, un amplio salón con pequeño cuarto, amplia cocina, un baño, hall con 2 baños y 2 vestidores, otra habitación al fondo de la vivienda con acceso desde la cocina y fondo libre amplio; todo ello en regular estado de conservación"… Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. E; Quinta 27; Mna. 27F; Parc. 1; Mat. 19.418. Pda. 67.016. Deudas.: Municip. Informa que está fuera del radio de servicio de agua corriente por lo que no existe ningún ente distribuidor de agua que provea el mismo (conf. fs. 157 al 18/05/04). Municip.: $ 1.918,25.- (fs. 370/71) al 03/09/09; ARBA: $ 238,20.- (fs. 359/63) al 03/09/09. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes; los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Exhibición: 22 y 23 de diciembre de 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 21/12/2009 Nº 121793/09 v. 22/12/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil cial Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6 Capital, comunica por dos días en autos caratulados "Lopez Osvaldo c/Hoyo Susana María s/Ejecución Hipotecaria" expte reservado Nº 30863/2003, que el Martillero Público Nacional D. Alfredo Antonio Bruno, monotributista inscripto en AFIP. 23-04154606-9, rematará el día 28 de diciembre 2009 a las 11.15 Horas en punto en la Dirección de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, P.B., Capital, el inmueble ubicado en la calle Chorroarín Nº 3413, entre Achaval y Roma.,de la localidad de Villa Talleres, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 43405, Nomenclatura Catastral Circ. II., Secc. S. Manz. 103 Parc-7 Total 250.10m2 Ad Corpus, propiedad de la demandada Acorde Mandamiento de Constatación realizada por el Martillero, obrante en el expíe, el Inmueble consta de Entrada principal y una lateral por un pasillo que dá a los fondos del mismo. Tiene tres ambientes, jardín de invierno, baño, cocina y lavadero todo en Planta Baja con un fondo parquizado. Posee todos los servicios a excepción cloacas. Estado General Bueno. Desocupado. Base $ 140.000. Comisión 3%, Seña 30%, Arancel CSJN 0.25% todo sobre valor de la Subasta. Al contado y al mejor postor. A los asistentes a la subasta, deberán identificarse antes de comenzar el acto por su nombre y documentación y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, requiriéndose para ese efecto el auxilio de la fuerza pública en el Salón de Subastas Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el articulo 133 del C.P. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CP. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598 apartado séptimo —texto según ley 24.441, queda prohibido la compra en comisión. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a los fines de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición inmueble días 26 y 27 diciembre 2009 de 10 a 12 horas. Deudas del inmueble; Aguas Argentinas fs. 423/24/25 $ 1.435.09 al 12/2/09,



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Colección de Separatas

Textos de Consulta



Código Civil de la República Argentina
Ley 340 $19.50
Texto Actualizado



Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
Ley 17.454 (T.O. 1981) $16.50
Texto Actualizado



Código Penal de la Nación Argentina
Ley 11.179 (T.O. 1981) $16.50
Texto Actualizado
Normas Modificatorias

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.).
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

NUEVA **Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas:**
Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)

AYSA fs. 432 $ 119.05 al 6/3/2009, ARBA fs. 445/46/47 $ 1.989.80 al 10/2/09, Municipalidad de Lanús fs. 440/41/42 $ 1.707.66 al 3/3/2009.- Respecto a OSN. no registra deuda fs. 334. Informes al Expediente y/o al Martillero actuante. Publicación por dos días Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de diciembre 2009.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 21/12/2009 N° 123272/09 v. 22/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, sec. 40 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso de Cap. Fed., comunica por dos días, en autos caratulados: "Pereyra Marcelo, Ariel s/quiebra expte. 063751, que el martillero Roberto Maximo Marti rematará el día 28 de diciembre de 2009 a las 12,00 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Peugeot modelo 405SR 5 puertas rural dominio AIT180 motor nro. 10CW151006154, chasis Peugeot Nro. VF34ED2H271070771 origen Francia. Según mandamiento de constatación, el automotor se encuentra en regulares condiciones. Base: $ 7500.-, Comisión: 10% y 0,25% acordada 10/99 C.S.J.N., Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: patentes $ 8296,72 al 5/3/09, las deudas seran a cargo del comprador a partir de la toma de posesion. No sera aceptada la compra en comision, ni la cesion del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs del día anterior las que deberan reunir los requisitos del art.162 del reglamento del fuero. El comprador debera constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Exhibición: Dia 26 de diciembre de 2009, de 11 a 12 hs. en puesto policial sito en Scapino y General Paz ciudad autonoma de Bs. As. Publíquese el presente edicto sin previo pago y por 2 días en Boletín Oficial y diario La prensa, para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del juzgado o al martillero Roberto Maximo Marti 4443-4357.

Dado, por mandato de su Señoría, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho, Bs. As. a los 14 días del mes de diciembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 21/12/2009 N° 123250/09 v. 22/12/2009

N° 25

Juzgado Nacional de 1° Instancia lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital comunica por cinco días, en autos Tuzio Virginia s/Quiebra s/Concurso Especial (Por Banco Ciudad), Expte. Nº 055346 que la martillera Claudia E. Stimoli, (Tucumán 1545, piso 2º "A" – Te. 4371-3967, Capital), rematará el día 28 de diciembre de 2009, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Av. Romulo S. Naon 2381/5/7, entre Blanco Encalada y Av. Olazabal, Unidad 7 piso 1°, Capital. Matrícula 16-15170/7. Sup 51.35 m2. Porc. 3,72% Se trata de un departamento identificado con el Nº 7 del piso 1°, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Venta "ad corpus" - Base u$s 30.000. Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo estatuído en el Art. 584 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión". Se registran los siguientes informes sobre deudas: AySA (fs. 52) al 10.09.09 $ 235, Expensas (fs. 54) al 1°.10.09 $ 335, Expensa 9/09 $ 335, GCBA (fs. 61/63) $ 262,76, OSN (fs. 64) Sin deuda y Aguas Argentinas (fs. 66) al 24.09.09 $ 63,86 Con relación a la situación del adquirente frente a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sólo deberá afrontar las que se devenguen con posterioridad a la entrega de la posesión. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 23 de diciembre en el horario de 15,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 16/12/2009 N° 120935/09 v. 22/12/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 17/11/09, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada; "Partido Popular", solicitando su reconocimiento como partido de distrito (Art. 14 de la Ley 23.298).

La Rioja, 07 de diciembre de 2009.
Dra. Lía M. de la C. de Ibarlin, Secretaria Electoral Nacional.

e. 18/12/2009 Nº 120434/09 v. 22/12/2009

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Unión Cívica Radical" en la elección del día 28 de junio de 2009, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"- Asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de diciembre de 2009.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/12/2009 Nº 120431/09 v. 22/12/2009